

## DE LAS HUELGAS AGRARIAS EN ESPAÑA <sup>(1)</sup>

### III

Después de haber procurado exponer muy sumariamente la naturaleza especial de las huelgas agrarias, sus diferencias de todas las demás y sus efectos más destructores, y de fijar sus verdaderas causas y origen fundamental, igual para todas, bueno será decir algo sobre la manera de evitarlas, ó al menos, si esto no es posible en el estado actual del mundo y el especial de nuestro país, de aminorar sus daños y perniciosos efectos en todos los órdenes y esferas de la vida social á donde alcanza y se extiende su influjo de ruina y de muerte.

Desde luego, salta á la vista que no es la mejor manera de evitar las huelgas el hacer su elogio; ni derogar el art. 556 del Código penal, declarando la licitud y perfecto derecho de confabularse *abusivamente*, no sólo para alterar los precios y condiciones del trabajo, sino también, como aquí ya se acostumbra y practica, para incendiar, saquear y destruir; ni consentir la predicación y propaganda anarquista, de tiempo atrás hechas descaradamente en todas partes, y principalmente en Andalucía; ni alentar la huelga, dejando que tome cuerpo el desorden y el motín, como vienen ya practicando por sistema las autoridades civiles, para echarse después á un lado, resignando el mando y huyendo responsabilidades y peligros, dejando que la represión se haga *manu militari*, arrojando sobre el honroso uniforme del ejército los odios de las antes aduladas y desenfrenadas turbas, ni ninguno de los demás singulares y extraños procedimientos puestos en uso casi siempre que se declara una huelga. Por semejantes caminos, debe compren-

(1) Véase la pág. 595 de este tomo.

der el más lerdo, sean cuales fueren las ingeniosas habilidades pretextadas para justificarlos, que las huelgas aumentarán en número é intensidad, haciendo cada vez sentir con mayor estrago sus demoledoras y funestas consecuencias.

Mas si, parece obvio lo contraproducente y absurdo de este proceder, efecto del miedo, la indecisión y la falta de pulso y de energía para usar y dirigir oportunamente los resortes de gobierno, manteniendo el imperio de la ley, se presenta hoy como empresa difícil la de encontrar medios eficaces, dentro no sólo del espíritu de libertad y tolerancia de los tiempos actuales, sino también de la debilidad de nuestros Gobiernos, para evitar las huelgas, ó siquiera disminuir su frecuencia, despojándolas de su intensidad agresiva creciente y aminorando sus daños.

Casi todos los publicistas y sociólogos que estudian esta cuestión y buscan estos medios, se encuentran poderosamente influídos, por grande que sea su buena fe, por las corrientes socialistas actuales. y tratan de evitar el mal con medidas que son, en definitiva, concesiones á las exigencias con carácter de imposición de los obreros asociados. Quién aconseja la disminución de las horas de trabajo, quién el aumento del salario, ya el abaratamiento de las subsistencias, bien la participación en los beneficios, y hasta la organización completa por el Estado del trabajo mismo, y tantos y tantos otros que no precisa enumerar ahora, pero que todos se han venido presentando por los obreros desde hace tiempo como pretendidos derechos de su condición. No creemos que con ninguna de estas concesiones, por justas que puedan considerarse las exigencias formuladas, acabarán las huelgas; al contrario, han de aumentarse. ¿Quiere decir esto que no se conceda al obrero lo que pida en clara y manifiesta justicia? En manera alguna. Antes bien, opinamos que debe concedérsele no sólo cuanto sea justo, sino cuanto sea compatible con la libertad de contratación y los principios en que descansa y se asienta la organización social existente, que, tan mala como se quiera, y como pregonan y declaman los modernos reformadores, no tiene ninguna preferible enfrente, habiendo sido lamentables y tremendos fracasos cuantos se han ensa-

yado hasta ahora para reemplazarla, como lo serían las que se intentaran, sobre todo mientras dure el estado de lucha de confusión y de verdadera algarabía en que se encuentran las escuelas y sistemas socialistas que hoy entre sí disputan y contienden. Todo, pues, cuanto en bien, mejora y beneficio del obrero pueda hacerse, dentro de la organización existente, todo conviene hacerlo, y cuanto antes; pero no debe creerse que con eso han de acabarse las huelgas: parécenos una ilusión el imaginarlo.

Esta persuasión, sin embargo, no estorba el aplauso á las fecundas iniciativas del Sr. Dato, en su paso por el Ministerio de la Gobernación, ilustrado por estudios y trabajos trascendentales sobre la cuestión social, cuyo resultado inmediato fueron la ley de accidentes del trabajo y la del trabajo de las mujeres y de los niños, la creación de las Juntas provinciales y locales, inspectoras del trabajo y encargadas de la vigilancia y cumplimiento de aquellas leyes, la organización de la sección de reformas sociales en el mismo Ministerio, y multitud de Reales decretos y Reales órdenes reglamentando y desarrollando los preceptos contenidos en esas leyes mismas, mandando formar la estadística del trabajo, dando existencia legal y reglamentando las Sociedades de seguros sustituyendo á los patronos para los casos de indemnización, y otras muchas disposiciones, testimonio de la constante atención y labor de aquel Ministro respecto á la cuestión social, el profundo estudio de tan difícil y complicado asunto y el acierto en las medidas legislativas á él referentes, secundadas con tino y diligencia por el Sr. García Alix desde el Ministerio de Instrucción pública, mandando establecer escuelas en las fábricas y talleres que pasen de 150 operarios, creando clases nocturnas en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas normales para la instrucción técnica de los obreros, y otras varias disposiciones encaminadas á la ilustración y cultura de la clase trabajadora.

Ya el Sr. Cánovas del Castillo venía preocupándose hondamente de la cuestión social, revelándose en muchos de sus discursos políticos y académicos la capital importancia que le atribuía. Primer presidente de la Comisión de reformas socia-

les, creada por el Sr. Moret, de tiempo del Sr. Cánovas, son también, si no recordamos mal, las primeras medidas, inspiradas en el deseo de mejorar la condición del obrero, como el proyecto, que las circunstancias impidieron llegar á la ley, sobre el descanso dominical. El Sr. Silvela siguió por el mismo camino, atento á las necesidades del tiempo actual, dando impulso y dirección desde la Presidencia del Consejo á la misma tendencia, admirablemente desenvuelta por el Sr. Dato, ayudado por sus demás compañeros de Gobierno; y es de esperar que cuando vuelva al poder el partido conservador, complete con la ley de Jurados mixtos, ya ofrecida en la del trabajo de las mujeres y los niños, la del descanso dominical, ya prescripto para los operarios comprendidos en la misma ley, y otras disposiciones, cuantas sean necesarias para mejorar la condición del trabajador, sin romper ni quebrantar las bases sociales existentes, ni atacar tampoco á la libertad del trabajo. Cuanto se haga en este punto, dentro de esos límites, hágalo quien lo hiciere, inspirándose en el noble fin de mejorar la condición de la clase obrera, merecerá aplauso y será de gran utilidad social; mas, con todo, no hay que abrigar ilusiones de acabar con las huelgas por ello.

Á consecuencia de la fuerte organización internacional de las Sociedades obreras, de la confianza en sus adeptos de que esa organización y solidaridad son armas poderosas y eficaces [para triunfar en la lucha contra el capital, de lo que ven una prueba en las conquistas ya hechas y concesiones arrancadas, y efecto al par de las predicaciones y de los sistemas del socialismo radical y del anarquismo más ó menos libertario, los directores del movimiento obrero y sus secuaces no se detendrán ya en su marcha ante ninguna de esas concesiones, que consideran muy secundarias y como medios y escalones, más que otra cosa, para alcanzar el *desideratum* que persiguen, que es el *colectivismo* cuando menos; la abolición de la propiedad individual, el capital y la tierra como meros instrumentos de trabajo, y las transformaciones sociales en la familia, la religión y demás bases de la sociedad actual, cuya destrucción es el complemento obligado, ya sobradamente conocido, de tales sistemas. Ahora bien, los que creen de la

mejor fe, sin duda, aunque no participen de tales ideas, que con éstas ó las otras concesiones, parciales y pequeñas al cabo en relación con el fin que los obreros persiguen, se van á concluir las huelgas y á resolver la cuestión social, ¿están dispuestos también á entregar, como las horas de trabajo ó el aumento del salario, el gobierno, la propiedad, la religión y la familia? Porque de eso se trata en definitiva, no hay que hacerse ilusiones, y mientras eso no se consiga, habrá lucha de clases y habrá huelgas, que es el arma más poderosa forjada hasta ahora para conseguir los objetos que los modernos reformadores de la sociedad se proponen. Pongan la mano en su pecho los que creen acabar las huelgas con las concesiones, y contesten.

No puede nadie dudar, sin cerrar los ojos á la evidencia, que la finalidad de todo este ruido y movimiento, causado por los directores de los obreros y por los obreros mismos es el indicado anteriormente. Si alguna duda cupiera, ¿acaso no lo proclaman á gritos, y bastante fuertes, los fautores de estos movimientos, y aun muchos de los obreros mismos? Difieren únicamente en los medios de conseguir el fin, en el procedimiento, en la conducta. Unos, los menos, creen más seguros y de más eficaz resultado los procedimientos legales y relativamente pacíficos: el voto, la organización electoral, la conquista de los cargos y corporaciones electivas, las huelgas pacíficas, como si pudiera haberlas de esta clase, la instrucción del obrero, su alejamiento de la taberna y de los vicios, etc. Otros, los más, no tienen paciencia para tanto, lo quieren todo, y sin tardanza, por el estrago, la muerte, el incendio y la ruina, arrollando con violento empuje cuanto se les oponga ó estorbe. Pero, en el fin, en lo que se ha de hacer después del triunfo, están perfectamente conformes los unos y los otros; por supuesto ahora, que cuando triunfaren sería la guerra y la conflagración más espantosa entre ellos mismos. ¡Miseria humanidad! ¡Contraste horrible el de las bienandanzas, venturas y plácidos idilios pintados por los soñadores de una sociedad perfecta y (todos están seguros de haber descubierto el secreto de formarla, enmendando y corrigiendo la obra de Dios), y las amarguras, desesperaciones, guerras, desastres y

desdichas producidas por el desengaño! Recuérdese el que sufrió el proletariado francés á mediados del siglo último, cuando las entusiastas afirmaciones del derecho al trabajo dieron por fruto aquellos desdichados *talleres nacionales* de Luis Blanc, sin remontarnos á tantos otros ejemplos como asaltan la memoria al medir la sangrienta distancia que hay *del dicho al hecho* en estos problemas de la humanidad que un retórico, un poeta ó un ilusionista pretenden resolver.

No pueden esperarse grandes resultados, como acaba de demostrarse, de las concesiones á las demandas y exigencias para resolver la cuestión social ni evitar las huelgas.

Limitado este estudio á las agrarias, parécenos que la mejor manera de contener y reducir el socialismo de los campos, el más peligroso y terrible y de consecuencias más trascendentales y funestas, sería la subdivisión del cultivo, y la formación ó aumento en grande escala, porque ya existe, de una clase fuerte y numerosa de labradores en pequeño, aunque tuvieran que ayudarse ganando un jornal en la heredad ajena el tiempo que les dejase libre el cuidado de la propia. Las poblaciones en que el socialismo agrario se presenta con mayor fuerza y peligros son aquellas donde existe una masa considerable de braceros viviendo exclusivamente del jornal diario, sin ningún otro medio de subvenir á sus necesidades. Hay error en atribuir esta situación tan sólo al acaparamiento de la propiedad en pocas manos: consiste y se origina principalmente en las costumbres especiales de cada población, causa fundamental de su florecimiento ó su pobreza, de su estado de abatimiento ó de prosperidad.

Los pueblos, sobre todo cuando están agrupados en núcleos compactos y sin población rural, carácter de la mayor parte de los de España, tienen como las familias costumbres y hábitos particulares y señalados que los distinguen y diferencian entre sí, dando á cada uno de ellos fisonomía y á manera de personalidad propia y distinta, y pueblos cercanos y en comunicación constante conservan, sin embargo, esta diferen-

ciación y este modo de ser propio, opuesto y aun contrario en muchas cosas á las veces. Junto á un pueblo de costumbres moderadas, de gente trabajadora, amiga de la ganancia y del ahorro, se encuentra en ocasiones otro de gentes disipadas y más propensas á la holganza y al vicio que al trabajo. Limítrofe á población de vecinos encogidos, económicos y temerosos del porvenir, se suele encontrar otro en que domina la imprevisión y el descuido del mañana, donde todo se gasta y se malgasta alegremente al día: lo propio, justamente, que acontece en los individuos, en las familias y en las naciones. Pues bien, ésta es la causa principal de esas grandes masas de jornaleros, sin otro recurso que el jornal diario, que existen en muchas poblaciones de España y principalmente de Andalucía. Prueba esta afirmación, entre otras muchas razones, la existencia de bastantes pueblos donde hay los mismos acaparamientos de la propiedad y en que no existen, sin embargo, estas muchedumbres de trabajadores viviendo exclusivamente del jornal.

En las poblaciones que carecen de hábitos de orden y economía han sido inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para convertir á jornaleros en propietarios. Poblaciones existen, no pocas, donde las vicisitudes políticas, los movimientos revolucionarios, y las mismas leyes, han producido, en el segundo tercio del siglo anterior, hasta tres repartos de tierras comunales en suertes á licenciados del ejército y braceros. Pocos ó ninguno de los favorecidos conservaban el lote que les tocara en suerte, y los más lo enajenaban por vil precio á los pocos días de tomarlo, como sucede hoy casi siempre, en los pueblos de tan desgraciadas costumbres, con la parte de casa, de viña, ó de otra finca cualquiera que viene por herencia al trabajador. Inútil, por consiguiente, resulta facilitar la adquisición de la propiedad al que no sabe conservarla y la ha de enajenar á poco de adquirida.

Podríamos citar muchos puntos determinados de España y casos prácticos, como prueba de la influencia, casi siempre decisiva, de la clase trabajadora en la subdivisión del cultivo, según las costumbres de dicha clase en diversas poblaciones. Escojamos al azar uno de estos casos como muestra. La villa

de Paradas, en la provincia de Sevilla, con 6.000 habitantes, en su inmensa mayoría trabajadores del campo, laboriosos y con ciertos hábitos de orden y economía, distantes, sin embargo, de los que distinguen algunas de nuestras comarcas del Norte, apenas tiene hoy braceros atenedos exclusivamente al jornal. Cuál más, cuál menos, casi todos labran por sí alguna parcela de tierra calma, de olivar, viña ú otros cultivos. El que trabaja más y más ahorra, compra al cabo una yunta de mulos, bueyes ó vacas, con los que labra su pequeña heredad, alquilando su trabajo para labrar otras los días en que no los necesita para la suya, y cuando alcanza el ahorro y la ganancia, adquiere dos yuntas ó más, y en vez de una hectárea de tierra, extiende su labor á dos, ó á las que puede, y así adelante y mejora, llegando á colocarse muchas veces en situación de pagar salarios, cuando empezó atenido á los que él podía ganar con sus sudores. Precisamente ocupa una parte del término, nada extenso, de ese pueblo uno de los *latifundios* que aún existen en Andalucía, y la actividad de los vecinos de Paradas, no teniendo ya bastante campo para sus explotaciones agrarias con el término municipal del pueblo de que son vecinos, extienden sus pequeñas labores por los términos de pueblos limítrofes, llegando hasta las mismas tapias del poblado de alguno de ellos, donde los jornaleros, en gran número, careciendo de los hábitos é inclinaciones de los invasores de su término, en vez de fiar su vida y su porvenir á conducta y procederes de tan seguro resultado, lo esperan todo de las Asociaciones libertarias y de las utopías y maravillas que se les ofrecen á brevísimo plazo en las predicaciones anarquistas del centro á que están afiliados. No hay que decir que tales predicaciones no hacen prosélitos ni dan resultado en el pueblo de Paradas, á pesar de haber sido uno de los más favorecidos y frecuentados por esta clase de misioneros en el último verano.

Sería, por consiguiente, uno de los medios, el más eficaz á nuestro entender, de evitar las huelgas y resolver el pavoroso problema agrario la subdivisión del cultivo. Mejor sería la subdivisión de la propiedad; mas no hay que ir á lo casi imposible de un golpe. Bastaría, por el pronto, con la subdivi-



sión del cultivo: la de la propiedad vendría después, poco á poco, naturalmente y sin esfuerzos.

No deben, sin embargo, hacerse ilusiones, creyendo que este remedio pueda alcanzar verdadera eficacia con medidas legislativas precipitadas, resoluciones de gobierno faltas del hondo estudio de los términos del problema ni otros medios cualesquiera que no se compadezcan con la realidad efectiva de las cosas. Mientras la educación y los desengaños no cambien ó modifiquen en gran manera el estado psicológico actual de la mayor parte de los braceros, variando sus costumbres, ni la subdivisión del cultivo ni la de la propiedad resolverían la cuestión. En los pueblos afortunados, pero constituyendo excepciones, por desgracia hay que reconocerlo, donde esas modificaciones de carácter y conducta se han hecho, ó existían de tiempo atrás las buenas costumbres citadas, la cuestión está resuelta: confírmalo la experiencia. En los pueblos que piensan y proceden de otra suerte, que son hoy los más, ni la subdivisión del cultivo es posible, ni la de la propiedad daría resultado alguno: la experiencia lo confirma también; ya hemos citado el caso del reparto de suertes por un canon exiguo, completamente fracasado para el mejoramiento de la clase trabajadora en casi todos los pueblos donde se han hecho esos repartos y cesiones. Querer suplir con leyes y con organizaciones del trabajo y de la propiedad, más ó menos científicas y sabias, la actividad individual, el esfuerzo particular, las condiciones ingénitas del trabajador, que no le pueden ser transmitidas por poder alguno, será siempre, á nuestro entender, un sueño funesto y un absurdo peligroso. Las garantías seguras, eficaces y efectivas de la libertad son las únicas capaces de hacer á los hombres, no más felices, sino menos desgraciados, y, dentro de esa libertad y del respeto al derecho ajeno, que cada cual se desenvuelva como pueda.

No sin razón, por tanto, pusimos el verbo en condicional, al indicar como remedio de las huelgas y del socialismo agrario la subdivisión del cultivo. Es, sí, el remedio más radical y completo de ese mal, pero no puede aplicarse actualmente con resultado: necesitase para conseguirlo la preparación y el

tiempo. Es, pues, un remedio á largo plazo y, como la cuestión no da espera, hay que pensar en otros.

Ya la subdivisión del cultivo se va haciendo paulatinamente, por la fuerza misma de las cosas, de un modo natural y sin violencias de ninguna especie en toda Andalucía. Prescindiendo de la movilización de la propiedad, que es mayor cada día y aumentaría considerablemente si los derechos fiscales no entorpecieran y dificultaran, encareciéndolas, las traslaciones de dominio; cada vez se van haciendo menos productivas y más onerosas las grandes labores, sobre todo para la producción del trigo y cereales, que son los trabajos agrarios más ocasionados á cuestiones, dificultades y guerras entre el jornalero y el agricultor y los que producen las huelgas, por lo general. Sólo por la combinación con la ganadería se sostienen aún algunas labores en grande; la tendencia, cada vez más pronunciada, es á la subdivisión. Desde hace algunos años, cuando sale un colono de un cortijo grande, es difícil que el propietario pueda volver á arrendarlo á una sola persona: precisa dividir en suertes ó pegujares y, lo que antes labraba un solo colono, vienen á labrarlo muchos en distintas parcelas. Éstas son algunas veces pequeñas y, sobre todo en las tierras próximas al poblado, la subdivisión es ya casi completa en la mayor parte de los términos municipales. La tendencia á la subdivisión es creciente, y si fuera favorecida y ayudada por la conducta de los jornaleros en todas partes, el problema se iría resolviendo por sí mismo; algo podrían hacer también los Gobiernos, con medidas indirectas, para estimular esa tendencia; mas fuera indispensable gran prudencia y circunspección, y un profundo estudio del asunto, para dictar esas medidas de manera que la subdivisión ganase en permanencia y solidez, como sistema agrario, lo que pierda en el tiempo de llevarse á cabo, porque transformaciones arrebatadas y violentas nunca ó difícilmente quedan y arraigan.

En Madrid, no bien enterados por lo regular de las cosas de provincia, se abulta y exagera la extensión desmesurada de las fincas y heredades de Andalucía. Allí va quedando poco de esto, y tiende cada vez más á desaparecer. En Extremadura, todavía el valor del corcho, la necesidad de abundantes

pastos, la falta de población y de capitales, con otras varias causas, sostienen en algunas partes de aquella región, y también en la provincia de Salamanca, el sistema agrario de los *latifundios*, con sus grandes dehesas llamadas *encomiendas*; pero no es allí ciertamente donde el socialismo agrario ofrece hoy mayores peligros. Donde la enfermedad presenta caracteres más graves es en Andalucía, y principalmente en los campos de Cádiz y Sevilla, aunque es patente que, con la pasividad de los Gobiernos y la tolerancia de la propaganda anarquista, el mal se difundirá y extenderá rápidamente no sólo á toda Andalucía y Extremadura, sino á todo el resto de España.

Ahora bien, no pudiendo aplicarse desde luego con toda la extensión necesaria la subdivisión del cultivo como remedio al socialismo agrario, y necesitándose precisamente del factor del tiempo para que pueda producir efectos seguros y eficaces, ¿qué conviene hacer, mientras tanto, para evitar las huelgas, terminarlas pronto y bien, cuando las haya, y disminuir sus daños?

Se da por algunos gran importancia á la intervención de personas influyentes, y también á la formación de Jurados mixtos para resolver las cuestiones entre patronos y obreros. Sin rechazar estos medios, y aun considerándolos de buen resultado para algún caso especial y concreto, no parece que puedan ser eficaces por lo general. Se necesitaría, para que los Jurados mixtos pudieran dar completo resultado, hacer obligatorias sus decisiones, y esto, que no se ha practicado en Europa ni en América todavía, que sepamos, y sólo se ha ensayado recientemente en algún remoto y singular país, ofrece en España, tal cual es nuestra vida y manera especial de ser, peligros de suma gravedad. Necesítase para esto un gran sentido de justicia en el ciudadano y en las costumbres, y ese alto espíritu no existe, por desgracia, entre nosotros. Figúrense nuestros lectores una huelga coincidente con unas elecciones, por ejemplo, y diga el más optimista si cree que todos los individuos del Jurado mixto se desprenderán, para

dictar su fallo, de toda otra clase de consideraciones que no sean las del caso, relativas puramente al trabajo y relación económica entre operarios y patronos. Conviene, sin embargo, hacer una ley de Jurados mixtos, como ya se anuncia en la relativa al trabajo de las mujeres y de los niños, aunque sin dar carácter obligatorio á los fallos, condición que no podría tener tampoco eficacia, dado el sello de trastorno y de revuelta contra toda ley y autoridad impreso en todas las huelgas, y principalmente en las agrarias, entre nosotros.

Además, no hay que perder de vista el momento y la actualidad: las medidas y los actos de los Gobiernos deben ser siempre justos, pero oportunos y congruentes con el estado de las cosas. La verdad es que hoy por hoy la cuestión de las huelgas en España se va distanciando cada vez más de su aspecto económico primitivo, revistiendo un carácter eminentemente trastornador y revolucionario. No se ventila ya en realidad la cuestión del jornal, ni las horas de trabajo, ni si éste ha de hacerse en estas ó las otras condiciones; estos motivos serán, cuando más, los pretextos; pero se va derechamente, y ya se dice y se proclama sin rebozo, á la completa subversión del orden social existente: como que la dirección y el objeto de todos estos movimientos se han recogido y monopolizado entre nosotros por los anarquistas en cuanto se refiere al socialismo agrario. Acentúanse más estos caracteres con los de la violencia y la coacción, compañeras inseparables de toda huelga, y muy especialmente de las agrarias, por motivos suficientemente indicados en el curso de este trabajo.

Y, sin embargo, aun las huelgas industriales suministran pruebas de las últimas afirmaciones; evidenciémoslo con ejemplos. Temerosos de extraviarnos por los espacios imaginarios, nos hemos propuesto ceñir este trabajo á la realidad y á los hechos indubitables, deduciendo de ellos lo que lógica y forzosamente se desprende por la razón y el buen sentido, huyendo de propósito de toda teoría y doctrina, por más científica que parezca, si no está fundada en los hechos y comprobada por lo que la escuela literaria realista ha dado en llamar *documentos humanos*, con frase de su especial reperto-

rio. De este plan proviene la frecuencia con que se presentan en este escrito hechos y ejemplos que, á nuestro entender y para esta labor, tienen mayor fuerza y valen más que todas las lucubraciones puramente doctrinales y teóricas; no estamos en el terreno de las matemáticas ni de las ideas puras, sino en el de todas las impurezas de la realidad y de la vida, y hay que tenerlas en cuenta, ante todo, para no equivocarse.

El día 14 de Octubre hubo en Sevilla una huelga que se llamó general; nada menos cierto que ese adjetivo. La víspera se había celebrado como preparación, y consentido sin el menor reparo, un *meeting*, cuyos oradores habían predicado, con las más horribles blasfemias y ataques á la religión, al Ejército y á todo lo existente, el asesinato, el incendio y, por supuesto, el exterminio de la burguesía. Con esto y todo, quedaron reducidos los huelguistas á la menor parte de los trabajadores de la Cartuja y á algunos otros pocos que ya venían de antes en huelga, y la mañana del 14 en todas las fábricas, talleres, obras y trabajos de toda especie empezaron las labores con el número de operarios de costumbre. Grupos de muchachos primero, reforzados con hombres poco á poco, visto que ningún agente de la autoridad trataba de contenerlos ni dispersarlos ni se presentaba ante ellos, recorrieron las calles céntricas, obligando al cierre de tiendas por miedo á las piedras, y hasta muy entrado el día, alentados por la impunidad, no empezaron á presentarse en las fábricas y todo sitio en que se trabajaba, amenazando á los operarios y obligándoles á parar. En muchos talleres, quizá en los más, los obreros se negaban al paro, y en algunos quisieron rechazar por la fuerza á los tumultuarios; pero los dueños y jefes, temiendo daños y perjuicios para sus establecimientos y encontrándose sin ningún amparo de la autoridad, se opusieron á toda resistencia, despidiendo á sus trabajadores. Así, el tumulto y el desorden fué creciendo hasta tener que derramar sangre al día siguiente para reprimirlo. Estos hechos son rigurosamente exactos, y apelamos al testimonio de cuantos los presenciaron. Y como en todas las huelgas acontece algo semejante, aunque no sea en tan gran escala, en ello está la comprobación de que á las huelgas acompaña siempre la

coacción, cuando no son producto de la coacción misma, como ésta de la capital andaluza, que no tuvo nada de espontánea, y sin coacción no hubiera existido; demostrándose también en ella que en nuestras huelgas no se ventila ya una cuestión de jornal, sino otras de mayor importancia: los incendios, los ataques á las iglesias y colegios y los saqueos del mercado de la Feria de Sevilla, así como los desórdenes similares de otros puntos, lo acreditan bastante.

En toda huelga, pues, hay siempre coacción. La índole y naturaleza de las huelgas es precisamente la intimidación, la amenaza, y la violencia material casi siempre, y en ellas está su fuerza; quítese el miedo que inspira el movimiento huelguista, no sólo á los patronos y á la sociedad en general, sino á los mismos obreros, que en su inmensa mayoría desean seguir trabajando, y secundan el paro por temor, y la eficacia y fuerza de las huelgas se reduce á la nulidad. En esto no se fijan, ó no quieren fijarse de propósito, los defensores de las huelgas, teniendo tan sólo en cuenta el derecho sagrado y legítimo de negarse al trabajo cuando no se ofrece con la retribución y demás condiciones que convienen al obrero. Ese derecho no puede negarse; pero no es, ni con mucho, el solo elemento de la huelga, aunque se aparente, ni la huelga es simplemente el ejercicio de ese derecho, sino la coacción y la fuerza sobre obreros y patronos hasta obligar á unos y otros á aceptar lo que una minoría, exigua casi siempre, pretende é impone.

De aquí, sin duda, la diferencia que el actual Sr. Ministro de la Gobernación hace de las huelgas en su reciente proyecto de ley, al separarlas en lícitas é ilícitas. El Sr. González ha querido conciliar lo inconciliable, y de ahí la mala acogida de su proyecto; ha pretendido sasisfacer la corriente actual favorable á las huelgas—no hay que negarlo—con los principios de justicia y de libertad, en cuya esfera deben moverse, sin traspasarla, las acciones humanas. Ese proyecto de ley de huelgas, tan mal recibido, no llegará á ser ley, ni se necesita. Y, sobre todo, ¿á qué hacer nuevas leyes para dejarlas incumplidas, sin que su alcance salga de las columnas de la *Gaceta*? Con la legislación existente basta y sobra para evitar los pe-

ligros de las huelgas. Lo que falta, y no parece por ninguna parte, es Gobierno y autoridad para cumplir y hacer cumplir lo que está ya ordenado y prescripto y no se cumple.

La misma ley de reuniones públicas, y la que regula el derecho de asociación, contienen preceptos harto eficaces contra las huelgas. Basta aplicar con rectitud, pero con la severidad necesaria, el art. 5.º de la primera de dichas leyes; y de la segunda los artículos 3.º, párrafo segundo del 6.º, 12.º, 14.º, 15.º, 16 y todos los demás que, fijando reglas minuciosas, casi nunca cumplidas, para la existencia de asociaciones legítimas, facilitan, á toda autoridad que quiera realmente mostrar que lo es, los medios de suspender toda asociación peligrosa. Y ahí están los artículos 189 y siguientes del Código penal, 198 y siguientes del mismo Código, y el tan debatido 556, facilitando el deber de los tribunales de justicia para llenar cumplidamente la misión que les corresponde en bien de la sociedad amenazada. Y, por si algo faltara, ahí está también el título III del libro II del mismo Código, el capítulo 6.º del título XII del mismo libro, y otras disposiciones penales, conteniendo muchos preceptos y sanciones aplicables á hechos repetidos con frecuencia en la actualidad, sin que nadie parezca hacer cuenta de la existencia y el vigor de aquellos mandatos.

Pero, ya se ve, estírase y ensancha el art. 1.º de la ley de Asociaciones para comprender en él las órdenes monásticas, considerándolas, con notorio error, como meras asociaciones para fines religiosos, y en cambio, se aprieta, ciñe y restringe toda esta ley, como la de reuniones y muchos artículos del Código penal, de modo que puedan quedar fuera de sus prohibiciones y sanciones hechos que caen dentro de unas y otras, y á los cuales se autoriza con una licitud de que en rigor carecen.

No sólo las disposiciones citadas tienen los Gobiernos y los tribunales para corresponder á lo que exigen sus deberes y la acción tutelar y defensiva encomendada á su autoridad. Existen otras muchas disposiciones aplicables al asunto, y sin ir más lejos, la ley de 10 de Julio de 1894, que encierra bastantes preceptos adecuados á hechos, repetidos actualmente con frecuencia, con absoluta impunidad: en esa ley se

pena la conspiración, la amenaza y hasta la apología de delitos y delincuentes; y lleva, por cierto, la firma del Sr. Capdepón, que no podrá ser sospechado de falta de liberalismo.

Fácil sería restablecer también la ley de 2 de Septiembre de 1896, causa, á nuestro juicio, del bárbaro asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, sacrificado al cumplimiento de sus altos deberes de autoridad, antes de hacer el año de la fecha de aquella disposición. Ratificóla en 1899 por un año más, hasta donde podía hacerlo, conforme á los preceptos de la misma ley, el Sr. Silvela, más atento también á las sagradas obligaciones de gobierno que á los peligros demostrados por la tragedia de Santa Águeda, que no podían ocultarse á su clara penetración. Despues del mes de Septiembre de 1900, ó los sucesores en el Gobierno han tenido más presentes esos peligros, ó han querido rendir un tributo á mal entendidos principios de una tolerancia incompatible, dados los vuelos que toma el anarquismo entre nosotros, con la seguridad de los ciudadanos y la conservación de los fundamentos sociales. Pero la ley de 2 de Septiembre está ahí, y aunque suspendida en su ejercicio desde el 6 del mismo mes de 1900, el Gobierno y las Cortes pueden ponerla nuevamente en vigor siempre que se juzgue necesario

Todavía, si el Gobierno y los tribunales se atreven á inspirarse en sanas y provechosas doctrinas sobre esta materia, tienen para ello el caudal de justas y atinadas observaciones y excitaciones al ministerio fiscal, contenidas en las circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia de 31 de Marzo de 1892, 17 de Noviembre de 1893, que lleva por cierto la firma autorizada y nada sospechosa de un jurisconsulto de opiniones tan liberales como el Sr. Martínez del Campo, y de 18 de Agosto de 1897.

Por tanto, si ciertos delitos se cometen á la continua, quedando absolutamente impunes, no es, ciertamente, por falta de disposiciones legislativas que los repriman, sino por falta de los encargados de cumplirlas y aplicarlas.



En resumen, ni se necesita ni conviene legislar sobre huelgas: para evitar sus males basta con la legislación existente. Debe, sí, legislarse en provecho y mejora de la clase obrera, aunque sin traspasar los límites claramente marcados en este escrito, hasta completar la tarea humanitaria emprendida por el Sr. Dato.

Dentro de los sentimientos de humanidad y de consideración y protección á la clase trabajadora que inspiran las leyes y disposiciones del mismo Sr. Ministro, los Gobiernos y las autoridades deben mantener á todo trance la libertad de la contratación y del trabajo, empleando para conseguirlo cuanta energía sea necesaria, siempre ajustándose á las leyes, pero empleando sin debilidad ni tibieza los medios de coerción prescriptos y ordenados por las leyes mismas, y sin perder nunca de vista tres consideraciones capitales en la situación especial de las cuestiones sociales en España: que las huelgas, y más clara y manifiestamente las agrarias, son siempre por su misma naturaleza coactivas, llevando envueltas la amenaza, la intimidación y la fuerza; que más que un fin económico se persigue hoy con ellas un objeto trastornador y revolucionario, y que en las huelgas agrarias, sobre todo, predomina el anarquismo.

Si hemos de evitar una dictadura vergonzosa, ó algo peor todavía, si hemos de conservar la Patria, precisa reforzar el principio de gobierno y autoridad, dándole temple bastante para obligar á todo el mundo al cumplimiento de la ley. En el estado de indisciplina social en que hemos caído desde hace tiempo, y que aumenta cada día de una manera pavorosa, en el incumplimiento, la burla y el escarnio de la ley que nos distingue y señala como una triste excepción entre los pueblos cultos, va ya siendo imposible continuar viviendo por largo tiempo como nación la vida mísera que arrastramos.

Precipitada y súbitamente se nos ha vestido un traje de libertades y derechos que no sabemos usar y que ha empeorado nuestra mala situación anterior. Este conjunto de leyes políticas, calificadas por el Sr. Martos con ampulosa frase como un *estado de derecho*, debe ya considerarse intangible, y serían peores los inconvenientes y consecuencias de modi-

ficarlo, restringiéndolo, que las que actualmente produce, con ser tan grandes: las libertades no pueden retirarse una vez concedidas, aunque pesen y estorben. Pero era indispensable, sobre todo en nuestro país, reforzar el principio de autoridad á medida que esas libertades se concedieron, para que no degenerasen en licencia y anarquía, como está sucediendo.

Precisa y urge dar al principio de gobierno fuerza bastante para mantener á todos dentro de la ley é impedir á la voluntad particular sobreponerse á la ley misma, invadiendo y atropellando el derecho ajeno. ¿Se encontrará quien lo haga? Ése es el problema de cuya solución depende nuestra salud ó nuestra ruina.

LORENZO DOMÍNGUEZ.

Noviembre de 1901.

# FOLK-LORE ESPAÑOL <sup>(1)</sup>

---

## II

Asiste nuestra edad al renacimiento de los estudios que tienen por objeto los dialectos españoles. Hay quien aplaude semejante renacimiento y quien lo censura; no serán los amantes del Folk-Lore los que imiten á los adversarios.

Enhorabuena que el castellano reine y que sea la lengua nacional; Castilla, que descubrió el Nuevo Mundo, y Aragón, que nos puso en relaciones con el resto de Europa, tenían como lenguaje uno mismo, y en torno de los dos reinos giraban los países de dialecto como pequeños satélites que seguían las revoluciones de los grandes planetas y no tenían fuerza para entregarse á evoluciones propias.

Era preciso que la unidad española se fundase *¡tantæ molis erat!*, y si hubo enlace providencial en el mundo, debió ser el de los Reyes Fernando é Isabel, verdaderos fundadores de la gran monarquía, cuyos fragmentos aún hoy se ven por tantas tierras diseminados y cuyos anales ocupan tanto espacio en la universal historia.

Hubo países, como Galicia, que sólo tuvieron veleidades y *tercianas* de reino; los hubo, como Asturias, que supieron desde luego sacrificarse á la unidad nacional; húbolos, como Aragón, que sirvieron para donaciones *propter nuptias*; como Navarra, que, bien ó mal, cuestión sobre la que hay mucho que decir, entraron en la unidad política española; pero también los hubo, como Portugal, que una y otra vez en esta familia tomaron para sí el papel del *Hijo pródigo*; los hubo, por último, Andalucía y Valencia no nos desmentirán, que por

---

(1) Véase pág. 513 de nuestro número anterior.

bien ganada conquista y de infieles manos libertados, volvieron á sus antiguos y naturales señores. Cuando los soldados vencidos en buena lid rendían una fortaleza, conservaban con el honor sus armas; cuando los estados disgregados venían por leyes providenciales al antiguo centro común, conservaban sus fueros y su lengua; que de religión no había que hablar, siendo todos católicos, y de usos y costumbres todavía menos, porque no tuvimos Reyes como Pedro el Grande que vejasen á sus súbditos por *quítame allá esas barbas*.

Pero nadie se cursaba de esos pobres dialectos, que seguían, si no cultivándose, hablándose al menos, y no podía llegar la época de su especial estudio mientras un siglo como el presente no diera á cada cual lo suyo en achaques de literatura. Entonces, cuando hacerlo no significase cesión de una parte ni desafuero de otra; cuando las letras castellanas, contando con nombres de fama europea, no tuviesen por qué envidiar, porque de España tratamos, donde la envidia no falta, los timbres de otras literaturas y lenguas, sería la hora de entregar de nuevo la pluma á los países de dialecto, para que, imitando á los Macías y á los Ausias March, enriqueciesen de nuevo esta gran literatura nacional, digna cantora de las proezas y consoladora de los duelos de una gran raza.

Castilla jamás impidió que las literaturas nacionales trabajasen, y ellas por su parte dormitaban. Es que cierta providencia lo disponía de esta suerte y Castilla y las provincias obedían al mismo impulso misterioso. Asturias fué la última parte de nuestro territorio que dejó de ser soberana y con ella dejó España de serlo, y también fué la primera que se ofreció por víctima, si esto es serlo, ante la unidad nacional, confundándose en otra denominación más general, y para aquello fué menester un Augusto, vencedor del mundo romano, y para esto bastó un Ordoño II. Contenta con ofrecer asilo á cuanto formaba el pueblo español, guerreros, doncellas, niños, prelados y hasta reliquias de santos, gustosa entró después á formar parte del reino de León y del de Castilla y del de España, no sintiendo que los hombres le llevasen la corona que había ceñido, recordando que los ángeles le habían traído la cruz que en sus pendones ostentaba.

Pero allí, en lo más encumbrado de sus breñas, en lo más hondo de sus valles, había perecido el latín en España, al menos el latín clásico, y comenzado la transformación del mismo en la lengua castellana. Tal vez se nos negaría por completo esta afirmación, porque difícil es precisar cuándo comienza una lengua y cuándo concluye, si el dialecto bable no existiese, y si el fuero de Avilés, como egregio monumento lingüístico, no tuviese partidarios. El bable es, indudablemente, el primer hijo degenerado del latín y el predecesor del castellano.

Hay sus crepúsculos en las lenguas como en el cielo, y no sucede la noche al día ni el día á la noche sin que marque la transición una como media luz, con la que se acostumbre la vista á nuevos espectáculos. El *bable* es, por todos cuatro costados, latino, lo que no puede asegurarse tan formalmente de los demás dialectos españoles. Hemos tenido ocasión, al estudiar el válaco ó rumano, de conocer, por el vocabulario, que Asturias, separada de los invasores de otras regiones de la Península por los Pirineos occidentales, y de todos los extranjeros por el mar, como la antigua colonia de Trajano en Oriente por odios de raza de las naciones vecinas, estaban en mejores condiciones que las demás gentes latinas para conservar casi intacta la lengua de sus antiguos señores. Y el examen del bable y del válaco da suficientes pruebas de lo que decimos, sobre todo en sus diccionarios. Pero el pueblo de los *hospodares* y el de los *infanzones*, separados casi por toda Europa, tuvieron bien aciagos días, habiendo caído éste en secular olvido y aquél en prolongada servidumbre.

La escritura es la sal que impide que las lenguas se corrompan. La que se escribe, así sea en jeroglíficos, puede volverse á encontrar; la que no se escribe, necesariamente perece en un período más ó menos largo. Si no es tan feliz que consiga formar literatura, ni tan desgraciado que alguna vez no se escriba y siga hablándose, ya que no en ciudades, en aldeas ó en *brañas*, podrá conservarse en refranes ó en cantares, como rara es la náufraga embarcación de la que alguna vez no salga á flote una tabla.

No quiero indagar por qué los romances que se cantan en

las fiestas de los asturianos aparecen con el habla de Castilla, ni sabría estudiar este punto como mi buen amigo D. Juan Menéndez Pidal, ni hace mucho al caso dilucidarlo para el presente. Pero el refrán sí aparece con las formas del dialecto, que al cabo cantar romances cosa es de regocijo y de día de fiesta, y el refrán de todos ellos y de la vida ordinaria.

El autor del *Quijote de la Cantabria* y el Sr. Valladares, que lo es de la novela gallega *Majina*, dejan á la gente del pueblo de Asturias y Galicia que hable en el dialecto y reservan para los señores el castellano, resultando así obras bilingües y una como taracea de expresiones y de giros que, salvando nuestra opinión, diremos que aplauden unos y censuran otros. Pero si hay lugar á excusa, creemos que algo de esto sucede hoy, si no antes, en Galicia y Asturias, donde muchos piensan que emplear el dialecto del país es como faltar á las reglas de la más elemental cultura.

Sin embargo, ¿queréis haceros simpáticos á la población de una provincia de dialecto? Hablad en él, que por el conducto de la palabra pasa el sentimiento, y el amor nace y la amistad se consolida, y hablar como el pueblo habla no es familiaridad nimia que os atraiga la falta de respeto. Pero en todas partes se entiende esto al revés, salvo, por ventura, en Cataluña. Quizá por eso el catalán es entre todos nuestros dialectos el mas trabajado, el que en el periódico y en el teatro vive y recibe premios en los Juegos Florales y ha dado la voz de alerta á todos sus hermanos con el *desperta ferro* para que renazcan al florecimiento literario.

Los autores franceses elogian la familiaridad de Fenelón con los campesinos de su diócesis, de Fenelón, á quien eran, como se ve por sus obras, familiares las bellezas y secretos del más culto lenguaje griego y latino, y se hacen lenguas para contarnos que, sin desdoro de la dignidad episcopal, llevó el sabio y santo Prelado á la cabaña de un labrador una vaca extraviada por los campos. Pues todas estas demostraciones de benevolencia quizá no labran tanto en el ánimo del pueblo como el uso de su dialecto por los grandes señores ó por los propietarios mejor acomodados, con tal que no se descubra afectación en este uso, porque no falta á los labriegos malicia

suficiente para conocer cuando hay ó no naturalidad en el modo de tratarlos.

Como el que más amamos la integridad nacional, pero no creemos que el cultivo de nuestros dialectos produzca en aquel nobilísimo, y hoy más que nunca necesario, sentimiento el menor quebranto. De Fenelón es también esta frase que parece el código del hombre de bien: «Amo á mi familia más que á mí, y más que á mi familia á mi patria y á Dios sobre todas las cosas.» Esta marcada superioridad de la patria sobre las provincias quien la conoce es el que forzosa ó voluntariamente se halla desterrado. ¡Dios quiera que el completo conocimiento de esta verdad no se compre á tan caro precio! Mientras esta hora no suene, dejemos vivir á la provincia en las letras, ya que apenas se llame vida la que goza en la administración y en la política; el terreno de las letras por neutral se tiene y no puede inspirar rivalidades ni serios temores. Cada tomo en la Biblioteca del Sr. Machado, que en la cubierta se engalana con la bandera nacional, os presentará, si lo abris, un monumento á una sola provincia ó región de nuestra patria.

Pero volvamos á nuestro propósito. Algo del *sabor de la tierruca*, que diría Pereda, se percibe en la forma provincial de cada refrán, por más que su fondo se exprese con otra diferente en otra provincia. Así creemos que no son, aunque lo parezcan, traducciones unos de otros, sino creaciones naturales y espontáneas del pueblo, y claro es que la misma brevedad del refrán le preserva de grandes alteraciones. En todo caso las variaciones que notarse puedan no llegan á su esencia. El eúskaro y el bable, perfectamente distintos y que nada tienen de común más que el hablarse en la misma zona septentrional de nuestra Península, se asemejan en que, no teniendo literatura, sobre todo el segundo, tienen que dar mayor importancia á los refranes que los dialectos levantinos, amados de la poesía uno y otro siglo, y que al renacer han encontrado ya buenos modelos. Pero ¿qué Montaner ni qué Ausias March pueden suplir la falta de obras literarias en el bable y en el eúskaro? La más antigua de las lenguas ibéricas y el primogénito de la dialectos latinos hablados en España

viven humildemente y deben comenzar su desarrollo literario recogiendo los romances de los labios del pueblo. Pero aún es menos afortunado el bable, porque no blasona de paternidad respecto al castellano, y mucho menos pica tan alto que se predique lengua primitiva, como la de Erro y Astarloa. Ni se habla como ésta aquende ni allende el Pirineo, ni puede servir directamente de auxiliar á las investigaciones etnológicas, al paso que el vasco lleva, por donde quiera que vaya, impresos en su organismo los caracteres de una raza casi aislada en Europa. Sea por esta razón ó no, la verdad es que nuestros historiadores se olvidaron completamente del lenguaje astórico, que no tenía poco ha impresos diccionario ni gramática. Antes de Jovellanos, cuyo patriotismo á toda prueba y cuya afición señalada á las bellas letras son de todos conocidos, ¿quién, aun ocupándose en cosas de Asturias, nos había llamado la atención acerca de su lengua? Poco sirvió para el conocimiento general del dialecto esta bien desarrollada indicación de Jovellanos, porque la hora del renacimiento en tal estudio llegó quizá tarde para el país asturiano, donde el trato ya frecuente con extranjeros y naturales de todas las provincias de España borra cada vez más las diferencias entre provincia y provincia.

Son ciertamente laudables los esfuerzos de Caveda, Junquera, Rato y Hevia, Cuesta y otros naturales del país que en verso y en prosa cultivan el bable, y aun alguno lo ha creído capaz de servir de intérprete nada menos que á las poesías de Horacio, las de más alto vuelo y geniales y caprichosos giros de toda la literatura latina; pero en el periódico y en el teatro, esas dos grandes tribunas de tanta influencia en nuestros días, no ha podido luchar con el catalán, ni aun con el gallego, creemos que por falta de cultivadores ó por modestia y encogimiento en los que de serlo se precian. Ni los que van al Nuevo Mundo, ni á los que á Madrid vienen y se esparcen por las provincias son tal vez los llamados á completar la obra; pero no se hallan con iguales dificultades los que, verdaderamente amantes de su provincia, dentro de ella prosiguen sus estudios.

Causa extrañeza á los que recorren aquel país ver en él tan



escaso número de monumentos antiguos, cuando después de leer que allí se escribieron las primeras páginas de nuestra historia nacional, esperaría cualquiera encontrarlos en abundancia. De seguro que un escritor de aquella provincia no llama *vetusta* á su capital porque guarde recuerdos góticos, más que alguno que otro incompleto y alterado á la moderna, perteneciente á la época de los Reyes asturianos. Que la ciudad ha sufrido incendios, verdad; pero no lo es menos que allí el amor de la imitación no es de ahora. Mucho antes que la locomotora se abriese paso, rugiendo por las entrañas del puerto, el aire del Mediodía se había permitido levantar no pequeñas tempestades y producir grandes cambios en las costumbres. El que pretende imitar lo que en los demás tiene por mejor, está expuesto á perder mucho de lo bueno que contaba en su patrimonio.

Ahora bien, si uno de los males del país español, en general, y en particular del asturiano, es la emigración, no busquemos otra causa de que lo genuinamente provincial desaparezca. El que de lejanas excursiones no trae fortuna ganada, puede traer la afición á lo provincial perdido, y en él nada tiene de extraño que cuanto le pareció mejor en otras tierras quiera implantarlo en la suya. En todas nuestras provincias de emigrantes hay tipos semejantes á los *jándalos* que Pereda describe, y no han de ser descritos por nuestra pluma los que de tan magistral manera han quedado retratados al salir de la suya. Lo peor es, sin embargo, que no siempre lo mejor se copia, y que en materia de costumbres vale más seguir y mejorar las del país, y mejorarlas sin imitar servilmente las de otros países, como en literatura es preferible seguir la propia inspiración, si es que se tiene, á imitar al pie de la letra lo que en otros se nos antoja más peregrino.

Son algunas de nuestras provincias como aquel palacio encantado en que durmieron largo sueño cuantos lo habitaban, y en que, llegado el momento del despertar, creyó cada uno de los moradores que no había trascurrido tiempo alguno desde que sintieron la venida del sueño: Que despierten á la vida moderna en la acción, pero que no rompan con los afectos que son la vida de la sensibilidad, y no se dejen seducir

por lo que tantos llaman progresos del siglo, y guerra á muerte contra la superstición y el fanatismo.

Difícil sería deducir el carácter de un pueblo solamente de los proverbios que en él corren, aunque sí es verdad que cuantas veces se introduzcan en la vulgar locución máximas y sentencias opuestas á su genio, tendrán existencia efímera. Por eso se ha dicho que el pueblo inglés tiene por divisa estas palabras: «Time is money», y el norteamericano estas otras: «Cotton is King». Y así como en los libros sagrados se nos dice que una raza se distinguía de otra por la pronunciación de la palabra *shiboleth*, en la vida ordinaria conocemos todos semejante diferencia de caracteres por los procedimientos que en cada clase de extranjeros observamos.

Cuando los estudios del Folk-Lore hayan adelantado más, podrá seguirse la historia de una sentencia moral de pueblo en pueblo y hasta de continente en continente, como se sigue ya hoy la de ciertos cantos populares; entre tanto, debemos contentarnos con recoger los proverbios y comparar unos con otros, advirtiendo que el ánimo singularmente se deleita cuando se encuentran marcadas analogías entre los de pueblos muy distantes. El trabajo contemporáneo sobre estas materias, verdaderamente asombroso en nuestros días, no puede ser infecundo; desde que Max Müller, Gubernatis y otros grandes profesores de las Universidades extranjeras han ofrecido al Folk-Lore su valioso y noble apoyo, la suerte de la nueva ciencia se ha fijado definitivamente; la historia cuenta con un auxiliar más, y la curiosidad con nuevos y variadísimos objetos en que pueda emplearse. Imitemos, pues, con perseverancia tales ejemplos, y aplique cada cual á ilustrar la historia de su provincia la suma de conocimientos que, sin saber cómo adquiridos, tanto servicio prestan al desarrollo del estudio. Llevando éste consigo por su misma naturaleza una gran división del trabajo, tiene á su favor nada vulgares prendas de buen éxito. Ni el sabio que mejor haya ganado tan envidiable nombre, ni el meramente curioso que sólo allegue datos para que otros los aprovechen están excluidos del trabajo ni de la gloria, siendo aquél llevadero y agradable, y ésta siem-

pre adecuada al trabajo y satisfactoria para el amante de su patria.

Si recordamos que el insigne Vives, oráculo de la filosofía de su tiempo y como tal conocido en toda Europa, no reputaba indigna de su nombre la tarea de componer para el uso de los estudiantes diálogos latinos, que los primeros humanistas de los siglos de oro para esta clase de conocimientos formaban catálogos de las frases latinas y griegas más notables de los diversos autores leídos en las cátedras, no reputaremos cosa digna de extrañeza que los Max Müller, los Gubernatis, los Braga cultiven los estudios del Folk-Lore y recojan y comenten refranes, conjuros, supersticiones y leyendas. Ya entre los próceres de la literatura y de la bibliografía castellanas existen ejemplos que imitar, porque sabios humanistas han unido á sus títulos el de colectores de proverbios (1).

Si en algo tenemos las pasadas épocas, llenas de vigor y caracterizadas más por lo que tenían de especial que por lo que tenían de común con las anteriores, si creemos que los individuos deben conservar su fisonomía peculiar en medio de las naciones y éstas la suya en medio de la humanidad, no desdénemos el estudio de las diferencias antes que las borre una civilización común y progresiva que diariamente aumenta las semejanzas.

En el campo, aunque sea en nuestros días, animados y pintorescos diálogos, diferentes en cada provincia, en las ciudades y salones, cortados por un mismo patrón y como si del último figurín se cortasen; de lo que resulta una, más que semejanza, identidad de usos y costumbres, que sustrae las ocasiones á todo estudio. Más diferían en sus vestidos el ateniense y el espartano, y en la Edad Media el castellano y el catalán, que en nuestros días el portugués y el moscovita. Por mucho que la *minuta plebs* imite á los grandes señores en su lenguaje (y ésta es la marca de la moderna influencia), por mucho que los grandes y potentados se avillanen, á título de

---

(1) Véase en la *Revista Ibérica*, publicada en Madrid, un trabajo sobre este asunto del profesor de la facultad de Filosofía y Letras en Madrid, D. Alfredo Adolfo Camús, y en el Almanaque del *Carbayón*, en Oviedo, un índice de refranes asturianos por el Sr. Canellas.

no importárseles un ardite lo que de ellos se diga—y también esto es nuevo,—el estilo de unas y de otras clases se distinguía en otros tiempos, como el de D. Quijote y el de Sancho, y todavía cuando aquéllos y éstos entre sí tratan, alguien hay en cada clase que recuerde las buenas tradiciones de los antiguos días. Si una máxima en la esencia la misma pasa al lenguaje de los grandes y al de los pequeños, su forma será diferente; ahora bien, el conocimiento de tales diferencias será un ramo aparte en el estudio de los proverbios, como lo es el de aquellos más generalizados en cada país ó época. Un refrán latino usado por el Sr. Camús dice: «Nisi crura facta fuerint», en el que sin duda se alude á la costumbre hebraica, de que habla el Evangelio de San Juan al historiar la Pasión del Señor, y Cejudo presenta como traducción, libre ciertamente como todas las de los proverbios, esta frase: tiene siete almas como gato, ó siete vidas como los individuos de la raza felina. También es buen ejemplo este otro: «*Vel Megaram usque* (que se refiere á un episodio de la vida de Sócrates) y se traduce: «Se puede ir de aquí á las Indias por verle». *Ædilitatem gerit sine populi suffragio*. «Nadie le dió la vara, que él se hizo alcalde y manda», por donde se ve la dificultad de atribuir á un pueblo determinado ciertos refranes porque se refieran á instituciones ó costumbres propias del país en que se recogen, porque bien pueden ser máximas generales vestidas con traje nacional y que en unas regiones llevan uno y en otras otro muy diferente.

De donde la siguiente regla que, si fuésemos preceptistas, daríamos para la versión de los refranes de una lengua á otra. La mejor traducción es la libre, conservando lo que los jurisconsultos romanos decían *vis ac potestas*, refiriéndose á las palabras de las leyes: cuando un pueblo no ve un refrán vestido con el traje nacional, no lo admite en el número de sus adagios.

Mucho más podríamos indicar acerca de tan sabrosa materia; pero en la Biblioteca del Folk-Lore, así general como provincial, son muchos y no menos importantes que éste los asuntos que deben tratarse. Vamos á presentar á nuestros lectores una colección de proverbios y locuciones proverbial-

les de Asturias, que ni damos por completa ni como tal debe recibirse; pero aun siendo defectuosa, podrá ocupar el sitio que tiene destinado el editor á esta parte de las antigüedades populares del Principado.

La colección más copiosa de refranes asturianos que yo conozco pudiera tomarse del *Quijote de la Cantabria*, donde el escudero del Sr. Infanzón de la Vega no desempeña mal su papel de Sancho. Pero de los que figuran en dicho libro y de los que aún se oyen de boca del pueblo, se podrían tomar bastantes para demostrar que no es inferior el número de refranes del Principado á los de ninguna otra provincia de España.

### III

1. Un quartu non fay dineru, pero ayuda al compañeru.
2. Más sabe el llocu en so casa qu'el cuerdu en la ajena.
3. Onde no hay cabeza, tou se vuelve rabu. (*Cum caput dolet, cætera membra dolent.*)
4. Acabou el pan de boda y la moza quedó soltera.
5. Onde letres hablen, barbes callen. (Poco modificado lo trae Cervantes en el *Quijote*.)
6. La colada y el casamientu quier escalientu.
7. Por dineru baila el perru.
8. De pequeñu matu non pue salir gran llebratu.
9. De roin sangre, roines morcielles.—*Fortes gignuntur ortibus et bonis* (Hor.)—*Diis genite et genitore deos* (Virg.)
10. El que tou lo suyu quier, tou lo ajeno pierde.
11. Del trubiecu á la güesera, no hay un rebalgu siquiera.
12. A buena fame no hay mal pan.
13. El ser ricu non quier priesa. (Este ya está mandado retirar.)
14. En martes nin te cases nin te apartes.
15. Pa ser probe no hay que echar empeñu.
16. Val más una onza de tratu que una arroba de trabayu. (Este debe ser naturalizado en Asturias.)
17. El ruin co'l ruin medra.

18. A ríu revueltu ganancia de pescadores.
19. Perru lladrador nunca fué mordedor.
20. Ande yo caliente y ríase la xente.—*Ac mihi plaudo, simul ac nummos contemplor in arca* (Hor).
21. Cuenta axustada ye media paga.
22. Honra y provechu non caben en un cestu.
23. Al burru muertu la cebada al rau.
24. Peñerina nueva, bien peñera.—*Justicia de Enero*, en el refrán castellano.
25. Al enfornar se facen los panes tuertos ó derechos,
26. El que paga y miente en'a bolsa lo siente.
27. El que munchu abarca, poco aprieta.
28. Gatu con guantes non caza.
29. Madre trabayadora, fia folganzana.
30. Al hombre pe la palabra y á la vaca de los cuernos.
31. A rey muertu rey puestu.
32. En'a casa que no hay panchon, todos riñen y todos tienen razón.
33. El diablu, cuando non tien que facer, co'l rau espanta les mosques.
34. Burru fué Xuan á Uviedo; burru fui y burru vieno.
35. La cabra siempre tira al monte.—*Pendentibus de rupe capella* (Virg.).
36. Al que non tien el Rey lu libra.
37. Po'l filu sacas'l duvilleu.
38. Llobu á llobu non se muerde.
39. El que madruga Dios lu ayuda.
40. El que quier bailar pocu son y basta.
41. El perdiu que se perpierda. (Nótese la composición de *per*, completamente al uso latino, que olvidó el castellano á pesar de usarla en las formas *perfecto*, *perdurable*.)
42. Más val maña que fuerza.
43. Al trigu que la pouxa llévalo'l aire.
44. An'q'ando vestiu de llana, non so' carneru.
45. ¡Ay, Dios! Pocu se acuerda el fartucu del famientu.
46. A cad'un lo suyu y á Dios lo de todos.
47. Metióse el diablu á predicador.
48. Metióse el sapu á reteyador.

49. El que quiera saber que vaya á Salamanca.
50. Son los mismos carneros con otros cencerros.—El castellano dice *perros y collares*.
51. Esi e mu burru p'alcalde.
52. Hoy saca la tripa de mal año.
53. ¿Por qué me quies, Andrés? Po'l interés.
54. Ye más guapu q'un sol.
55. Del llobu un pelu.
56. Ye más buenu q'el meyor pan.
57. Si soy bobu, métime el deu en boca.
58. Ye'l meyor mozu de la rodiada.
59. Cáese á pedazus de güenu.
60. Si estu son guerres, que nunca hébia paces.
61. Come com'un cavador.
62. Lo q'ha canta'l carru, cántalo la carreta.
63. Cásate y amansaras.
64. Esi e perru vieyu.
65. Ye nidiu como la nata.
66. Piéscales al tientu y mátales callandus.
67. Ye colorada como una cereza.
68. Tien más zuna que burru de arriero.
69. Le com'un papagayu.
70. Está sanu com'un coral.
71. Hay que sacalu en un paxu al sol.
72. Está alegre como unes pascues.
73. Está más tiesu q'un garrote.
74. Está probe como les arañes.
75. Dios nunca falta á los suyos.
76. Tien palabra de rey.
77. En toes partes cuecen fabes.
78. Ye más el roidu que les nueces.
79. No est'l alcacer pa samploñes.
80. Echolu per puertas.
81. Ve les yerbes nacer.
82. Cuenta les estrelles.
83. El que mucho trabayo nunca güena vida tuvo.
84. Azotar y dar en c... todo ye uno.
85. Cielu empedrau al otro día moyau.

86. El día de los santos, la nieve pelos cantos.
87. El día San Andrés ante la puerta la res.
88. Cada gochu que coma so m...
89. Cada gochu á so cobil.
90. Con pan y vinu s'anda el caminu.
91. D'Uvieu al cielu y d'allí un furaguín pa ver á Uvieu.
92. Enfádense les comadres porque dije les verdades.
93. El foinu y la mala cara saquen la xente de casa.
94. Pa saber si trai güebu (la gallina) hay que mete'l deu.
95. El día la Ascensión cerezes en Uvieu y trigu en León.
96. Alma sola, nin pena nin llora.
97. Salu come, que non dientes agudos.
98. Cada cual de lo que trata y los xastres á coser. (*Ne sutor ultra crepidam.*)
99. Cagalera en primavera, salu por todo el año.
100. Reunión de conceyu, perdida de pueblo. (El castellano junta de rabadanes.) *Quidquid delirant reges.* (Hor.)
101. Perru vieyu y perru nuevu facen ruin xuegu.
102. El casadu casa quier.
103. Pá un axuntaor non falta un esparceor.
104. Lleva más el güeyu qu'l botiellu.
105. Canta el carru lo que habia cantar la carreta. (Véase el núm. 62, del que sin duda es una variante.)
106. La hacienda del ruin gástase en dos veces y non lluz.
107. Una vida y una capa munchu tapa.
108. Non hay sábado sin sol, nin domingu sin señor.
109. Una faba non fai olla, pero ayuda á la otra. (Variante del núm. 1.º)
110. El trabayu del neñuye pocu y el que lo pierde un llocu.
111. Cada ratu en só furacu. (Variante del núm. 89.)
112. Marzo marciando y Abril penerando.
113. Fuí pa casa del vecin y avergonceme; vine pa mi casa y remedieme. (Una bella fábula de Lafontaine desarrolla este argumento.)
114. ¿Dónde vas, Miguel? Donde la burra quier.
115. La muyer, pata coxa, y en casa.



116. La muyer muy corretona, nunca fué trabayadora.  
 117. Por Agostu, fríu en rostru.  
 118. Quien te mira bien te quier y non te lo da á entender.  
 119. Riñes por Eneru, ye paz pa tou el añu.  
 120. Atapéme y toos me vieron.  
 121. Tantarantán, faynelu, dixo la vieya al vieyu.  
 122. Casastete c...  
 123. Pa con Dios, tener po'l carru.  
 124. A gatu llambión, corteja dura.  
 125. El mes de Setiembre, ó lleva las puentes ó seca las fuentes.  
 126. Ventisiete al mes siguiente si el veintinueve non miente.  
 127. ¿De dónde vienes, gallu,  
 que vienes tan llorosu?  
 Vengu del entierru,  
 del entierru del raposu.

(Estos versos refiérense probablemente á ceremonias de la Edad Media, representadas en capítulos de los claustros en algunas catedrales y monasterios, corresponden al período en que se escribió el *Reinecke Fuchs*, de los alemanes. En la historia romana, inmediatamente anterior á Diocleciano, hubo un acontecimiento que acaso sirvió de argumento á los cantares y representaciones.)

128. Nunca llovió que no abocánás.  
 129. Quies casate, quies rogate.  
 130. Non me dá mas que me llamen ollerus.  
 131. Que yo del burru fago dineru.  
 132. Al burru que no está acostumbrau á la albarda, muerdes la alsafarra. (cast. *atsharre*).  
 133. Quien non come la carne, noy apega al diente.  
 134. Quien pocu sabe, lluegu lo reza.  
 135. Si merendé ú infiestu, saquelo del mío cestu.  
 136. Dixo el cazu á la sartén, quítate allá, non me enlluxes.  
 137. Diz la pega (lat. *pica*) por quenon digan de ella.  
 138. El que va á la romería, arrepiéntese á otro día. (*Dum redeunt titubant, et sunt spectacula vulgi*—Ovidio).  
 139. El que primero llega al molín, primero muele.

140. Querer uno en papu y otro en sacu. (La supresión de los artículos es muy frecuente en los refranes, aun en francés, *pauvreté n'est pas vice, point d'argent, point de suisse*; pero en bable lo es tanto que se nota aun en la conversación familiar; quizá sea ésta otra gran semejanza con el latín.)
141. Cantaba Marta después de farta.
142. Güe avezau, vase al prau. (Bello, en sus *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana*, llamó la atención sobre el ritmo popular, más que otro escritor alguno. Y la primera manifestación de dicho ritmo está en los refranes.)
143. Comprar y vender, cada un lo que pudier.
144. Costurera sin dedar, cuese pocu y eso mal.
145. El dinero del tafuru, hoy mío, mañana tuyo. (Cf. ordenamiento de las *Tafurerías*, en los Codigos castellanos.)
146. Cuando la cabrina berra, todes van tras della.
147. El mal y el bien al rostru vien.—El bien y el mal al rostru sal.
148. Por un puntu, perdió'l gatu el untu.
149. Quien fai un cestu, fai cientu si y dan banielles y tiempu.
150. El que s'abelluga debaxu la fuella, dos veces se muella.
151. Espúrrite que xela y ye la manta vieya.
152. Á falta de pan güenes son tortes.
153. La tierra de la ortiga ye pa la mió fía; la tierra de la paniega ye par la mió nuera.
154. Cacarexaba la gallina en ñeru, cacarexaba y non traía güebu.
155. Quien tien chichos y tocín, ¿qué quier pleitos co'l so vecin?
156. Alábate, boroña, que no hay quien te coma.
157. Pior y de llenar el güeyu qu'l botiellu.
158. Bolsa sin dineru llamo y yo pelleyu.
159. Más vale ratu *antainau* que día *embalagau*.
160. En Xineru cuaya'lagua en pucheru.
161. En Febreru entra'l sol eu cada regueru.
162. Quien tuvier yerba y ñerbasu, guarde dello para Marzu.

163. Dixou Abril, el retazu para min.
164. Marzo airosu, Abril lluviosu, Mayo pardu, Xunio claru, señal de bon añu.
165. En Mayu quema la vieya el tayu.
166. Hasta cuarenta de Mayu non mudes el sayu.
167. La que fixiste en Payares, pegarasla en Campomanes. (Véase nuestra primera parte, y en Risco, tomo 38, pág. 49; véase también Carballo, *Antigüedades de Asturias*.)
168. Escudiella panda, lléname el güeyu y sácame el alma.
169. El bollín y la bollina, to sal de una fariña.
170. Al redor del santu come el *freru* (otros el diablu).
171. El llocu y el borrachu diz lo que tien en papu.
172. Diz mal el fartu co'l famientu.
173. Ante cas del rezador, no eches el noyu al sol. (Hemos aludido á este refrán en la primera parte de nuestra obra, y ahora recordamos que el castellano —que dice no pongas tu trigo al sol— fué uno de los que más excitaron la bilis del P. Feijoo en el discurso en que impugnó los refranes en concepto de evangelios chicos. «Temerario, dice el sabio benedictino, impío y escandaloso, pues derechamente va á desconfiar de la fidelidad y limpieza de la gente devota.» *Cartas eruditas*, tomo III, *Falibilidad de los adagios*.)
174. Probe porfiau, saca gayatu.
175. ¿Quién te fixu ricu? El que te fixu el picu.
176. La que está avezada á poca ropa, con una sayina pónse lloca.
177. Cuando te den la cabriquina, acudi con la cibellina.
178. El que guarda afaya.
179. La bona filandera, po la mañana empieza la tela.
180. Gatu escamau, al agua fría tien mieu.
181. Más da el duru que el desnudu.
182. Todos los coxos van á Santa Ana.
183. Allá voy yo con mio pata galana.
184. Tan aina va el carneru como el corderu.
185. ¿Qué pena tien Toribiu si tien el pan cocidu? (ó coidu).
186. Vienen les cabres del monte á echar les oveyes de la corte.—Una comedia de nuestro antiguo teatro lleva por título

el equivalente castellano: *De fuera vendrá quien de casa nos echará.*

187. Xelu tras de llovin, ñeve hasta'l xinoyñ (lat. *genu*, la rodilla, ital. *ginocchio*, fr. *genou*, inglés (*Knee*). (V. D. Fidel Marcos Suarez en sus *Estudios gramaticales* sobre esta palabra.)

188. La mujer y la sardina piquinina.

189. A la m..., abanicos, que vien'l invienu.

190. El que á los suyos semeya, non yerra.

191. La que ruxe, ruxe, la que non, quedóse.

192. A más prisa, más vagar. —(*Festina lenté*).

193. Dios y el cuchu pueden muchu; pero sobre todo el cuchu.

194. Burra de muchos, cómenla los llobos.

195. Muera el gatu y muera fartu.

196. A mal tiempu, cara alegre.

197. Adórnate, maderu, paecerás mancebu.

198. Quien quiera más ñabos, que vaya á arrancalos.

199. El sol de Marzu pica como palmazu.

200. No hay gochín que no y llegue el suo San Martín.

201. El que da lo que tien antes que moria, merez que y den con una porra.

202. Tenga padre y tenga madre, y tenga el mio saen fariña.

203. Después del pedu dau, el culu apretau.

204. Carne con güesu, có mala el perru.

205. Quien come les olles, que rece les horess.

206. Piensa el ladrón que todos son de su condición.

207. Los padres y los fíos po les obres son amigos.

208. Está escuru y güele á quesu. (Cervantes.—*Quijote*.)

209. El comer y el arrascar non quier más sino empezar.

210. Quien de una vez non c... dos veces s'arremanga.

211. La casa en que no hay boroña, todo ye roña.

212. Burros, bestias y rocines, todos andan por sus fines.

213. El güe sueltu, bien se llambe.

214. Una fartura, tres días dura.

215. Por San Martín, una (manzana) á cada rapacín.

216. El mes de Junio, la caña (de pescar) en el puño.

217. Po la mor de un ladrón, pierden cientu el mesón.

218. Lo que ye güenu pa el fígadu, non ye güenu pal bazu.

219. Quien se viste de ruin pañu, dos veces se viste al añu.

220. Bien sabe el gatu qué barbes llambe.

221. Agua por San Juan, quita vino y no da pan.

Después de esta colección, que bien pudiera comprender más números, apuntaremos un refrán contra los asturianos que apunta Feijoo, Dice así en el lugar tantas veces citado: «*Asturiano ni mulo, ninguno*. Es falso en una y otra parte. Hay muchos mulos buenos y muchos asturianos bonísimos. Y es cierto que si el adagio fuese verdadero, no viviría yo en Asturias». Otro refrán, expresivo por lo enfático, dice: *Gallegos y asturianos, primos hermanos*.

#### IV

Apuntemos, para concluir, algunas observaciones de las muchas que el estudio de los refranes sugiere.

Nada más lejos de un convenio que la forma de los dichos populares; si hay semejanzas de formas entre ellos, es porque tienen el mismo origen y acaso no serán muy lejanas unas de otras las épocas en que se formularan.

Hoy no nacen ya proverbios, al menos no los vemos nuevos, ni del pueblo ni de los eruditos; pero no estamos seguros de que el día menos pensado aparezcan. ¿No hemos oído, pocos años ha, inventando una historia nueva, pero expresando un pensamiento malicioso y en el fondo muy verdadero:

«En el puente de Alcolea  
la batalla ganó Prim».

¿No decía también el pueblo hebreo (y los libros sagrados nos lo aseguran: «Saúl mató mil y David mató diez mil», proverbio que excitó en el corazón del Rey una implacable envidia contra el joven debelador de Goliat? ¿No nos cuentan los autores de la *historia Augusta* que los soldados romanos

contaban que el Emperador Aureliano había vencido mil persas, tomando este dato de las canciones populares que todavía se conservaban? ¿No se han sacado de los cantares de *gesta* noticias de alguna importancia? ¿Y de las coplas contra los donatistas en tiempo de San Agustín?

Pues todo esto nos demuestra que la inventiva del pueblo, si dormita, no se ha extinguido por completo y que no ha terminado la edad de los refranes.

No busquemos en ellos escrupulosamente observadas las reglas de la gramática, ni el espejo siempre fiel de la Historia; el pueblo puede saber la lengua y transformarla sin que se ajuste á los cánones de los preceptistas; él fué, en último resultado, quien hizo el dialecto, y él lo deshace; él, dejándose llevar de su innata y no bien estudiada malicia, falsea la historia, como en el citado caso de Prim; él, verdadero soberano en todas las cosas de su competencia, no se deja dominar por el recién venido, y ha contado siempre más de un trinnfo sobre los literatos, que imitan cantares, romances, adagios y hacen otros cuando se introduce esta especie de moda; pero también puede suceder que el pueblo los tome ya hechos de sus poetas favoritos, sobre todo en los primitivos tiempos de cada literatura. Hubo naciones en la historia antigua, y las hay en la moderna, dotadas de gusto literario; testigo, aquel incomparable pueblo de Atenas, en que una vendedora de legumbres censuraba la falta de *aticismo* en el lenguaje de un extranjero, continuo investigador del dialecto ático.

Si nuestros lectores hojean la colección anterior, verán que no se respetan mucho las reglas de la sintaxis, que en vez de un caso en los nombres se usa otro, que hay elipsis y silepsis en abundancia, todo sin que de ello nazca error alguno en el significado de las palabras, ni en el sentido de la frase. La brevedad en los refranes es un gran mérito, y sabido es que no se consigue muchas veces sino á expensas de la claridad ó de la propiedad del lenguaje.

¡Qué pocos entre los eruditos pueden aspirar á la gloria de ser citados entre los clásicos por sus máximas! Los Siros y los Labruyère y los Larochejoucauld y los Franklin siempre se han contado en muy escaso número. Si se nos pidiese alguna

señal para distinguir el refrán verdaderamente popular del apotegma, ó del proverbio erudito, daríamos ésta, aunque sin gran seguridad del acierto. El segundo en su laconismo se ajusta á las reglas de la gramática; el primero se desentiende de ellas, como si hiciese alarde el pueblo de que él es quien crea las lenguas y cuando quiere deroga las leyes de su pronunciación y escritura.

El pueblo realmente no hace versos más que al improvisar los cantares. Los refranes tienen como forma exterior la prosa, reducida, si se quiere, á determinadas inflexiones y medidas, que no son las del arte métrica de los cantores. Lo que los retóricos llaman *aliteración* existe con bastante frecuencia; mas debemos tener presente que esta figura fué en ciertas épocas uno de los adornos de la prosa. Combinaciones de más estudio que el simple pareado hubieran parecido sobradamente artificiosas y el pueblo no las empleaba.

«*Quiero fer una prosa en roman paladino*».

como decía uno de los venerables padres de la poesía castellana.

Hay en la mayor parte de nuestros refranes una especie de censura en la frase que la divide en dos miembros, de los cuales el segundo puede mirarse como complemento del primero, algo parecido á lo que se ha llamado *paralelismo* de la poesía hebrea, bien marcado en los Salmos, por todos más ó menos conocidos. Decimos que se observa una especie y no más de paralelismo, porque ninguno de los dos miembros forma una sentencia completa; para redondear el sentido son precisas una y otra frase. En el versículo hebreo las más veces el segundo miembro de la frase no es otra cosa que una repetición del primero. Existen refranes bables y castellanos de los que sólo se cita la primera parte, y se usan y repiten por muchos que tal vez nunca supieron la segunda.

Si necesitásemos pruebas para demostrar que el pueblo asturiano es principalmente agrícola, en número suficiente las hallaríamos en sus refranes. Apenas hay en la colección que ofrecemos á nuestros lectores uno que se refiera al comercio,

y no es más que una amarga ironía producida por la contemplación de la miseria que después de sus faenas aguardan los campesinos y del desahogo que traen consigo las negociaciones del comercio. Apenas hay refranes que se refieran á la vida de mar, al menos en nuestra colección; pero es indudable que deben conocerse, porque la costa de Asturias es dilatada y muchos pueblos viven con más ó menos facilidad y desahogo de los productos de la marinería y de la pesca. Ni abundan más los refranes que se refieren á la industria; el pueblo asturiano hasta nuestros días no ha conocido lo que valen las manufacturas y en gran parte lo debe al ejemplo que le han dado los extranjeros. No será fácil encontrar en la colección de proverbios bables ni en las locuciones de Asturias dichos más ó menos agudos é injuriosos contra otras provincias ni contra pueblos del mismo Principado, por más que esta clase de refranes populares no sea muy escasa en España y se hayan recogido muchos desde que dió comienzo á la colección en forma sistemática el ilustre D. Fermín Caballero. Y aquí apuntaremos una observación que no creemos haya indicado ninguno de los modernos escritores de ciencia popular: el *proverbio* tuvo en la *baja latinidad* la significación de injuria, más que la de máxima moral, como enseña Ducange en su *Glosario*. He aquí su explicación: art. *Proverbiari*: «Proverbia dicere, vel proverbia vituperare; hinc proverbiosus, proverbiositas. Ugutio. Vox Italica: Pergaminus. Proverbiare, rampognare, improverare, dir villania; proverbiosamente, villanamente, injuriosamente». Y no se puede creer que Ducange distrajo su atención del significado más conocido de la palabra *proverbio*, porque á renglón seguido, é invocando igualmente con el del bibliotecario Anastasio textos de la Edad Media, llama *proverbiator* al autor del libro canónico de los *Proverbios*. El andar continuamente los refranes de boca en boca de la plebe más que entre los cultos é instruídos ¿sería causa de aquella acepción en la Edad Media? Es probable, á nuestro entender, puesto que sabemos con certeza que la palabra *pagano* pasó á significar idólatra, infiel, cuando la antigua religión del romano Imperio, desterrada del seno de las grandes poblaciones, quedó relegada á los campos, y que también se llamaba *popule*,



como si todos los de esta clase saliesen de las familias labriegas, la mujer que hacía pública profesión de comerciar con sus encantos. Las leyes comunales sajonas llamaban *rústica* aquella parte en que se consignaban las penas de los asesinos y de sus encubridores. Por donde se ve que el pueblo, ó mejor dicho, la plebe no siempre se ha juzgado con la mayor benevolencia y se ha creído muchas veces en la humillación de la servidumbre con menos moralidad que la que generalmente manifestaba en su conducta (1).

Afortunadamente la posteridad se encargará de reformar este juicio y más que otros lo harán los estudios del Folk-Lore á los que está encomendada la grata y caritativa labor de dar lo suyo á cada una de las generaciones pasadas, sin considerar para juzgarlas que fueron pobres y vivieron olvidadas ú oprimidas.

Ahora pedimos humildemente al editor y á los lectores, como actor que se despide, que perdonen las muchas faltas y sobras de que adolezcan nuestras observaciones.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

Madrid 9 Noviembre 1901.

---

(1) Hubo más antes que ahora una preocupación contra los refranes tan grande que, si hubieran participado de ella todos los escritores, nos encontraríamos hoy ignorantes de la mayor porción de estas máximas populares. Créase que no era de *infanzones de pro* citar los adagios y que no cuadraba al estilo verdaderamente literario llevar semejantes adornos. Convenimos que en boca de D. Quijote no estarían bien tantos como los que Sancho citaba; pero no creemos que sean absolutamente inadmisibles en el estilo más elevado. Por lo menos los antiguos autores clásicos los citaban, siquiera fuese sobriamente. Cicerón los empleaba en sus epístolas, Plutarco lo mismo en los escritos filosóficos y morales que en los históricos, y en ningún tiempo han parecido mal en la comedia ni en la novela de costumbres.



# BOCETOS FILOSÓFICOS

---

## II

### PLATÓN

«Refiérese—dice Diógenes Laercio—que Sócrates vió en sueños un polluelo de cisne, que plumaba sobre sus rodillas, el cual, metiendo luego alas, se elevó por los aires y dió dulcísimos cantos, y que, habiéndole sido llevado Platón al día siguiente, dijo: «He aquí el cisne.»

Platón, amado más que otro alguno por la Venus Urania, es un pensador que proclama cual únicas realidades el bien y la belleza. Para ello cuida de revestir toda abstracción de la mente con los hermosos colores del mito y de la fantasía. El más puro de los socráticos cifra su sistema en idealizar la sencillez de su maestro.

El filósofo y el artista han hecho olvidar al hombre. De menos relieve que la de Sócrates su vida, sin consagrarla con una muerte heroica y santa, Platón es admirado, señaladamente por su influencia en la civilización cristiano-europea; pero no logra, como su maestro, conquistar las simpatías de la generalidad. Sin embargo, su conducta durante la prisión y muerte de Sócrates, su digna contestación al tirano Dionisio y la severa disciplina que impone á su espíritu hacen de él un hombre respetable, que no divorció jamás su vida de su pensamiento. La complejidad de su carácter se revela en que, mientras Lewes considera á Platón como encarnación de la dialéctica, como metafísico abstracto y sutil, Zeller le atribuye una naturaleza artística que confunde la ciencia y la vida en una contemplación estética.

Se acusa á Platón de orgulloso, quizá por el menosprecio que siente hacia el vulgo, por la supremacía que da á la cultura filosófica sobre la opinión vulgar, por la alta estimación que de sí mismo hacía y por la tendencia á cierta severa majestad de que rodeaba su enseñanza, suprimiendo de ella la sencillez de la doctrina socrática. Prendado Platón de la elegancia de las maneras, que traducía en cierto lenguaje ampuloso, tal vez contribuyó á desterrar la concisión ática de la especulación filosófica y aumentar con cierta carencia de civismo la relajación de las costumbres. Más que hombres activos y fuertes, más que ciudadanos severos consigo mismos, salían de su enseñanza elegantes y aristócratas, que cuidaban de gozar su riqueza y sus privilegios.

Pero tales acusaciones deben ser más bien dirigidas á su siglo, al medio en que vivió y á la degradación de las costumbres por una cultura intelectual refinada, que declinó después, con la Filosofía llamada de la Academia ó académica, en la erudición y en un cierto escepticismo como nota de buen tono. El desvío de la corriente general, el presentimiento de que la ola de lo vulgar y de lo utilitario no halla dique sino en una reforma completa del individuo, antes que en alharacas y en oraciones pomposas, pudo contribuir á formar la convicción del gran dialéctico de hacerse superior al medio que le rodeaba, aun corriendo el riesgo de aislarse de él, elevando su mirada sobre el curso universal de las cosas.

Platón desconfiaba del ciudadano y pensaba en el hombre. Es el filósofo de la humanidad, no fué el pensador ateniense. Su obra se malogra de momento en la Academia y adquiere una consagración por los siglos de los siglos en la información dogmática del Cristianismo. Pugna su concepción con los estrechos moldes del regionalismo ateniense y lo vence por completo en la universalización de dogmas y creencias, que han servido y aún sirven de *medio moral*, de sol inteligible á cuantas generaciones se han sucedido. Hay que buscar la influencia platónica, más que en su siglo, en los siguientes y aun en nosotros mismos.

Platón nació en Atenas ó en Egina el año 430 y murió el 347 antes de nuestra era. Descendiente de Codro por la línea

paterna y por la de su madre de Solón, se llamó Aristocles, y, según se dice, le añadieron el sobrenombre de Platón por la anchura de sus hombros, por la amplitud de su frente y por la universal extensión que daba á sus ideas, que le obligó con frecuencia á Sócrates á exclamar: «¡Cuántas cosas me hace decir este joven, en las cuales yo no he pensado jamás!»

Se sabe poco de la juventud de Platón. Emparentado con los hombres públicos más influyentes de su tiempo, le hubiera sido fácil llegar á los primeros puestos de la república, si hubiera seguido la carrera política. Pero no tenía tales inclinaciones; ni lo débil de su voz ni el género de su elocuencia eran condiciones adecuadas para un hombre de Estado. Luego que recibió la esmerada educación propia de la juventud ateniense, cultivó Platón la poesía y aun llegó á componer un gran poema, una tetralogía, que quemó al conocer á Sócrates el año 408. Las lecciones que oyó á Sócrates cautivaron su alma y decidieron de su destino. Desde entonces no se separó de su maestro, á quien profesó singular veneración, mostrándola sobre todo durante la prisión y muerte de Sócrates. Trabajando por su absolución empleó todos los medios que estaban á su alcance y aun preparó un discurso en su defensa, pero le arrojaron de la tribuna y no le consintieron hablar.

Aunque siguió Platón durante diez años la enseñanza de Sócrates (hasta la muerte de éste), todas las doctrinas excitaban vivamente su curiosidad; había ya oído en su juventud á Crátilo y posteriormente escuchó á todos los pensadores de la época. Porque parece, en efecto, que la gestación laboriosa de la cultura humana, igualmente necesitada de impulsos innovadores y de puntos de descanso, impone al espíritu individual el deseo de volver la vista hacia el espacio recorrido, como condición para seguir adelante. La erudición (recapitulación de lo ya sabido) representa saldos que el espíritu individual convierte en partidas de haber del espíritu colectivo, con el cual se liga el primero para continuar los derroteros ya comenzados. Platón llegó á conocer el movimiento filosófico, anterior á su tiempo, y por la manera de exponer su pensamiento, presintió que «la filosofía está en su propia historia».

Muerto Sócrates, se refugió Platón en Megara, donde Eu-

clides fundaba la escuela de su nombre. Reina gran incertidumbre entre los biógrafos acerca de los viajes de Platón, así como también respecto al orden en que los hizo. Sostienen algunos que viajó por Francia, en donde conoció los libros santos de los hebreos; suponen otros que desistió de tal viaje por las guerras de Asia. Por más probable dan el viaje á Egipto, en donde estudió la ciencia de los sacerdotes. En Cirene trabajó con el matemático Teodoro la geometría. En su viaje á Italia hizo relaciones con los discípulos de Pitágoras, Architas de Tarento y otros. Fué hasta tres veces á Sicilia. La primera era tirano de la isla Dionisio el viejo, y hablando de la tiranía le dijo Platón «que no era lo mejor lo conveniente á él solo, si no se conformaba con la virtud». Enojado Dionisio le contestó: «Tus razones saben á chochez»; «y las tuyas á tiranía», replicó Platón. Indignado el tirano, quiso quitarle la vida, concluyendo por venderle en Egina. Le redimió por 30 minas Annicerio Cirineo. La segunda vez que pasó á Sicilia fué para pedir á Dionisio el joven tierra y hombres para que viviesen según su república ideal. Aunque se lo prometió el tirano, no llegó á cumplirlo.

Volvió por fin Platón á Atenas y doce ó quince años después de la muerte de Sócrates, hacia el año 380 antes de nuestra era, fundó su escuela y agrupó alrededor de él, en los jardines de Academo, numerosos discípulos, que propagaron con más ó menos fidelidad sus doctrinas. El origen histórico de la palabra *Academia*, en su aplicación á las múltiples derivaciones de la filosofía platónica, se debe el nombre dado por los atenienses á un paseo plantado de plátanos y olivos, en un principio gimnasio, que fué después legado á la república por un contemporáneo de Teseo, llamado Academo. Al mencionado sitio concurría Platón para explicar filosofía, y á él, pagando tributo á la tradición, siguieron asistiendo con frecuencia los tenidos por discípulos del gran sistematizador de la dialéctica (1).

---

(1) Á la Academia *antigua* de Platón y sus discípulos más inmediatos, Espensipo y Xenocrates, siguió la segunda ó *media* erigida por Arcesilao, fundador del probabilismo y á ésta la tercera, ó *moderna*, fundada por Carmates, que recuerda los antiguos sofistas. La cuarta tenía por jefe á Philon, que du-

Pasó Platón los últimos años de su vida en la Academia, sin interesarse en los asuntos públicos. Aun sus célebres tratados *Las leyes* y *La república* son, más que libros de política práctica, teorías que infiere de su doctrina general filosófica. Adversario de la democracia, cuyas faltas tantos desastres habían traído á Atenas, no se sentía, sin embargo, seducido por los triunfos pasajeros de la reacción aristocrática, cuyos principios no tenían nada de común con sus doctrinas. Verdad es que alcanzó, durante su dilatada existencia, la época más desastrosa de la historia de Atenas. Presenció los desastres de la guerra del Peloponeso, la toma de Atenas por Lisardo, la dominación de los demagogos ó tiranos, la corrupción de las costumbres republicanas y el engrandecimiento del Imperio macedónico. Engolfado en sus estudios, murió á los ochenta y tres años de edad, presintiendo la esclavitud y la ruina próximas de su patria. Concibió Platón su filosofía dominado por el desaliento que le infundía la decadencia de su país. Así concede poco ó ningún valor al esfuerzo y á la voluntad individuales, como dice Fouillée, y á la vez revela el menosprecio del mundo y el ambiente de tristeza, que tan bien se había de compadecer con el pesimismo cristiano, hasta en su más desesperada manifestación, la de los milenarios (1).

Platón dió á sus escritos la forma del *diálogo*, y si no fué el primero que la usó (según Aristóteles fué Alxameno de Teos), aventajó en ella á todos los escritores antiguos y modernos.

---

daba de si nuestras percepciones pueden salir de lo verosímil. Finalmente, Antioco, fundador de la *quinta academia*, termina con la aspiración estéril de conciliar estoicos y peripatéticos con la antigua Academia. Los filósofos académicos no pueden ni deben figurar en el número de los filósofos que han dado nuevo impulso al pensamiento, suplen la virtualidad genial por una especie de afán excesivo de erudición que parece justificar lo tradicional de su apelativo, pues hoy mismo se considera que la filosofía académica ó de las academias equivale á pensamiento formado por la erudición, que no elaborado en virtud de una reflexión propia. El platonismo no encarna en la filosofía académica ni debe ser estimado por los frutos de ésta, que son bien escasos. La dialéctica del divino idealista es verbo que se hace carne y sal regeneradora en la filosofía alejandrina y en el neoplatonismo (V. *Diccionario enciclopédico hispano-americano* las palabras *Alejandría*, escuela de Fil., t. II, y *Neoplatonismo*, t. XIII), preparando un movimiento concurrente para que coincidan el platonismo y el aristotelismo, de cuya recíproca fecundación brotará en siglos posteriores la robusta planta de la filosofía cristiana.

(1) HAVET, *Le Christianisme et ses origines. L'Hellenisme.*

Posteriormente ha seguido la forma dialogada, sirviendo de medio de exposición científica, y aun en nuestros días la han usado Vacherot (1) y Renan (2); pero ninguno ha igualado, menos excedido, el arte y gradación que usara el gran filósofo griego. Para la elección de esta forma se prestaba en primer término la naturaleza de la doctrina socrática, calcada toda ella en la *mayéutica* ó arte de hacer concebir el pensamiento. El gradual desarrollo de la idea socrática, que en todo problema comenzaba su examen por la sana razón, recogiendo cuidadosamente sus acertadas intuiciones ó rectificando con diligencia excesiva sus soluciones contradictorias, requería, para evitar repeticiones monótonas, la forma animada y dramática del diálogo, adecuada también al gran instinto poético de Platón que determinaba, en medio de las más grandes síntesis, tránsitos de una á otra cuestión, constituyendo tal recurso el máspreciado encanto de sus obras. Por otra parte, en Grecia, señaladamente en tiempo de Platón y como efecto inmediato de la enseñanza socrática, la filosofía era el saber para vivir (sabiduría) sin carácter especulativo, ni escolasticismos cerrados. Se filosofaba en la plaza pública, se trataba de filosofía en íntimo consorcio con los negocios públicos y era preciso huir de la aridez si se había de ganar adeptos para la propia opinión, casando lo bello con lo verdadero.

Varias clasificaciones se han intentado de los diálogos de Platón, sin hallar principio fijo; pues si todos tienen un pensamiento común, cada uno desenvuelve el tema con carácter distinto y varios repiten asuntos ya tratados en otros. Hasta cuatro clasificaciones cita Diógenes Laercio y él mismo las critica y rechaza. Los modernos comentadores clasifican los diálogos platónicos en dogmáticos, socráticos y de polémica. Vappereau los distingue en metafísicos ó dialécticos, morales ó políticos y estéticos. Son innumerables las críticas y exegesis hechas de los textos de Platón. En nuestro país Pedro Simón, Abril y Fox (siglos XVI y XVII) tradujeron algunos diálogos. En 1871 Azcárate (D. Patricio) hizo la versión á nues-

---

(1) *La Métaphisique et la Science.*

(2) *Dialogues philosophiques.*



tra lengua de todas las obras de Platón; en 1880 Longué tradujo y comentó cuidadosamente cinco de los diálogos platónicos y en 1889 el Sr. Menéndez Pelayo, con su copiosa erudición y con la escrupulosa sagacidad de su espíritu crítico, estudió las vicisitudes de la filosofía platónica en España (1). En Francia Henri Martín ha escrito dos tomos traduciendo y comentando el *Timeo*; Chaignet publicó en 1871 *La vie et les écrits* de Platón; posteriormente dió á luz Fouillée su obra magistral *La Philosophie de Platon*, y Huit y Tannery siguen en nuestros días minuciosas investigaciones acerca de la autenticidad de los diálogos platónicos. En Italia son innumerables los comentarios de Platón; y labor de benedictino es la que han consagrado al discípulo de Sócrates los críticos alemanes y el inglés Grote y muy señaladamente el polaco Lutoslawski. En alemán, en polaco y en francés (Memoria leída en el Instituto de Francia, Mayo 1896), Lutoslawski ha dado cuenta del método que ha seguido en su estudio de las obras de Platón, método que consiste en reconocer, según la terminología y el vocabulario (*estilometría* lo llama él), la época de la composición de los diálogos, y, por tanto, la de su autenticidad. Después de estos estudios preliminares Lutoslawski, uniendo á una crítica minuciosa (revista de cuarenta y cinco publicaciones sobre el estilo de Platón y lista de quinientas particularidades de estilo) una labor especulativa muy estimable, ha publicado en inglés obra magistral (2) determinando, mediante la autenticidad y la cronología de las obras de Platón, la teoría del conocimiento y nueva interpretación de las ideas platónicas y sobre todo la apreciación del pensamiento de Platón como lógico.

Aunque Platón comienza en todos sus diálogos refutando opiniones por el método de eliminación, especie de *argumento en cruz*, donde la razón del uno suele ser la sinrazón del adversario, no existe sólo en los diálogos, como dice Grote, la

(1) *Ensayos de crítica filosófica*.

(2) W. LUTOSLAWSKI, *The origin and growth of Plato's logic, with an account of Plato's style and of the chronology of his Writings*.—Londres, 1897, 548 págs. in 8.º

*vena negativa*, sino que de la refutación de las opiniones surge la afirmación y de la lectura y meditación de sus escritos se desprende la doctrina platónica.

\*  
\* \*

Platón es el primero que concibe la filosofía como *alma-mater* de todas las ciencias, como el tejido conjuntivo del organismo científico y como la savia que nutre y vivifica todo el saber. Para Sócrates, la sabiduría es la virtud. Para Platón, el sol inteligible, la idea suprema del bien (que se obtiene merced á la purificación intelectual ó la duda, que es el comienzo de la ciencia, y merced á la purificación moral que, cual lazo delicado que une el pensamiento con el corazón, exige amar la verdad para conocerla); es también la virtud, pero es además el hilo de Ariadna, que en todas las esferas del pensamiento nos guía de la apariencia á la realidad. Para Platón el filósofo es ante todo *sinóptico*, y según él, se ha de proceder en filosofía por cuadros ó síntesis parciales del saber positivo que sistematiza el pensador. Así se explica y aun justifica la existencia de elementos muy heterogéneos en su doctrina, y en la forma dialogada de su exposición se encuentran en Platón ideas místicas, imágenes é invenciones poéticas, máximas de sentido común y á veces conjeturas audaces. Pero en todo este, al parecer, abigarrado conjunto predomina un punto central, la idea, y en la jerarquía de ellas el sol inteligible de la idea suprema del bien que el intelecto concibe como *unidad*, de la cual participa el mundo de las apariencias.

Para Platón el mundo sensible es una gruta iluminada por un fuego intenso, al cual vuelven la espalda los prisioneros que únicamente ven las sombras ó apariencias, y que sólo pueden descubrir las realidades cuando elevan la mirada por medio de la *dialéctica*.

La dialéctica concilia la movilidad de los jonios con la unidad inmóvil de los eleatas (pues la ciencia admite los contrarios); consiste en la marcha del pensamiento que se eleva de las sensaciones á los géneros y de los géneros á las ideas. Para investigar la esencia de las cosas, compara Platón las realida-

des individuales y lo que halla en ellas de permanente lo refiere á una causa separada y ejemplar (idea).

*Sensación*, punto de partida, *abstracción*, marcha á través de lo individual, y *razón* para concebir las ideas, tal es la urdimbre de la dialéctica. A la ciencia verdadera, al pensamiento puro se llega, según Platón, por medios auxiliares. Se vale del mito y del ejemplo, iniciadores necesarios para las inteligencias nuevas; después usa la definición (1) que descubre en cada objeto del pensamiento el elemento esencial, universal é inteligible, la división que distingue las ideas las unas de las otras, según las diferencias intrínsecas, la generalización y clasificación que las agrupan según orden y jerarquía, la hipótesis que pone los principios y la deducción que saca las consecuencias. Todas estas operaciones dialécticas tienen por objeto facilitar al alma la intuición viva de lo absoluto. En suma, la dialéctica es para Platón todo el ejercicio de la inteligencia en su anhelo de lo verdadero.

Si no se piensa sin imágenes ó sin el sustituto de ellas (símbolo), Platón, que coloca lo inteligible por encima de los sentidos, cae inevitablemente en las formas místicas y en expresiones figuradas, pues apenas es suficiente la metáfora para llegar á las alturas inaccesibles de la abstracción. Lo individual para Platón *no es, viene á ser* (devenir hegeliano). La idea en sí es lo verdadero, existente y real. La jerarquía de las ideas, según la dialéctica, obliga á colocar las más vacías de contenido en la cumbre, y la abstracción platónica, más estimable cuanto más lejana se halla de los hechos, se convierte en escala celeste, semejante á la soñada por Jacob.

Platón acentúa la separación de lo general y de lo particular, elimina el accidente y la imperfección y encuentra la más grande certeza en la más grande abstracción. La idea, tipo ó

---

(1) En la distinta manera de interpretar la definición ha apoyado una crítica superficial la supuesta divergencia de Platón y Aristóteles, olvidando su entronque común, la doctrina socrática. Cuando Aristóteles refuta á Platón, considerando la diferencia específica elemento capital de la definición y la esencia como individual (realidad actual), no niega que, como prueba Platón, sea la esencia de lo individual lo universal. No existe, pues, imposibilidad lógica ni metafísica de conciliar, como recomienda Waddington, el platonismo con el aristotelismo.

prototipo en oposición á lo individual, implica ya un simbolismo. Aunque la idea no es visible, es necesario expresarla sensiblemente como pura, perfecta, eterna, etc., y de ahí la necesidad de recurrir al mito. Aun divorciado el mundo de los sentidos de la razón (nueva concepción que informará el dogma del dualismo cristiano), todavía el idealismo, que nunca deja de ser la mitad, por lo menos, de la especulación científica, se mueve en las regiones de la luz, y la idea, deidad de las deidades, implicará siempre un noble ideal de perfección, que nos permite mantener vivos los esfuerzos y aspiraciones morales de la humanidad y el presentimiento profundo de una verdad oculta y de sus relaciones con las esferas superiores de la vida.

La intuición primitiva, la *νοήσις* (verdad implícita, preñez de la mente que parteaba Sócrates), es en parte punto de partida y á la vez de término de la dialéctica ascendente, que concibe la perfección, no como un obstáculo al ser, sino como la razón de ser. Se podrá concebir ahora lo que añade Platón á la doctrina socrática. Se había detenido su maestro en la noción general como si fuera producto exclusivo del trabajo lógico (lo cual dió origen en la Edad Media á la célebre cuestión de los *Universales*), y afirma Platón que para generalizar se necesita la concepción de lo universal como *perfecto*. Las sensaciones de lo imperfecto nos obligan á concebir lo perfecto. Las contradicciones de los sentidos admiran y despiertan el pensamiento. El comienzo de la ciencia es la admiración.

Purificar los datos sensibles, refiriéndolos en el aspecto de la extensión á la unidad de lo universal y en el de la cualidad á la unidad de lo perfecto es el fin de la ciencia, que no consiste en la inducción, sino en los principios metafísicos (lo bello y el bien) que hacen posible la inducción. La sensación es *la ocasión*, no la causa que nos hace concebir los principios, los cuales son á la vez los últimos y los primeros. Los principios inteligibles son las ideas, con existencia implícita y explícita, con realidad perfecta y á la vez *causa ejemplar*, típica, de la cual procede lo sensible, que nace, aparece y se destruye. Una cosa es bella por la presencia en ella de la belleza,

porque *participa* de tal idea. La idea es por tanto razón suprema de la existencia y del conocimiento. El ser y el pensamiento dimanar de un mismo centro.

Para comprender el platonismo y el paso de avance que representa en la evolución del pensamiento respecto á la doctrina de su maestro, es preciso distinguir, sin separarlas, la noción lógica de la idea metafísica. Ésta trasciende de las cosas, tiene existencia separada de ellas, y la noción lógica posee una existencia abstracta en la mente y concreta en lo sensible. La noción general es elaborada por la reflexión; la idea es *puesta* inmediatamente por la inteligencia. La ciencia consiste en la contemplación inmediata de las ideas (intuición, razón pura), ó mediata si la unidad de la inteligencia y de lo inteligible ha tenido lugar en la vida anterior, reminiscencia «saber es acordarse». Así se objetiva la Lógica y se identifica con la Metafísica, término al cual llegó en nuestros días Hegel.

El platonismo ó sistema de las ideas representa, con la doctrina aristotélica, el *siglo de oro* de la filosofía griega. Lo que distingue á Aristóteles de Platón es únicamente su opinión acerca de la relación de la forma intelectual con el fenómeno sensible y con lo que existe en el fondo de los fenómenos como materia ó substrátum. Según Platón, la idea, separada de las cosas, existe por sí; y la materia de las cosas, extraña á las ideas, está desprovista de realidad (constituye el no ser), y sólo la obtiene por su participación de las ideas. Inversamente, para Aristóteles la forma está en las cosas mismas, en cuanto el elemento material posee cierta predisposición para recibir la forma, resultando la materia la posibilidad del ser.

Para Platón, la idea de las ideas, Dios, es el término de la dialéctica, principio eterno del ser y del pensamiento, conclusión que tomó Hegel como base de su dinamismo conceptualista del *devenir* ó *processus* de las ideas, donde el ser y el conocer se identifican. En el platonismo la dialéctica de los sentimientos sigue la misma marcha que la de las ideas, porque toda la doctrina platónica se halla en la participación de los seres respecto á la idea y en la dialéctica que el alma sigue para ir de las apariencias sensibles á la realidad de las ideas. Existen, por tanto, dos grados en el amor: el de los

objetos sensibles (Venus terrestre) y el del mundo celeste (Venus Urania); ambos tienen, aquél en las apariencias y éste en la realidad del mundo inteligible, su principio y su fin referido al bien, á la idea de las ideas, pues sólo se ama en los seres sus cualidades, y por tanto, su participación de las ideas; sólo se ama en ellos el bien. En proceso dialéctico, semejante al de la inteligencia, el amor se adhiere ó une primero á la belleza de las formas, después á la de las almas, que se revela en las buenas acciones, en los buenos sentimientos, etc., y de belleza en belleza sucesiva y gradualmente superior, sólo descansa en la contemplación y goce de la belleza eterna. Otro tanto ocurre en la dialéctica de las acciones, base de la Moral y de la Política. Según Platón, la voluntad no puede querer como fin de los actos más que el bien, y en la elección de los medios ó actos particulares se inclina siempre á lo que le parece el bien mayor. La virtud, conformidad del alma con las ideas, es la semejanza (*ὁμοιωσις*) con Dios. La sabiduría, el valor y la templanza producen en el alma un orden y armonía que sirven de base á la justicia interior, no siendo la exterior sino el cumplimiento en la sociedad de aquellas mismas condiciones. El hombre más justo es el que se produce como tal en sus relaciones con los demás. Es preciso hacer bien á todos los hombres; no es lícito hacer mal á nadie, ni aun volver injusticia por injusticia. De semejante doctrina moral, cuyos principios se repiten en la del Cristianismo, se infiere la política platónica. La teodicea es una consecuencia lógica de la doctrina de la idea de las ideas y de la participación.

El platonismo, con su imperfecta noción de la actividad individual y de la voluntad personal, preocupado del objeto supremo de la inteligencia y del deseo, sólo percibe los objetos inteligibles, las formas inmutables del ser. Si en su teoría del amor únicamente ve el objeto deseable, ha de desdenar la actividad que desea, llegando al fatalismo. No aprecia la influencia innegable que tiene la voluntad en los actos humanos y suprime la individualidad y la personalidad en provecho exclusivo de lo universal y de lo impersonal. Su moral es una dialéctica lógica; no es una moral real y viva, la que

practica el hombre de carne y hueso. El sentido general de la vida y de la naturaleza, que sólo se percibe en las inspiraciones poéticas del genio de Platón, falta por completo en sus teorías especulativas, y constantemente se observa que se halla supeditado al proceso dialéctico de la idea.

Lo propio y original de Platón, á más de la transcendencia metafísica que atribuye á las ideas, es su teoría de la participación como explicación de las relaciones del mundo sensible con el inteligible (1). No expone Platón una idea precisa de lo que entiende por participación. Desde luego rechaza la idea pitagórica de la imitación, *μιμησις*, y aun la participación de los dos principios coeternos, é intenta explicar la relación de las ideas con los objetos particulares por la de las primeras entre sí. Las ideas se comunican unas con otras, dice en el *Parmenides*, porque la separación absoluta entre ellas equivale á su confusión. Separar ó confundir caen igualmente en lo ininteligible y en lo contradictorio; es preciso distinguir y unir á la vez. Si se examina dos ideas contrarias, la una positiva y la otra negativa, siempre se encuentra en otra idea un término medio; luego todas las ideas, aun las contrarias, entran directa ó indirectamente las unas en las otras y se concilian en la unidad. La unidad es el fondo de las cosas.

Para Platón sólo existen las ideas. Frente al mundo inteligible concibe una materia indeterminada, de la cual surgen los objetos particulares por *generación*, que es para el discípulo de Sócrates *una relación dialéctica con las ideas*. No hay dualismo, porque el ser está en las ideas, y la materia es el no ser, que sólo existe por su relación con las primeras. Lo inteligible es lo único que existe realmente; la unidad produce la diversidad. Asume, por tanto, Platón la realidad de lo sensible en el mundo de las ideas.

Los extremos se tocan. Schopenhauer, el fundador de la Metafísica empírica, reproduce más fielmente que los platónicos y neoplatónicos la obscura paradoja del *Parmenides*, de la exclusiva existencia de las ideas. La gruta de Platón es el

---

(1) Véase nuestros *Estudios de Moral y de Filosofía*, 1875.—«La ciencia según Platón».

velo de Maya del pesimista. Pretende suprimir el cuerpo, para emanciparse de las apariencias y llegar á la realidad, el gran dialéctico, y anhela el célebre pesimista destruir el deseo de vivir, el tiempo y la fenomenología, para contemplar las ideas.

En resumen, Platón explica la vida universal mediante la universal inteligibilidad, que se explica, á su vez, por la universal tendencia al bien, lo cual engendra el pesimismo, según el cual concibe el mundo, y el optimismo, que contempla en lo inteligible. Pero Platón, que creía, con su maestro Sócrates, que la verdad se halla implícita en nuestra alma, afirmaba también que excede de nuestra ciencia actual (lo mismo piensa Aristóteles, con su distinción del saber *in actu* y del saber *in potentia*), con lo cual se evita la indiferencia escéptica y la presunción dogmática.

Contra su exagerado idealismo, presente el mismo Platón la ley del pensamiento *plus ultra*. Ningún sistema filosófico agota la Filosofía, porque es siempre una ecuación á resolver la de la identidad del ser con la idea, del pensamiento con la realidad.

U. GONZÁLEZ SERRANO.



# FERNANDO DE HERRERA EL DIVINO

---

Entre las escuelas poéticas que florecieron en el siglo XVI se halla la *oriental* ó *sevillana*, y entre los vates de más talento y de mayor inspiración se encuentra, en primer término, Fernando de Herrera. Si en la esfera de la ciencia muéstrase pobre el ingenio español, en la del arte se manifiesta poderosísimo. Si las investigaciones del pensamiento podían conducir al error y á la herejía, el vuelo de la imaginación, sin temor alguno, se extendió con toda libertad. De ello es buena prueba la fundación de las tres grandes escuelas conocidas con los nombres de *salmantina*, *sevillana* y *aragonesa*. Fray Luis de León, jefe de la escuela salmantina, no desdeñó el arte oriental; pero gustó más de la antigüedad clásica. Como estaba acostumbrado á ver el brillo de la fantasía y la exaltación de afectos en Horacio y en Píndaro, hizo gala del bello desorden que caracterizó la poesía de estos dos ingenios de Roma y de Grecia. El profesor de Salamanca cuidó más de la forma y creyó que la poesía debía tener lengua y sintaxis propia. La escuela sevillana, cuyos jefes fueron Juan de Malara y principalmente Fernando de Herrera, se distinguió también por la pureza y corrección de la forma. Esta, como la salmantina, quería una gramática propia que distinguiese la poesía de la prosa, buscándola Fray Luis de León, como ya se ha dicho, en las bellezas de los clásicos, y Fernando de Herrera en las figuras y giro de dicción de los libros sagrados. La escuela aragonesa, representada en los Argensolas, si no es inferior á las dos anteriores por lo que respecta á erudición clásica, no tiene tanta brillantez de fantasía, tan elevado tono, estilo tan

sublime ni vuelo lírico tan elevado. Opinaban los Argensolas que el fin del arte era enseñar deleitando, siendo, por tanto, esta escuela la más prosaica de todas.

\*  
\* \*

La escuela sevillana nació y vivió en la hermosa ciudad que le da nombre. Juan de Malara, durante la primera mitad del siglo XVI, inició y dirigió en Sevilla poderoso movimiento literario. Docto en las lenguas clásicas, en particular en la latina, tuvo cátedra abierta, donde estudiosa juventud acudía á recibir las lecciones del sabio humanista. Considerando Malara que Catulo, Tibulo, Propercio, Horacio, Virgilio y Ovidio habían hecho de la pobre y *vulgar* lengua latina el más rico y *noble* idioma, intentó, siguiendo también el ejemplo de Juan de Mena, del Marqués de Santillana y de Garcilaso de la Vega, revestir el lenguaje poético de galas y adornos que no usaba la humilde prosa. Las enseñanzas de Malara no fueron desatendidas por sus discípulos, y entre éstos, Fernando de Herrera fué el verdadero y genuino representante de la escuela oriental.

\*  
\* \*

Nació Herrera en Sevilla por el año 1534, de padres honrados y de posición más escasa que holgada. Murió por el año 1597, cuando contaba sesenta y tres años de edad. Desconoceríamos casi completamente la vida de Herrera si su amigo y admirador Francisco Pacheco no hubiese hecho, en 1619, una edición de diferentes obras del ilustre vate y castizo prosista. El retrato que va al frente del libro lo hizo el mismo Pacheco, y éste ó Rioja escribieron el prólogo, en el cual se dan algunas noticias biográficas y bibliográficas del preclaro hijo de Sevilla. (Apéndice 1.º) Dedicó la primera edición de sus poesías á D. Fernando Enríquez de Ribera, Marqués de Tarifa. (Apéndice 2.º)

\*  
\* \*

Maestro en el conocimiento de la lengua patria, perito en la hebrea, griega, latina y en algunas de las vivas, manifestó su profundo saber en literatura, historia y geografía. Habiendo vivido en los últimos años de Carlos V y durante el reinado de Felipe II, en aquella época en que el sol no se ponía en la tierra española, y en aquellos tiempos en que estaban verdes los laureles de Pavía y de Otumba, de San Quintín y de Lepanto, Herrera se entusiasmó con las victorias de nuestros ejércitos y con los triunfos de nuestras escuadras, cantando las glorias patrias. Si careció Hernando de Herrera de la delicadeza y del exquisito sentimiento de Garcilaso y de Fray Luis de León, el *águila de Sevilla* remontó su majestuoso vuelo en las canciones *Al sueño*, *Al Señor don Juan de Austria*, *Por la victoria de Lepanto* y *Por la pérdida del Rey Don Sebastián*. Con respecto á las dos últimas, ha dicho el insigne crítico D. Alberto Lista que encierran más hebraísmos que todas las demás odas castellanas.

Es cierto, como se acaba de decir, que no tiene Herrera, en general, la dulzura de otros poetas; pero en alguna de sus composiciones, aunque la historia lo callara, muestra, por la riqueza del lenguaje y por la brillantez del estilo, que su cuna se meció en la hermosa tierra de Andalucía, entre naranjos, limoneros y palmeras, y que su alma, al mismo tiempo que respiraba el aroma del azahar, aprendía á cantar en los trinos de los ruiseñores y de los jilgueros.

Considérense las obras que quedan de Herrera, guardadas por la solicitud de Pacheco, con no poco disgusto de los émulo y enemigos, que no eran pocos, del inspiradísimo vate y severo censor. Del poema *La Gigantomaquia*, que escribió en su juventud, sólo pueden citarse dos versos, famosos por su armonía imitativa, según D. Adolfo de Castro (1). Éstos son:

Un profundo murmurio lejos suena,  
que el hondo Ponto en torno todo atruena.

Así como Dante cantó á Beatriz y Petrarca á Laura, Herrera cantó también á D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, Condesa de

(1) *Autores españoles*, t. XXXII, p. 23.

Gelves; pero los amores de éste, según la feliz expresión de Mr. de Latour, fueron platónicos ó *inocentemente inmorales* (1). El citado Sr. Castro, después de decir que Herrera celebró á una dama á quien llamó *Luz, Eliodora, Lucero y Lumbre*, añade que el poeta no sintió por ella amor sensual y tal vez ni platónico (2). Platónicos, ideales y sublimes dichos amores, las composiciones que Herrera dedicó á la noble dama carecen de pasión y de fuego, supliendo el estudio al sentimiento y el ingenio á la fantasía. El amoroso trovador no puede competir con el cantor de las glorias patrias y con el vate de profundos y filosóficos pensamientos.

Como la *canción* es la poesía lírica que permite mayor desenvolvimiento al genio del verdadero fundador de la escuela oriental, ninguno le iguala en el arretrato de la inspiración bíblica, ni en el gusto pindárico. Fernando de Herrera es el primero de todos nuestros poetas en aquel género de composiciones. (Apéndice 3.º) Sus *elegías* son, como las de los latinos, cantos de amor; pero amor puro, como correspondía á su estado eclesiástico. Esmeróse mucho en los *sonetos* y casi todos tienen argumento histórico. (Apéndice 4.º)

Con Herrera llegó el *lirismo* á su mayor grado de desenvolvimiento y la inspiración *bíblica* nunca se mostró más poderosa ni más entusiasta. Por esta razón el nombre de *oriental* se ajusta ó acomoda perfectamente á la escuela del vate sevillano.

\*  
\* \*

Estimadísimo Fernando de Herrera lo mismo por extranjeros que por nacionales, algunas de sus obras, traducidas al francés, italiano y alemán, han alcanzado merecidas alabanzas. Escribe Puybusque: «Él, partiendo del mismo punto en donde se detuvo Fray Luis de León, parece haber reducido á notas y revelado á los hombres aquella música de los cielos, cuyo eco había encontrado el autor granadino solamente en el corazón... La estrofa del poeta andaluz (Herrera), sin tener nada

(1) *Etudes sur l'Espagne.*

(2) *Autores españoles*, t. XXXII, p. 22.

de árabe, es enteramente oriental y baja en derechura de las alturas de Sión. Sus cantos religiosos y nacionales son la verdadera oda, la oda heroica de la antigüedad, con formas líricas, descriptivas y dramáticas, tal como se cantaba al frente de los ejércitos, en la plaza pública, en el recinto sagrado de los templos. El poeta es un cristiano inspirado que toma la voz de un pueblo y canta en nombre de todos sus hermanos» (1). «Nunca se me aparta de los ojos Fernando de Herrera, por tantas causas divino; sus sonetos y canciones son el más verdadero arte de poesía. Quien quiera saber su verdad, imítele; que de Garcilaso no quiero hablar palabra, pues han llegado algunos á tanta libertad, que llaman poetas mecánicos á los que le imitan; cosa tan lastimosa, que por locura declarada carece de respuesta» (2). Del mismo modo ensalzan los versos de Herrera los distinguidos escritores Francisco de Medina, Alonso de Ercilla, Francisco de Rioja, José Luis Velázquez y José Marchena.

Quintana dice: «De todos los poetas castellanos á quienes se dió el título de *Divino*, ninguno le mereció sino él» (3).

Así se expresa el Sr. Gil de Zárate: «El idioma castellano le es deudor de inmensos beneficios; la versificación ha sido llevada por él á su más alto grado de perfección, atesorando recursos que la hacen capaz de las más árdidas empresas. Herrera es el primero que ha enseñado á sacar del verso endecasílabo todo el partido de que es susceptible, á cortarlo oportunamente, á formar con él períodos variados y numerosos, á hacerle marchar, ora lento, ora arrebatado, según conviene, á darle la armonía que requiera la clase de asunto á que se aplica y los objetos que se intenta representar. Después de él se puede decir que, si los italianos dieron á España el endecasílabo, los españoles fueron los que lo llevaron á su más alto grado de perfección y armonía.»

Es evidente, pues, que el insigne hijo de Sevilla debe ser considerado, por su lenguaje y por su estilo, por su forma y

---

(1) *Historia comparada de las literaturas española y francesa.*

(2) Lope de Vega, en *Carta á un señor de estos reinos sobre la nueva poesía.*

(3) *Autores españoles*, t. XIX, p. 135.

por su fondo, como uno de los ingenios más esclarecidos de la literatura española. Herrera no solamente merece lugar distinguido por la grandeza de sus pensamientos, por el lujo de palabras, por la elevación del tono, por la valentía de su invención poética y por la fuerza de su imaginación, sino también por sus profundos conocimientos de la lengua castellana, por su dignidad y por el entusiasmo con que recuerda los hechos gloriosos de la historia patria.

\*  
\* \*

Sin embargo de las sobresalientes dotes poéticas de Herrera, deseando dar á la versificación mayor magnificencia, usó, con harta frecuencia, giros nuevos y voces atrevidas y ampulosas, y cayó alguna vez en la monotonía, obscuridad y afectación. Si sus discípulos, los pintores y poetas (1) Pedro de Céspedes y Francisco Pacheco, pertenecientes á la escuela didáctica, y Baltasar de Alcázar, cultivador de la poesía satírica, aprovecharon las saludables enseñanzas del maestro, Juan de Jáuregui, el delicadísimo vate sevillano, el discípulo más inspirado de la escuela oriental, el que en sus primitivos tiempos fué modelo de buen gusto, más tarde, deseoso, como Herrera, de crear un nuevo lenguaje poético, se hizo imitador de Góngora, llevando hasta la exageración, como el autor de las *Soledades*, el amaneramiento del lenguaje y la sutileza de las ideas. El culteranismo reinó sin rival en la literatura española; pero Francisco de Rioja, natural de Sevilla, salvándose del universal naufragio, si continuó la obra de Herrera, fué siempre culto sin afectación, erudito sin monotonía y elegante sin obscuridad. En este sentido, el discípulo Rioja es superior al maestro Herrera.

\*  
\* \*

El prosista no fué inferior al poeta. Salieron de la docta pluma de Herrera, entre otras, las *Anotaciones á las obras de Garcilaso*, la *Guerra de Chipre y victoria de Lepanto del señor*

---

(1) En este tiempo la poesía y la pintura vivieron en Sevilla en amigable consorcio.

*don Juan de Austria*, el *Elogio de la vida y muerte de Tomás Moro* y la *Historia general del mundo hasta la edad del Emperador Carlos V*. Ésta no se imprimió y se tiene por perdida.

Debe colocarse á Herrera al frente de los mejores prosistas de su tiempo por la pureza y corrección del lenguaje y por la elegancia y nobleza del estilo, el cual se halla esmaltado con bellezas de primer orden. El insigne Cervantes no se desdñaba en copiar frases y conceptos del *divino* Herrera.

En la dedicatoria de Hernando de Herrera al Sr. D. Antonio de Guzmán, Marqués de Ayamonte, del libro *Anotaciones á las obras de Garcilaso de la Vega*, se lee: «... virtudes propias de V. Excelencia; i (si se permite dezillo) merecedor por la dinidad del sugeto del buen acogimiento i onra, con que favorece V. E. todas las obras de ingenio... Bien es verdad que esta se halla desnuda de aquella elegancia i erudicion, que suelen tener las que se crian en las casas de los hombres, que saben...; pues no conteniéndome en los límites de mi ignorancia... que son los que condenan con más rigor é menos justicia los errores agenos...»

Cervantes, en la dedicatoria de *Don Quijote* al Duque de Béjar, escribe: «En fe del buen acogimiento y honra que hace Vuestra Excelencia á toda suerte de libros, como Príncipe tan inclinado á favorecer las buenas artes... Suplico le reciba agradablemente en su proteccion para que á su sombra, aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudicion de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben... no conteniéndose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con mas rigor y menos justicia los trabajos agenos...»

No cabe decir una palabra más en alabanza de Fernando de Herrera.

JUAN ORTEGA RUBIO.

## APENDICE I.º

Quisiera remitir la descripción deste Elogio de Fernando de Herrera á quien le fuera igual en las fuerças, conociendo de las mias ser poco suficientes, á donde se requerian las de Quintiliano, i Demostenes, junto con la divinidad de Apolo, de que dan testimonio sus felices obras, en la una i otra facultad; pues mereció por ellas ser llamado el Divino. Tuvo por Patria esta noble Ciudad, fué de onrados padres, dotado de grande virtud, de abito Eclesiastico, i Beneficiado de la Iglesia Perroquial de San Andres, no tuvo Orden Sacro, pero con los frutos del Beneficio se sustentó toda su vida, sin apetecer mayor renta. i aunque el Cardenal don Rodrigo de Castro Arçobispo de Sevilla desseó tenello en su casa, i acrecentalle en dignidad i hazienda, no pudieron el Licenciado Francisco Pacheco, ni el Racionero Pablo de Cespedes (íntimos amigos suyos) persuadille que le viesse. Tuvo Fernando de Herrera, demás de los dos, otros muchos amigos, al Maestro Francisco de Medina, á Diego Giron, á don Pedro Velez de Guevara, al Conde de Gelves don Alvaro de Portugal, al Marques de Tarifa, á los insignes Predicadores frai Agustin Salucio, i frai Juan de Espinosa, i otros muchos que parecen por sus escritos. amolos tan fiel i desinteresadamente, que á los mas ricos i poderosos no solo no les pidio, pero ni recibio nada dellos, aunque le ofrecieron cosas de mucho precio; antes por esta causa se retirava de comunicarlos. La profession de sus estudios se compone de muchas partes, aunque muchas veces se indignó contra el vulgo porque le llamava *el Poeta*, no ignorando las que para serlo perfectamente se requieren, pero sabia la significacion vulgar deste apellido. i constandonos su voluntad parece conveniente darle la Poesía por una parte, i no la mayor, como lo hizieramos con Tito Livio, si las obras Filosoficas que escrivio no se ubieran perdido, con la mayor parte de su istoria. Leyó Fernando de Herrera con particular atencion todo lo que la Antigüedad Romana i griega nos dexó en sus mas corregidos exemplares,



i de los autores posteriores lo mas; porque supo las lenguas Latina i Griega con perfeccion, i las vulgares como los mas Cortesanos dellas. tuvo lecion particular de los Santos, supo las Matematicas i la Geografia, como parte principal, con gran eminencia: no fué menor el cuidado con que habló i trató nuestra lengua Castellana. los versos que hizo fueron frutos de su juventud, i porque del Juicio dellos hablaron doctos varones, digo solamente, qué no se cual de los Poetas Españoles se puede con mas razón leer como Maestro, sin que assi guarde sin descaecer la igualdad i alteza de estilo. los amorosos en alabança de su Luz (aunque de su modestia i recato no se pudo saber) es cierto que los dedicó á doña Leonor de Milan Condessa de Gelves, nobilissima i principal Señora, como lo manifiesta la Cancion .V del libro segundo que yo saqué á luz año 1619. que comiença; *Esparze en estas flores*. la cual con aprovacion del Conde su marido acetó ser celebrada de tan grande ingenio. Fue Fernando de Herrera mui sugeto á corregir sus escritos, quando sus amigos á quien los leia le advertian, aunque fuesse reprovando una obra entera; la cual rompía sin duelo. fué templado en comer i beber, no bevió vino. fué onestissimo en todas sus conversaciones, i amador del onor de sus proximos. nunca trató de vidas ajenas, ni se halló donde se tratase dellas. fué modesto i cortes con todos, pero enemigo de lisonjas ni las admitió ni las dixo á nadie (que le causó opinion de aspero i mal acondicionado) vivió sin hazer injuria á alguno, i sin dar mal exemplo. las obras que escribió son las *Anotaciones sobre Garcilasso*, contra ellas salió una Apologia (ajena de la candidez de su animo) á que respondió doctamente. escribió la *guerra de Cipro i vitoria de Lepanto del Señor don Juan de Austria*. un *Elogio de la vida y muerte de Tomás Moro*, estos tres libros se estamparon, y un breve tratado de versos, que está contenido en el que yo hize imprimir. acabó un Poema tragico de los *amores de Lausino i Corona*, compuso algunas ilustres Eglogas. escribió la *guerra de los Gigantes*, que intituló la *Gigantomachia*. traduxo en verso suelto el *Rapto de Proserpina* de Claudiano, y fué la mejor de sus obras deste genero. todo esto no solo no se imprimió, pero se perdió ó usurpó, con la

*istoria general del Mundo hasta la edad del Emperador Carlos quinto*, que particularmente tratava las acciones donde concu- rrieron las armas Españolas, que escrivieron con injuria ó in- vidia los escritores estrangeros. La cual mostró acabada i es- crita en limpio á algunos amigos suyos, el año 1590. en ella repetia segunda vez la batalla Naval, i preguntado porque? respondió que la impressa era una relacion simple, i que esta otra era istoria, dando á entender que tenia las partes i cali- dades convenientes. al fin remitiendome á sus obras cessaran mis cortas alabanzas. i á las objeciones de los individuos de su gloria no parecera demasia lo que avemos referido, viendo el sujeto presente no solo estimado, pero celebrado, con en- carecidas palabras, en los escritos de los mejores ingenios de España. pues sus versos, que es lo menos, (como referia Alonso de Salinas) los ponía el Torquato Tasso sobre su ca- beça, admirando en ellos la grandeza de nuestra lengua. cuya eloquencia es propia de Fernando de Herrera, pues fué el primero que la puso en tan alto estado. i por averle seguido tantos i tan eccelentes ombres, dixo con razon el Maestro Francisco de Medina en la carta al principio del Comento de Garcilasso; *que podrá España poner á Fernando de Herrera en competencia con los mas señalados Poetas i istoriadores de las otras Regiones de Europa.* Al cual (aviendo sido de sana y robusta salud) llevó el Señor á mejor vida, en esta Ciudad, á los 63 años de su edad, el de 1597. i aunque muchos aven- tajados ingenios hizieron versos en su alabança me pareció poner aqui parte de un Elogio de Pablo de Cespedes, por ser persona á quien estimó mucho Fernando de Herrera: despues desta Epigrama Latina que el Licenciado Rodrigo Caro ofre- ció á su Retrato, digna de la erudicion de su autor.

In Fernandi Herreræ effigiem epigramma.  
 Vivis? et a tumulo superis datur ora tueri  
 Fernande? an fallax ludit imago ¿quid est?  
 Sub ductum morti video; et invat usque morari:  
 Felix Elysium nam tenet umbra nemus.  
 Post Manes tumulum que manes, et funeris expers  
 Vivis ab effigie, vivis ab ingenio.

Bien puedo confiar de la bonança  
 que tantas veces prometió el engaño,  
 í trocar en dolor tierna esperança  
 que el coraçon alimentó en mi daño.  
 mas ya no mas, no burle confiança  
 con mentirosa faz al desengaño;  
 i cambie l'anxa presurosa i viva  
 la fortuna, el amor, mi mente esquiva.

.....

## APÉNDICE 2.º

Véase la dedicatoria que puso en la edición primitiva de sus poesías:

AL ILUSTRISIMO SEÑOR DON FERNANDO ENRIQUEZ DE RIBERA,  
 MARQUÉS DE TARIFA

Bien conozco que no ha sido mucho acertamiento haber prometido á vuestra señoria ilustrisima hacelle servicio en publicar estos versos, poco merecedores de la estimacion que les da vuestra señoria, y así, temo grandemente perder en la opinion de todos el crédito de recatado y escrupuloso en este estudio, que es lo último que me podia quedar en consuelo, ya que me hallaba falto en las demás cosas, y por esto quisiera no haber ofrecido tan liberalmente lo que descubrirá la oscuridad y rudeza de mi ingenio. Mas tengo tanto respeto á la satisfaccion que mostró tener vuestra señoria cuando me hizo merced de amparallos con su nombre, que quiero antes aventurarme al juicio, no solo de los hombres que saben, pero de los inorantes, que retraerme de mi propósito, quanto mas que tiene fuerza de imperio el ruego de los príncipes, y no podia yo rehusar de obedecer á vuestra señoria sin caer en culpa. Suplico pues á vuestra señoria ilustrisima que los favorezca de la suerte que suele hacerme merced, que si por ventura merecieren ser vistos y acogidos de algunos, deberán eso á vuestra señoria, aunque no lo espero de su poco mere-

cimiento. Ilustrísimo señor. Besa las manos á vuestra señoría ilustrísima su servidor *Fernando de Herrera*.

Con más pureza de lenguaje y estilo escribió Fernando de Herrera la siguiente prefación á sus versos:

(EDICIÓN DE PACHECO)

«Bien quisiera, ya que me dispongo tan tarde á publicar estos juegos de la juventud, que fueran tales, que me librasen en parte de la culpa que suelen dar los hombres cuerdos á los que embarazan lo mejor de su vida en semejante ocupacion. Pero, ya que estoy obligado á este riesgo, si en ellos no descubriese algun rastro de la perfeccion y excelencia que se halla en las obras de los buenos escritores, no ha sido falta de diligencia y cuidado, sino infelicidad de mi genio, que el conocerla me ha retirado muchas veces de la publicación de estos versos; mas el deseo de agradar á quien, satisfecho dellos, piensa que merecen salir á luz, me obliga á que me sujete á la pena de este atrevimiento. Y si he de decir verdad, no ha tenido pequeña parte en mi determinacion el amor, que es tan natural en todos los que escriben, de querer ver sus obras en alguna estimación y cuenta. Conozco de mí que no merezco esperar memoria en la edad venidera; que fuera demasiada soberbia esperarla; pero, si por estudio y trabajo y por admiracion de los antiguos se debe alguna, bien podia merecerla. Lo que ha sido en mí he hecho por acercarme á la perfeccion con la imitacion de los mejores, lo demás lo juzgará el tiempo, cierto y desapasionado censor de estas cosas, que cuando son tan pequeñas como las que yo ofrezco, es simpleza pensar engrandecerlas con el aparato de luengas prefaciones.»

### APÉNDICE 3.º

#### AL SUEÑO

Suave sueño, tu, que en tardo vuelo  
Las alas perezosas blandamente  
Bates, de adormideras coronado,

Por el puro, adormido y vago cielo,  
 Ven á la última parte de occidente,  
 Y de licor sagrado  
 Baña sus ojos tristes; que cansado  
 Y rendido al furor de mi tormento,  
 No admito algun sosiego,  
 Y el dolor desconhorta al sufrimiento.  
 Ven á mi humilde ruego,  
 Ven á mi ruego humilde, ¡oh amor de aquella  
 Que Juno te ofreció, tu ninfa bella!

.....

AL SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA, VENCEDOR DE LOS MORISCOS  
 DE LAS ALPUJARRAS

Cuando con resonante  
 Rayo y furor del brazo impetuoso  
 Á Encélalo arrogante  
 Júpiter poderoso  
 Despeñó airado en Etna cavernoso.

.....

POR LA VITORIA DE LEPANTO

Cantemos al Señor, que en la llanura  
 Venció del ancho mar al Trace fiero;  
 Tu, Dios de las batallas, tu eres diestra,  
 Salud y gloria nuestra.  
 Tu rompiste las fuerzas y la dura  
 Frente de Faraon, feroz guerrero;  
 Sus escogidos príncipes cubrieron  
 Los abismos del mar y descendieron,  
 Cual piedra, en el profundo, y tu ira luego  
 Los tragó, como arista seca el fuego.

.....

## POR LA PÉRDIDA DEL REY DON SEBASTIAN

Voz de dolor y canto de gemido  
 Y espíritu de miedo, envuelto en ira,  
 Hagan principio acerbo á la memoria  
 De aquel dia fatal, aborrecido,  
 Que Lusitania mísera suspira  
 Desnuda de valor, falta de gloria;  
 Y la llorosa historia  
 Asombre con horror funesto y triste  
 Dende el áfrico Atlante y seno ardiente  
 Hasta do el mar de otro color se viste,  
 Y do el límite-rojo de Oriente,  
 Y todas sus vencidas gentes fieras  
 Ven tremolar de Cristo las banderas.

.....

## AL SANTO REY DON FERNANDO

Comienza:

Inclinen á tu nombre, oh luz de España,  
 y aunque no es de las canciones más perfectas y acabadas  
 del *divino* vate, al citar Lope de Vega la siguiente estrofa,  
 exclama: *Aquí no excede ninguna lengua á la nuestra; perdo-*  
*nen la griega y la latina.*

Cubrió el sagrado Betis, de florida  
 Púrpura, y blandas esmeraldas llena  
 Y tiernas perlas la ribera ondosa,  
 Y al cielo alzó la barba revestida  
 De verde musgo, y removi6 en la arena  
 El movable cristal de la sombrosa  
 Gruta, y la faz honrosa  
 De juncos, cañas y coral ornada,  
 Tendió los cuernos húmedos, creciendo  
 La abundosa corriente dilatada,

Su imperio en el Océano extendiendo;  
 Que al cerco de la tierra en vario lustre  
 De soberbia corona hace ilustre.

#### APÉNDICE 4.º

##### Sonetos.

###### POR LA VITORIA DE LEPANTO

Hondo Ponto, que bramas atronado  
 Con tumulto y terror, del turbio seno  
 Saca el rostro, de torpe miedo lleno;  
 Mira tu campo arder ensangrentado;

Y junto en este cerco y encontrado  
 Todo el cristiano esfuerzo y sarraceno,  
 Y cubierto de humo y fuego y trueno,  
 Huir temblando el impío quebrantado.

Con profundo murmurio la vitoria  
 Mayor celebra que jamás vió el cielo,  
 Y mas dudosa y singular hazaña;

Y dí que solo mereció la gloria  
 Que tanto nombre da á tu sacro suelo  
 El joven Austria y el valor de España.

###### AL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Tu, que vengando con la armada mano  
 El ya perdido honor del Occidente,  
 Teñiste del Ionio la corriente  
 Con la vertida sangre de otomano;

Y volviendo, en el piélagos africano  
 Venciste el reino antiguo y tiria gente,  
 Y del francés y escoto el pecho ardiente  
 Rompiste, y la pujanza del germano;

Y de rendir cansado el mar y tierra,

Descansas ya en la paz del alto cielo,  
Que la tierra era poca á tanta gloria;  
Ahora, que amenaza cruda guerra  
El impio cita y tiembla todo el suelo,  
Ven, ó envía á los tuyos la vitoria.

---



# ESTADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

EN TIEMPO DE FELIPE IV

## **Las costumbres.—La inmoralidad. Espectáculos públicos.**

### I

En extremo difícil es bosquejar el cuadro de las costumbres españolas del siglo XVII. Tal aureola de poesía las reviste, tan hermosamente se hallan encarnadas en las obras maestras de nuestro teatro clásico, y con tal minuciosidad en los detalles y sabor de época han sido ofrecidas á la curiosidad pública por escritores antiguos y modernos, que es arduo empeño añadir ideas nuevas á las ya conocidas y armonizar los encontrados juicios y los datos antitéticos que acerca de tan interesante período histórico nos son conocidos.

Las diferentes y opuestas influencias que actuaban sobre aquella sociedad; esa extraña amalgama de afectos y odios, romanticismo y barbarie; esa viviente antinomia, conservada tradicionalmente en España, como vaga reminiscencia de los siglos medios, había de dar origen á las más heterogéneas costumbres.

Leyendo con atención nuestras comedias del siglo XVII, nos admiran la delicadeza de sentimientos, la fidelidad al Rey, el culto á la dama prometida, la rigidez estrecha con que se juzgan las cuestiones de honor, la dulzura y el recato femeniles, la hidalguía de los enamorados galanes y otras dotes no menos dignas de encomio. Sin embargo, en tan loables apariencias hay mucho de convencional, artificioso y vano. Con

razón dice el Sr. Gil y Zárate (1): «El valor degeneraba en fanfarronería, el pundonor en espíritu pendenciero, la galantería en atrevimiento, la lealtad en servilismo, la religiosidad en superstición, el cuidado de la fama en tiranía doméstica, la pompa del lenguaje en altisonancia, el ingenio en ridículo culteranismo».

Honor y celos eran los principales factores de aquel cuadro social, según el teatro nos le pinta; pero aun éste presenta dichos sentimientos, nobles en su origen, extraviados en sus consecuencias hasta la crueldad y la locura, á fuerza de pretender que se mantuviese incólume el sagrado culto del hogar (2). Es preciso también tener en cuenta la circunstancia de que el teatro probablemente idealiza con exceso la sociedad que pretende retratar, encubriendo gran parte de sus miserias y sus vicios con atavíos caballerescos correspondientes á ideales ya en decadencia; pues los datos históricos y los suministrados por novelistas de aquel tiempo están discordes en muchos casos con los que nos proporcionan los autores dramáticos, haciéndonos ver cómo la desaprensión y el amor al lucro admitían los medios más vergonzosos para adquirir fortuna y reemplazaban en muchas ocasiones á la austera dignidad que resplandece en los pundonorosos caballeros inmortalizados por Calderón y Lope (3).

(1) *Introducción á las obras de Calderón*, publicada en la *Biblioteca de Autores Españoles*.

(2) En *Á secreto agravio secreta venganza*, pone Calderón en boca de un personaje los siguientes versos:

«¿Qué es á creer? Si llegara  
á imaginar, á pensar  
que alguien pudo poner mancha  
en mi honor, ¿qué es en mi honor?  
en mi opinión y en mi fama,  
y en la voz tan solamente  
de una criada, una esclava,  
no tuviera ¡vive Dios!  
vida que no le quitara,  
sangre que no le vertiera,  
almas que no le sacara,  
y éstas rompiera después,  
á ser visibles las almas.»

(3) Las obras satíricas de Quevedo y las poesías de Villamediana, en medio de hipérbolos y agudezas, dejan entrever la existencia en su tiempo de los vicios más arraigados y repugnantes. El P. Navarrete dice, en su *Conservación*

En cuanto al verdadero carácter de la mujer del siglo XVII, existen notables dudas para poderle determinar satisfactoriamente. No todas las damas debieron ser libres, desenfadadas, andariegas, en extremo sensibles y capaces de rendir su virtud al primer galán que la asediara, según las describe Tirso; pero menos todavía puede sentarse como regla general que fuesen dechados de pudor y continencia, de candidez y mesura, y siempre esclavas de su decoro, como se han complacido en pintarlas Calderón y sus imitadores. Es cierto que la tradición había perpetuado el tipo de la doncella castellana como símbolo de un ideal de pureza; pero si nunca fué así de un modo exclusivo, sino que alternaron el bien y el mal, la castidad y la desenvoltura, con ese eterno dualismo propiamente humano, preciso es reconocer que menos podía serlo en una época corrompida en que el virus de la inmoralidad inficionaba á todas las clases sociales.

El Sr. Gil y Zárate (1) dice que las mujeres aparecían «altivas, recatadas, devotas y discretas; pero la opresión y vigilancia que se ejercía sobre ellas las hacía astutas en sus amores, ingeniosas para conducir una intriga secreta é hipócritas en toda su conducta.»

Solían vivir bajo la custodia de severos guardianes domésticos, esposos, padres ó hermanos, que no hallaban otro recurso para mantener su honor libre de asechanzas sino poner á sus pupilas bajo cancel y celosía, al uso de mujeres árabes y berberiscas, ó hacerlas custodiar por pajes ó dueñas; pero las damas hallaban medio de burlar la vigilancia que sufrían, presentándose en público con el rostro tapado con velos, y este disfraz amparaba mil inmoralidades, por lo que fué suprimido (2), si bien más tarde, generalizándose el vicio, se

---

*de monarquías*, que «llegó á tenerse tan torcido concepto del deber y la nobleza, que la puntualidad en pagar, el no hacer estafas y fullerías ó el decir la verdad se conceptuaba opuesto á la verdadera nobleza y propio sólo de escuderos.»

(1) Obra citada.

(2) El 12 de Abril de 1639, cediendo el Rey á las instancias de las Cortes, dió una pragmática contra las tapadas, mandándolas ir con la cara descubierta, bajo pena de tres mil maravedís por cada vez que infringieran la orden. Véase Lafuente, *Historia de España*, t. XVI, pág. 309. Picotoste, *Grandeza y decadencia de España*, t. II, pág. 116.—También se prohibía

hicieron inútiles estos medios para encubrirle (1). Entonces las damas elegantes no vacilaron en mostrarse en público llevando atavíos poco honestos, y la depravación de costumbres siguió arraigándose de día en día (2).

Acerca de la vida que se hacía en la corte, se ha escrito mucho, fantaseándose también frecuentemente.

El fervor religioso de nuestros antepasados exigía, como primer deber, la visita al templo; pero este acto, loable en sí, forzoso es afirmar que no significaba en algunos casos sincera devoción, sino una tradicional costumbre, que encubría toda clase de fines ajenos, cuando no contrarios, á las creencias piadosas. ¿Y cómo dudar de esta afirmación? ¿Cómo asentir á las aseveraciones de los que, viendo la corteza y no la raíz, rindiendo homenaje á engañosas apariencias, pretenden que en el pecho de todos aquellos antepasados, observadores de prácticas devotas, ardía la llama de la fe más pura? Las damas, con el velo echado al rostro y con séquito de doncellas, dueñas ó pajes, ó en la simple compañía de un viejo y barbado escudero (3), acudían á la iglesia como á lugar de exhibición, donde los requiebros, las citas y las conversaciones profanas é irreverentes, que mantenían con aquellos elegantes ó *lindos*, esclavos del retorcido bigote, la ajustadísima ropilla y el afilado zapato (4), daban lugar á escenas reprochables para todo sincero católico (5).

en otra pragmática, promulgada en igual fecha, que las mujeres usaran *guardainfante* ú otro vestido análogo, que se prestaba á inmoralidades, excluyendo de esta prohibición á las meretrices.

(1) Picatoste, o. c., t. II, pág. 116.

(2) Así se expresa D. Jerónimo de Cáncer y Velasco:

«La dama que aborrecía  
al galán, y muy preciada  
reñía con la criada  
porque la puerta le abría,  
ya le busca todo el día  
y en los portales se queda.

*Ande la rueda.»*

(3) Á creer á los clásicos de nuestra escena, la luenga barba era obligado requisito de tales rodrigones.

(4) Acerca de la complicada operación de vestirse un *lindo* da curiosos detalles Zavaleta, hablando de las bigoteras de ámbar, y de la necesidad del auxilio del zapatero diariamente para ceñirle un calzado de inverosímiles dimensiones.

(5) La iglesia más concurrida por la juventud dorada de entonces era la del convento de la Victoria, situada en la Puerta del Sol.

Reflejo de estas costumbres son los siguientes versos de Tirso en *La villana de Vallecas*:

«Si la campana te avisa  
de nuestra iglesia mayor,  
cuando es fiesta, oyes aprisa  
á un clérigo cazador  
que dice en guarismos misa.  
Hincas encima del guante  
una rodilla, y sobre él,  
más que rezador mirante,  
volatines de un cordel  
pasas cuentas cada instante;  
que de oraciones vacías  
como cuantas las llamaron,  
la dan, por no estar baldías,  
más de las damas que entraron  
que de las Ave Marías.»

Igual pensamiento expresan Moreto en *La ocasión hace al ladrón* y Lope en *La discreta venganza*.

Conocido es el lance de Quevedo con un desconocido á quien vió abofetear á una dama en la iglesia de San Martín, y del mismo modo son harto públicos y probados los escándalos que, con pretexto de las fiestas religiosas, en particular la Semana Santa y el Corpus, se desarrollaban en la generalidad de las iglesias, de todo lo cual puede buscarse testimonio en la *Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional*.

Después de oír misa, los desocupados de la época, que eran casi todos los hombres, acudían en busca de esparcimiento del ánimo á los célebres *mentideros*, que tan típica nota dan al Madrid antiguo, y entre los cuales sobresalía el situado en la calle Mayor lindando con la Puerta del Sol, ó sea las Gradass de San Felipe el Real, que, como dice un distinguido escritor moderno, «eran entonces lonja de noticias, solaz de los ociosos, mercado de mentiras, cita de pretendientes, cuartel general de soldados de Italia y Flandes, y centro, en fin, del bullicioso hervidero de la corte, adonde, como á un mar, afluían y desaguaban nuevas de cuanto en ella acontecía.»

Reuníanse allí los soldados pretendientes á contar sus haza-

ñas, los frailes y clérigos, que más de una vez trasladaban al púlpito los chistes epigramáticos y las acusaciones, no siempre justas, que á diario se lanzaban sobre altos y bajos; allí concurrían también los poetas, en particular Villamediana y Quevedo; allí se destrozaba con una frase sangrienta al Conde-Duque, comentábanse los galanteos del Rey, se zahería la fastuosidad de Osuna, se arrojaba al íango la honra de la dama encumbrada y de la actriz predilecta, y entre pullas y chanzas se pasaban unas horas regocijadamente, hasta que el tañido de la campana mayor de los Agustinos, anunciando el mediodía, y el esquilón de ánimas, tocando á refectorio, dispersaban á aquella multitud alegre y ruidosa, dejando su lugar á una turba de pordioseros desharrapados de pucherete y zurron, entre los que figuraban muchos estudiantes de raída sotana que esperaban la salida del lego del convento próximo para disputarse las sobras de la comida monacal, la tan afamada sopa boba, alimento único muchas veces de la gran cantidad de vagos y pillos que con este aliciente huían del trabajo (1).

Además de las Gradas de San Felipe existían otros varios mentideros, como el patio principal del Alcázar (2) y el mentidero de los cómicos, situado en una plazoleta de la calle de León lindante con las de Francos y Cantarranas (3), los cuales compartían con el primero la tarea de la murmuración y el entretenimiento de los desocupados.

Durante la tarde y las primeras horas de la noche, los caballeros y las damas pasaban en fiestas y paseos el tiempo que no invertían en novenas, rosarios y otras ocupaciones devotas.

---

(1) De este mentidero dijo Cervantes en su *Viaje al Parnaso*:

«Adiós de San Felipe el gran paseo,  
donde si baja el turco ó sube el galgo,  
como en *Gaceta* de Venecia leo.»

(2) Calderón, en *Antes que todo es mi dama*, dice:

«Un mes en Madrid viví,  
siendo estancia de mis pasos  
las Gradas de San Felipe  
y las losas de Palacio.»

(3) Mesonero Romanos, *Antiguo Madrid*, tomo II, pág. 44.

El Prado, durante los siglos XVI y XVII, era centro preferente de exhibición para los elegantes de la época, y lugar sancionado por la moda para solaz y recreo, al cual prodigaron elogios las bien cortadas plumas de Calderón, Moreto y Rojas (1). El Sr. Mesonero Romanos pinta las animadas escenas que tenían al Prado por lugar de acción, con estas frases: «¿Quién no trae á la memoria aquellas damas tapadas que, á hurtadillas de sus celosos padres ó hermanos, venían á este sitio al acecho de tal ó cual galán perdidizo, ó bien que se le hallaban allí sin buscarle? ¿Quién no cree ver á éstos tan generosos, tan comedidos con las damas, tan altaneros con el rival? ¿Aquellas criadas malignas y revoltosas, aquellos escuderos socarrones y entrometidos, aquellos levantados razonamientos, aquellas intrigas galantes, aquella metafísica amorosa, que nos revelan sus ingeniosísimas comedias... y que no sólo estaban en la mente de sus autores, pues que el público las aplaudía y ensalzaba como pintura fiel de la sociedad, es pejo de su carácter y acciones?» (2).

En el Prado se concertaban citas, músicas, cenas á orillas del río y meriendas en las huertas, de las cuales era la que merecía más el favor público la huerta de Juan Fernández, immortalizada por Tirso con su comedia de este nombre, y famosa por su amenidad, sus paseos y bosquecillos, no menos que por ser teatro frecuentemente de múltiples escenas de amor y celos, idilios y pendencias, murmuraciones y conjuras, y, en general, de todo pasatiempo para lo más aristocrático y alegre de la sociedad madrileña.

Era también bastante concurrido el parque del Campo del Moro, lugar de galanteos durante toda la época austriaca— adonde iban las damas á tomar el acero para curar sus opilaciones, y al que se refieren muchas románticas escenas de *Mañanas de Abril y Mayo* (3), y no menos frecuentes eran los

(1) El cáustico Villamediana dijo de él:

«Llego á Madrid y no conozco el Prado,  
y no lo desconozco por olvido,  
sino porque me consta que es pisado  
por muchos que debiera ser pacido.»

(2) *Antiguo Madrid*, tomo II, pág. 65.

(3) Lope de Vega describe con su gracejo peculiar, en la comedia *El ace-*

paseos en coche por la calle Mayor, haciéndose *la rúa*, como entonces se decía, desde el templo de Santa María de la Alameda hasta las Gradas de San Felipe.

Otras veces las damas acudían á visitas y tertulias, que entonces se llamaban *conversaciones*, con toda la etiqueta y la afectación en el cumplimiento de estas prácticas sociales que puede suponerse en una sociedad tan exuberante de forma como vacía de fondo; siendo admitido é imprescindible uso en gente á la moda el obsequiar á sus visitantes con refrescos, chocolate (1) y golosinas, en todo lo cual se gastaban sumas que parecen inverosímiles, generalizándose esta costumbre hasta en los entierros (2).

Intentar describir las múltiples fiestas sagradas y profanas, las innumerables romerías, verbenas y demás diversiones populares á que se entregaba constantemente el Madrid tradicional, síntesis de la vida de España, sería prolija labor é impropia de estas columnas. Aquellas jiras campestres de que eran testigo las orillas del tan insultado Manzanares, aquellas excursiones bulliciosas á las frescas alamedas del Soto de Migas Calientes, al Sotillo del Corregidor, á la Fuente de la Teja, al camino del Pardo y al paseo de Santiago el Verde viven aún en las obras de Cervantes, Lope, Calderón, Zavaleta y otros autores que, con la galanura de su ingenio, poetizaron algunas escenas frecuentemente escabrosas y libres (3).

---

*ro de Madrid*, la costumbre generalizada en su época de tomar las doncellas *el aeero*.

(1) Esta bebida se empezó á generalizar por entonces, á causa de la gran importación que se hacía de sus elementos componentes traídos de América.

(2) A este frecuente uso alude el poeta Castro en los siguientes versos:

«Viene luego una parienta  
con seis docenas de pajes,  
no sólo para consuelo,  
sino también para hartarse  
de dulces y de bebidas,  
melindres y chocolates.»

(3) Veamos cómo perpetuaba éstas la musa popular por boca del poeta Vargas:

«Tapadas y sin tapar  
andaban por el Sotillo  
en la noche de San Juan,  
por las riberas del río;  
niñas cual blancas palomas  
que huyen del alcón maligno,



## II

Espanta la desmoralización de la época, encubierta con una máscara de religiosidad que agregaba al vicio el sacrilegio.

Muchas damas acudían á bailes y reuniones poco honestas, llevando en la mano el rosario, cuyas cuentas pasaban maquinalmente y por costumbre (1). Quevedo nos habla en *La vida del buscón D. Pablos* de un ama ladrona y devota, y conocido es el tipo del bandido piadoso que describen detalladamente Calderón en *La devoción de la Cruz* (2) y otros escritores (3); pues, materializado por completo el sentimiento religioso, daba lugar á los mayores desvaríos y á la risible

deceando que el alcón  
estrechara más el sitio.  
Entre la espesa arboleda,  
á ésta cojo y á ésta pillo,  
en la noche de San Pedro  
anda el diablo divertido.»

.....

Los escándalos de las romerías fueron tales, que un autor tan respetable como Guevara las llamó *ramerías*.

(1) El Duque de San Simón dice que en un baile de Palacio la camarera mayor pasaba las cuentas del rosario y murmuraba padrenuestros conversando con todo el mundo.

(2) En ella se lee:

«... Las devociones  
nunca faltan del todo á los ladrones.»

Y, con efecto, el tipo de Juliá, joven escapada de un convento, que asesina, entre otros, á los pastores que la han albergado, y el de Eusebio, que en medio de una vida de crímenes solicita de un religioso que le auxilie espiritualmente cuando llegue su última hora, y tiene por el signo de la cruz gran veneración, prueban aquella afirmación cumplidamente.

(3) En las novelas picarescas, como *La garduña de Sevilla*, de Alfonso de Castillo Solarzano, se presentan ciertos aventureros que alternan la vida de ermitaños y bandidos, juegan, hurtan y acaban mal. El *Gil Blas de Santillana* presenta parecidas escenas.

Era frecuente que hombres de buenas familias, impulsados por el móvil de la venganza personal contra un enemigo, saliesen al campo capitaneando á turbas de bandoleros, como se ve en *El catalán Serrallonga* y *Bandidos de Barcelona*, de Antonio de Coello, Rojas y Vélez de Guevara, *La bandolera de Italia*, de *Un ingenio de esta corte*, y otras obras. Por esta razón y por la moral acomodaticia de la época, no era una deshonra el ser bandido para un caballero, y aun la opinión popular tenía en buen concepto á algunos por su generosidad y bizarría.

creencia de que podían realizarse actos punibles, siempre que los amparasen las sombras del misterio (1).

Este incomprensible dualismo que armonizaba en híbrido conjunto la fe exaltada con la disipación, le vemos en todas las clases sociales, empezando por el mismo Rey Felipe IV. Era frecuente ver al monarca encerrado en su estancia regia de hinojos ante un cráneo humano y balbuceando una oración con el rostro de un penitente, ó bien cediendo su litera al ministro del Señor que conducía los sagrados óleos, é incorporándose á pie á la fúnebre comitiva, á la cual acompañaba hasta el desván donde yacía un enfermo próximo al trance de la muerte; pero pasado ese momento de piedad, el Rey, pertrechado aún de las medallas y cruces que lució en la fiesta religiosa, ponía vergonzoso epílogo á sus devociones en las bacanales del Buen Retiro, en las comedias licenciosas de Palacio, ó rindiendo la virtud de las mujeres, «huérfanas tal vez de los soldados de Flandes», como dice el Sr. Cánovas del Castillo (2).

Aunque no pueda servir de atenuante que disculpe los vicios de una nación la circunstancia de que otras la superen en ellos, debo consignar que no sólo España se hallaba envilecida; pues cuando en 1623 vinieron de Inglaterra el Príncipe de Gales y el Conde, Duque después, de Buckingham, para negociar el casamiento del primero con la infanta D.<sup>a</sup> María,

---

(1) El intencionado Tirso pone estos versos en boca de la posadera Mari Ramírez en la comedia *Por el sótano y el torno* (acto III, esc. XII):

«Nocturnas madrugadoras  
son en Madrid las más dellas;  
discurso en sus tocas hago,  
que es camino de Santiago  
nevado y lleno de estrellas:  
de noche todo arrebol,  
todo clausura de día;  
que estrellas é hipocresía  
buscan sombras y huyen sol.»

(2) El número de hijos naturales de Felipe IV fué bastante crecido: figuran entre ellos D. Francisco de Austria, D.<sup>a</sup> Ana Margarita, D. Alfonso de Santo Tomás y D. Juan de Austria, habido en su predilecta favorita la célebre actriz María Calderón, y único reconocido por el Rey á instancias de Olivares, para que no pareciese extraño que éste hiciese lo propio con un hijo bastardo que tuvo. D. Juan de Austria fué luego famoso por el importante papel que desempeñó en el reinado de Carlos II y por sus luchas con el jesuíta Nithard.

hermana de Felipe IV, fueron tan graves los excesos de los elegantes ingleses, que escandalizaron á los hombres más pervertidos de nuestra corte.

Y no porque ésta pudiese hacer alarde de ejemplar; pues el cinismo erigido en ley, el desenfreno entronizado, daban origen entre nosotros á las más torpes escenas, minuciosamente detalladas por los *Avisos* de Barrionuevo y otros papeles de entonces (1).

Ahorro la enojosa enumeración de aquéllas, limitándome á copiar el triste pero bien trazado cuadro que acerca de esto bosqueja el Sr. Cánovas (2):

«... Hervía España, y principalmente Madrid, en riñas, robos y asesinatos. Pagábanse aquí muertes y ejercitábase notoriamente el oficio de matador; violábanse los conventos, saqueábanse iglesias, galanteábanse en público monjas, ni más ni menos que mujeres particulares; eran diarios los desafíos, y las riñas y asesinatos y venganzas. Léense en los libros de la época continuas y horrendas tragedias, que muestran no mucho más respeto á las cosas de Dios que á las de los hombres. Tal caballero, rezando á la puerta de una iglesia, era acometido de asesinos, robado y muerto; tal otro llevaba á confesar á su mujer para quitarle al día siguiente la vida y que no se perdiera con el cuerpo el alma; éste, acometido de facinerosos en la calle, se acogía debajo del palio del Santísimo y allí mismo era muerto...»

Los delitos desarrollábanse al amparo de la impunidad; pues si los tribunales del Reino ahorcaban con frecuencia por causas leves, solían mostrarse descuidados y aun benignos con los criminales más peligrosos (3); y si á esto se agrega que los reyes caprichosamente colmaban de honores á muchos forajidos, y que las iglesias concedían refugio á los que se ocultaban de la justicia, no extrañará que la idea de la

(1) «Cada noche hay mil robos y escalamientos de casas, y andan los ladrones en cuadrilla de diez en diez y de veinte en veinte.» *Avisos* de Barrionuevo, correspondientes al 1.º de Noviembre de 1654.

(2) *Decadencia de España, Felipe IV*, libro VI.

(3) «El que hurta más, por eminente en su oficio, le excusa la ley y está reservado de ella», se lee en los *Avisos* de Barrionuevo.

sanción penal recta y legítima se hubiese perdido en aquel caos que extraviaba todo pensamiento moral.

Los ministros de la justicia tomaban su cargo como medio de lucro, con lo cual quedaban sujetos al rigor de la ley tan sólo aquellos que carecían de medios de fortuna para sobornar á sus jueces y guardianes, como consignan las novelas de Cervantes, Quevedo y otros notables escritores (1). La abundancia de títulos académicos arrojaba de las universidades centenares de abogados, que explotaban con malas artes á los que acudían á ellos, sumiéndolos en una Babel de causas y litigios (2); los escribanos hicieron proverbiales en su clase la rapacidad y la codicia; los encargados de velar por el orden público, como alguaciles ó corchetes, ya por venalidad ya por impotencia para luchar contra las cuadrillas de nocturnos salteadores, no aseguraban la tranquilidad del vecindario (3), y el oro, nunca más descaradamente que entonces, rompía cárceles y cadenas (4).

Por las calles de la corte circulaban pícaros, vagos, estafadores, *capeadores*, ó ladrones de capas, cocheros, meretrices, aguadores y sportilleros (5). Con frecuencia, los galeotes es-

(1) Francisco de Santos, en su *Día y noche de Madrid*, expresa la facilidad de salir de las cárceles por dineros y joyas. Una letrilla de Enríquez Gómez dice:

.....  
«Doña Justicia, envarada,  
se vende por un real.»  
.....

(2) «No hay otra cosa sino letrados... y valiera más á España langosta perpetua que licenciados al quitar», dice Quevedo en *La visita de los chistes*.

(3) Los *Avisos*, de Barrionuevo, y todos los papeles de la época nos pintan diarias batallas callejeras, en que salían casi siempre heridos y burlados los representantes de la justicia.

(4) En una letrilla de Enríquez Gómez se lee:

«El alguacil no me prende  
si sabe que soy indiano;  
con su pluma, el escribano,  
si no me engaña, me vende.»

(5) «Todo lo que se encuentra en las plazas y calles son pícaros con sportillas y sin ellas, de cuya contagión, si Dios, por su misericordia, no lo remedia, se puede temer una peste», dice el P. Navarrete en su *Conservación de monarquías*.

Quevedo, en las *Capitulaciones de la corte*, habla de gariteros, ciertos ó encubridores de juego y rufianes de embeleco, que actuaban de matones sin sacar la espada; y en la *Vida del buscón Don Pablos* describe ridiculamente las costumbres de muchos embaucadores que, cubriendo sus andrajos con luenga capa y conservando su porte arrogante, vivían del embuste y del hurto.

capados del remo y la cadena, huyendo del látigo del cómitre, se instalaban en Madrid, graduándose de poltrones y siendo brazo seguro para las más torpes hazañas. Era también característica la vida de la gente maleante fuera de Madrid, señalándose como hervideros bulliciosos de pícaros de ambos sexos Alcalá de Henares, Salamanca, Valencia (1), León, famoso por su *rollo*, Valladolid, al cual hizo célebre su Prado de la Magdalena, teatro de mil aventuras que refirieron muchos escritores, y las ciudades de Andalucía, descollando entre ellas las almadrabas de Zahara (2).

Centro de la vida de los pícaros eran las ventas, sucios, incómodos y destartalados albergues, que, á falta de otros más aceptables, desconocidos en la España de los Felipes, ofrecían humilde alojamiento y comida á los caminantes que atravesaban las áridas y desiertas llanuras castellanas, un asilo á meretrices y vividores y un lugar de explotación y malas artes. Todos los novelistas de la época nos transmiten cuadros animados acerca de los lances y escenas libres que se desarrollaban á diario en los mesones; pero ninguna pintura es tan gráfica como las notabilísimas de Cervantes, corroboradas por Quevedo.

Sin duda alguna los hondos males que radicaban en la corte española sentíanse de igual manera en todos los ámbitos de la Península; de igual suerte que cuando el centro del aparato circulatorio funciona con dificultad, trasciende la paralización á los últimos vasos capilares.

### III

Estudiadas ya en otro artículo las diversiones á que consagraban su actividad y su entusiasmo la corte y la nobleza, creo indispensable, para completar en lo posible el cuadro

(1) De la que hablan ya Timóneda y Giovanni Botero.

(2) Cervantes, en *La ilustré fregona*, dice, refiriéndose al joven Carriazo. «... Pasó por todos los prados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca.» En *Rinconete y Cortadillo*, del mismo autor, se describe la cofradía de pícaros de Sevilla, al frente de la cual se ha laba Monipodio.

de las costumbres de aquellos tiempos, examinar desde un general punto de vista los espectáculos públicos de la época de Felipe IV, que dan á ésta un carácter propio y distintivo.

Las corridas de toros, sangrientas fiestas, que antes, aún más que ahora, eran centro de escándalos, riñas y desacatos á la autoridad, aunque ésta se hallase representada por el Rey, fueron, sin duda, famosas en el período histórico que ocupa mi atención, no menos que las cañas (1) y los ejercicios caballerescos.

Más de una vez el mismo monarca, el elegante Tassis (2) y otros distinguidos caballeros bajaron al redondel, jinetes en briosos y engalanados corceles, luciendo espléndidas vestiduras (3); y entre la admiración de selecta concurrencia y los aplausos de hermosas damas, principal aliciente y premio de los ejercicios más arriesgados y difíciles, hundieron el rejón en la alta cerviz de un jarameño ó corrieron cañas con habilidad y destreza.

Sin embargo, la nota típica de la época es el amor, más aún, el delirio que despertaron las representaciones teatrales. El Sr. Cánovas no vacila en afirmar que, así como el reinado de Felipe III fué de frailes y monjas, el de Felipe IV fué de cómicos y comedias (4).

La afición á los versos se dejaba sentir por igual en todas las clases sociales, dando origen á academias literarias, en las que, por lo común, se tributaba más culto á la afectación y altisonancia gongorinas que al verdadero arte. El Rey, el Infante D. Carlos, los Duques de Nocera, Osuna y Pastrana, el Marqués de Alcañices, el Conde de Olivares, los de Salinas, Villamediana, Saldaña y Lemus y el Príncipe de Esquilache componían versos con peor ó mejor fortuna.

(1) Las fiestas de cañas eran luchas con lanzas entre caballeros. Descuellan entre las mismas las celebradas en 1623, con ocasión de la venida del Príncipe de Gales, en la plaza Mayor de Madrid, y las fiestas de toros y cañas que se verificaron para solemnizar el casamiento de la Infanta D.<sup>a</sup> María con el Rey de Hungría y el nacimiento del Príncipe D. Baltasar.

(2) En cierta ocasión, Villamediana mató un toro de un tiro.

(3) Usaban espada y rejoncillo para combatir á los toros, y llevaban detrás otros caballeros armados que se llamaban *padrinos*. En las plazas había hoyos, desde donde los lidiadores hostigaban á las fieras.

(4) *Casa de Austria*, pág. 935.

Nadie se creía incompetente para hacer obras de teatro. Nobles, teólogos, judíos, menestrales, frailes, monjas y camaristas dedicaban á ellas sus ocios; y el mismo Rey, cuando en la soledad de su cámara pasaba horas enteras con el recogimiento que hubiese necesitado quien tomara en serio la espinosa misión de gobernar en tan tremendas circunstancias, concebía el plan de una comedia que más tarde haría representar con el pseudónimo *Un ingenio de esta corte*, en el teatro del Buen Retiro ó en cualquiera de los corrales públicos (1), adonde concurría Felipe IV asiduamente utilizando secretos pasadizos, para no perder las representaciones de las obras de su amigo Villayzán, la arenga enfática dicha con trágicos acentos por el famoso Alonso de Morales, la tierna escena de amor y lágrimas fingida por María Calderón, ni los chistes picarescos y las frases maliciosas y libres del graciosísimo Cosme Pérez, llamado *Juan Rana*, á cuyo especial gracejo no resistía el más grave personaje sin trocar el austero ceño por la alegre risa.

No era sobradamente hiperbólico Tomé de Burguillos al decir que España tenía

en cada esquina cuatro mil poetas.

Además de los artistas citados, María de Córdoba, llamada *la Sultana Amarilis*; María Riquelme, Bárbara Coronel, famosa por sus aventuras y su carácter varonil; Josefa Vaca, notable por su belleza y arte, y otras actrices atraían la atención y los requiebros de los más encumbrados aristócratas, que á veces formaban partidos en pro de una ó de otra, y resolvían entre bastidores tumultuosamente quién era más digno de merecer el favor de tan provocativas beldades. Entre los actores, Roque de Figueroa, Andrés de la Vega, llamado *el Gran Turco*; Sebastián de Castro, Andrés Olmedo, Osorio, Treviño, Bezón, Heredia y otros compartían con Morales y *Juan Rana* el público aplauso.

---

(1) Algunos críticos suponen que *Dar la vida por su dama* ó *El Conde de Essex* es obra de Felipe IV, pero en la impresión que de dicha comedia se hizo figura ésta como de D. Antonio Coello. Varias otras obras de escaso mérito son atribuidas igualmente al monarca.

Imposible sería trasladar aquí los lances, las aventuras escandalosas que se desarrollaban en los escenarios de los corrales de la Cruz y la Pacheca (1), las burlas y los epigramas de que Morales fué objeto, por suponer muchos espectadores maliciosos algo frágil la virtud de su esposa Josefa Vaca (2). Abundaban las escenas poco edificantes, en que intervenía el mismo Rey, y las frases desvergonzadas que en presencia de éste y de la corte decían los cómicos sin miramiento alguno (3).

Celebrábanse las funciones por la tarde en coliseos toscamente contruídos para este fin, y que conservaban el nombre de corrales por ser éstos los primeros sitios fijos donde se dieron representaciones dramáticas en la segunda mitad del siglo XVI, reemplazando á los tablados portátiles que se armaban en las plazas públicas en tiempos de Lope de Rueda. «Los teatros estaban divididos en cinco partes: aposentos, que eran dos filas de palcos; cazuela, anfiteatro colocado en el fondo exclusivamente para las mujeres; gradas, otro anfiteatro por bajo de los palcos á ambos lados de la sala; lune-

(1) Llamábase así el teatro del Príncipe por el nombre de su primera dueña Isabel Pacheco.

(2) Entre los versos libres y hasta obscenos que escarnecieron el nombre de esta actriz, elijo, como más decoroso, el siguiente soneto de Villamediana, que fué el autor de más sangrientas invectiva contra aquélla:

—«Oiga, Jusepa, y mire que ya pisa  
esta corte del Rey; cordura tenga;  
mire que el mundo en murmurar se venga  
y el tiempo s empre sin hablar avisa.  
Por esta santa y celestial divisa,  
que de hablar con los príncipes se ab.tenga,  
y, aunque uno y otro Duque á verla venga,  
su marido no más, su honor y misa.—  
Dijo Morales, y rezó su poco;  
mas la Jusepa le responde airada.  
—¡Oh, lieve el diablo tanto *¡guarda el coco!*  
¡Malhaya yo si fuese más honrada!—  
Pero como ella es simple y él es loco,  
miró al soslayo, fuése y no hubo nada.»

(3) En el Buen Retiro, censuró un día el comediante Osorio á los que no sabían más que el papel de memoria, y empezó á referir escenas escandalosas de las damas de la corte que estaban presentes. Juan Rana, otro día, dirigiéndose al balconcillo en que se hallaban dos señoras de la más alta prosapia, se burló en alta voz de las pinturas que rejuvenecian sus semblantes.



tas, que eran las predecesoras de las butacas, y patio, donde los espectadores veían la función de pie» (1).

La función solía comenzar con una loa, composición ligera, cuyos personajes eran, por lo general, alegóricos. Entre cada acto ó *jornada*, como se decía entonces, representábase un entremés, pieza burlesca que cortaba el hilo de la acción desenvuelta en la comedia principal, por su inoportuna colocación, y como fin del espectáculo se representaba el sainete.

No era raro que las comedias se imprimieran sin permiso de su autor, plagándose así de errores y defectos; pero la idea de la propiedad literaria no era apenas conocida por entonces, y á los productos del ingenio, tal vez por ser abundosos y ricos, se los tenía en tan poca estima, que las comedias se remuneraban con la mayor escasez, pudiendo decir respecto de las mismas Calderón en *Nadie fie su secreto*:

«Sin saber si es buena ó mala  
ochocientos reales cuesta  
la primera vez, mas luego  
dan por un real ochocientas.»

El aparato escénico hasta Felipe IV reducíase á una cortina en el fondo, que, según las palabras del actor, debía cambiar mentalmente el público en dorado alcázar, espeso bosque ó cualquier otro lugar no menos imaginario; mas el Rey poeta hizo construir y pintar decorado con arreglo al uso de Italia, dando así relativa propiedad á las representaciones, no obstante lo cual, el carácter incipiente de nuestro teatro, ajeno á los refinamientos de hoy, autorizaba notorios anacronismos en indumentaria, lenguaje y costumbres, fomentados por autores de nota como Calderón, que hacían conducirse como caballeros del siglo XVII a héroes griegos y guerreros romanos.

La animada descripción que hace D. Juan de Zavaleta de lo que pasaba en los teatros de Madrid en 1654, pinta magistralmente lo que eran aquellas diversiones, más escandalosas

---

(1) Fernández de los Ríos. *Guía de Madrid*, cap. *Teatro Español*, página 554.

que hoy lo son las plazas de toros, á pesar de la presencia de la autoridad y de las ridículas medidas dictadas para mantener el orden.

Allí vemos las prisas y el azoramiento de las mujeres por tomar asiento en las *cazuelas*, donde no se consentía que entraran hombres; sus meriendas, riñas, insultos y porrazos que desgarraban el recién estrenado vestido, y las invasiones que el sexo fuerte hacía en tales lugares vedados para poner en pendencia á sus levantiscas vecinas. Las frases destempladas y soeces, las verduras que caían sobre los comediantes poco diestros en divertir al público, los cuales á veces se volvían, espada en mano, contra sus agresores, las silbas de los *mosqueteros* (1); todo este *maremagnum* ruidoso daba carácter singular y poco culto á aquella clase de fiestas, á que concurrían respetabilísimas personas y no pocas de ellas pertenecientes al estado monástico (2).

En medio de la vida disipada de actores y actrices, presentábanse extrañas mezclas de libertinaje y misticismo. Manuela Escamilla salía á representar con relicarios en el pecho, corazones, *Agnus Dei* y un cordón de San Francisco, que llevaba con mezcla de devoción y coquetería; y no fué raro que la actriz que estaba divirtiendo al público con su desenvoltura y su donaire se sintiera de pronto arrastrada por ciega exaltación piadosa y, sobre las mismas tablas, hiciese voto de consagrar al claustro su existencia, ó que un actor aplaudido acabara por cantar misa; de igual suerte que, en otras ocasiones, un religioso rompía los hábitos y, casándose con una comedianta, se lanzaba á la escena (3).

Á tal extremo llegó este maridaje entre la vida del conven-

(1) Llamábanse así por el ruido que producían, semejante al que causaba el mosquete.

(2) Los frailes solían acudir á los desvanes de los corrales, por cuyas claraboyas presenciaban la función. La abundancia de esta clase de espectadores se refleja en el siguiente fragmento del romance en que Antonio de Mendoza describe la representación de una comedia:

«Seños, retretes, retiro,  
llenáronse de mujer,  
de hombre y fraile, ¿fraile dije?  
Llenóse todo con él.»

(3) Picatoste, *Grandeza y decadencia de España*, tomo II, pág. 120.

to y la del teatro, que salió algún cómico á reemplazar en el púlpito al fraile enfermo, y nada más frecuente que las farsas teatrales desempeñadas por las religiosas en sus retiros sagrados.

Otras veces los cómicos iban errantes de pueblo en pueblo, en miserables compañías, rotos y haraposos, hallando por azar el diario sustento y pendientes siempre del lance inesperado, consolando con su buen humor sus hambres y desempeñando los más opuestos oficios para subsistir, tal como nos los describe Agustín de Rojas en *El viaje entretenido*: «Yo fui cuatro años estudiante, fui paje, fui soldado, fui pícaro, estuve cautivo, tiré la jabega, anduve al remo, fui mercader, fui caballero, fui escribiente, y vine á ser representante» (1). En todo caso, la conversación de los cómicos, sazónada con ingeniosidades, y la desenvoltura y libertad de las actrices, hacían que unos y otros fueran bien recibidos por doquiera que iban, no obstante el dictado de histriones que, por tradicional desprecio, se les daba. Ya Cervantes, en cuya época no habían llegado á su apogeo las representaciones dramáticas, hacía decir á Sancho, cuando D. Quijote intentaba castigar á los farsantes del carro de las Cortes de la Muerte: «Recitante he visto yo estar preso por dos muertes y salir libre y sin costas; sepa vuesa merced que, como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman.»

No menos característicos de la época fueron los bailes, que en el siglo XVII eran acompañados de canto, además de seguir las modulaciones de los instrumentos músicos, especialmente de la guitarra, la cual ya por entonces se usaba más frecuentemente que el laúd, el arpa ó la vihuela.

La gente cortesana entregábase á bailes reposados y ceremoniosos, especie de pavanas, como *la gallarda* y *el rugero*, que servían no sólo para mostrar la gentileza y elegancia de los aristocráticos bailarines, sino de acicate y estímulo para el galante discreteo, el diálogo amoroso, lleno de conceptismos

---

(1) Agustín de Rojas, en su obra citada, enumera ocho clases de compañías: *bululú*, *ñaque*, *gangarilla*, *cambaleo*, *garnacha*, *bojiganga*, *farándula* y *compañía*.

y sutilezas (1), donde los enamorados galanes derrochaban su ingenio en bellas frases, glosando y aplicando á su dama los requiebros y ternuras del viejo romance caballeresco que los músicos entonaban al compás de los suaves acordes de la danza (2).

Más populares y generalizados que estos bailes de buen tono fueron los deshonestos, como *la zarabanda*, *la chacón*, *el polvillo*, *el canario* y *el villano*, que eran solaz de los más respetables concurrentes á los corrales públicos. El carácter escandaloso que tales danzas revestirían puede suponerse dado el juicio que merecieron al prudente P. Mariana en su tratado de los espectáculos. Según él, *la zarabanda* «es baile y cantar tan lascivo en las palabras y tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego á las personas muy honestas». Y, sin embargo, este baile inmoral, del que, según la graciosa frase de Vélez de Guevara (3), *el mismo diablo se jactaba de ser el inventor*, aun perseguido á veces por la jus-

(1) D. Adolfo de Castro y Rossi, en su laureado *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las comedias de Calderón*, demuestra que la amputosidad y altisonancia en el lenguaje, tan comunes por entonces, tuvieron su origen entre los árabes.

(2) *El rugero*, principal baile aristocrático, impreso con la comedia de D. Juan Ruiz de Alarcón *Nunca mucho costó poco y los pechos privilegiados*, y dado á conocer íntegro por el Sr. Castro y Rossi en la obra antes citada, comienza así:

«Reverencia os hace el alma,  
gloria de mi pensamiento,  
por ídolo de su altar,  
por imagen de su templo.  
Por vos, francesa gallarda,  
la fe verdadera os tengo,  
y de caballero moro  
soy cristiano caballero», etc.

*La gallarda* es descrita así por Calderón, en *El maestro de baile*:

«Ya reverencia ha de ser,  
grave el rostro, airoso el cuello,  
sin que desde el medio arriba  
reconozca el movimiento  
de la rodilla; los brazos  
descuidados, como ellos  
naturalmente cayeren,  
y, siempre el oído atento  
al compás, señalar todas  
las cadencias sin afecto.»

(3) *Diablo Cojuelo*, tranco I.

ticia, reinaba sin rival por doquiera, ya en el palacio, ya en la choza, ora en el rústico mesón, ora en el estrecho recinto del claustro, donde las *chaconas á lo divino* se cantaban y bailaban, como en las iglesias, delante del Santísimo Sacramento (2).

Felipe IV, cediendo á reiteradas instancias, suprimió aquellos bailes desenfrenados y chocarreros, en beneficio de las buenas costumbres; pero no sólo causó tal medida notable disgusto en los concurrentes á los corrales, sino que, retrayéndose muchos espectadores de asistir á éstos, los hospitales y casas de caridad, que se sustentaban con los ingresos de los espectáculos, viendo que la carne y la gallina de sus enfermos dependían de las descocadas actitudes de las histriónicas, acabaron por solicitar del Rey la restauración de tan licenciosas diversiones, y á sus ruegos hubo de condescender el monarca. ¡Á tal extremo habían llegado la prostitución del gusto y la degradación del sentido moral!

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

---

(2) Ya en tiempo de Cervantes debía iniciarse esta irreverente costumbre, generalizada poco después, cuando el ilustre escritor se expresa de este modo en *La ilustre fregona*:

«¡Qué de veces ha intentado  
 aquesta noble señora,  
 con la alegre zarabanda,  
 el pésame y perra mora,  
 entrarse por los resquicios  
 de las casas religiosas,  
 é inquietar la honestidad  
 que en las santas celdas mora!»

---



# LA ALIANZA FRANCO-RUSA

## Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN FRANCIA

Es un fenómeno por demás curioso y digno de particular estudio el que ofrece la prensa francesa al ocuparse de la visita de Nicolás II á Copiegne, comentándola cada periódico á su gusto y conforme á sus aficiones ó al estado de ánimo de su primer y principal redactor; porque conviene no olvidar que no hay en todo el mundo prensa más personal, más íntimamente ligada con las aspiraciones, la idiosincrasia y el estilo del escritor que tiene á su cargo la parte política del periódico que la francesa, ó mejor dicho, la parisién; y así al nombrar *L'Intransigeant*, no se concibe que lo escriba otro que Rochefort, como Desmoulins *Le Gaulois*, Harduin *Le Matin*, Ives Guyot *Le Siècle*, Fournière *La Petite République*, Drumont *La Libre Parole*, Cassagnac *L'Autorité*, etc. Leídos cuidadosamente cada uno de estos periodistas parisienses, tales como se presentan en las columnas de sus diarios, llenándolas con su personalidad y desmintiendo á Girardin, que afirmaba que el estilo pierde al periodista, se vuelve uno loco antes de poder extraer de la lectura una idea cabal de lo que piensan los franceses sobre la reciente visita del Zar de todas las Rusias. Y conste que no es un colmo de la metonimia esto que digo, porque la lectura de cualquiera de los diarios antes enumerados y otros muchos que me callo (y son casi todos los que se publican en Francia) equivale á escuchar un monólogo, apólogo, disertación, diatriba ó lo que fuere, de los propios labios de los consabidos escritores, alma, vida y verbo de sus respectivas hojas impresas.

Felizmente en Francia hay una opinión pública que no está con esos ni contra esos inimitables y magníficos juglares del

concepto y del vocablo. Bien al revés de lo que pasa en el resto del mundo donde hay periódicos, la prensa francesa no representa la opinión, el sentir general del país, sino las exageraciones, los dislocamientos de ese mismo espíritu público metido á periodista-escritor, con todos los inconvenientes del segundo y sin ninguna de las ventajas del primero. Mal ó bien, en Inglaterra (en ésta sobre todo), en Alemania, en Italia, hasta en la misma España, los periódicos representan la opinión, se hacen eco de ella, la dirigen á veces y otras se contentan con desviarla cuidadosamente hacia el punto que les conviene; de ahí la gran preponderancia adquirida por la prensa popular independiente, por los grandes órganos de la opinión anónima, en los que el artículo de fondo, firmado ó sin firmar, pero que siempre deja traslucir una personalidad literaria ó política, cede el paso á la información, único manjar para el gran público que pide noticias y no consejos. Ábrase, en cambio, un periódico francés, cualquiera que sea, el *Figaro* v. gr., y en toda la extensión de sus macizas columnas no se ve otra cosa que firmas acá y acullá: Henry des Houx, Gastón Deschamps, Georges Villiers, Alexandre Hepp, Emile Berr, hasta Chincholle, que hizo de la información una cosa suya, relatada á su manera y con cierto sabor de cuento tártaro, mintiendo, ó mejor dicho, abultando las descripciones con un estilo especial, semi *tartarinesco*, fermentado bajo el sol de Provenza.

De ahí que nada tenga de extraño que nos hayamos quedado sin saber lo que Francia ha pensado, sentido y conservado como recuerdo. grato ó ingrato, de la visita de la pareja imperial moscovita á la armada y al ejército franceses, pues que á estos dos organismos fué solamente dedicada. Si no hay dos periódicos que aprecien el suceso de la misma manera; si es imposible deducir nada de provecho de lo que Cassagnac, Rochefort, Drumont, etc., etc., nos dicen sobre si Francia debe alegrarse ó lamentarse por un hecho que el resto de los periódicos del mundo ha considerado, punto más, punto menos, con rara unanimidad de criterio, ¿vamos por eso á sacar en consecuencia que no hay una opinión robusta y extensa en el país que acostumbra á imponer la ley de sus propias opiniones al resto del planeta?



Pues sí que la hay, y bien pujante por cierto. Sólo que hace tiempo está divorciada de esa mala cabeza de prensa parisiense, semejante en sus excentricidades, locuras, arrebatos, veleidades, niñerías, *gamineries* y demás cosas por las que se ha convertido en única, original é inimitable en todas ellas, á la *cocotte* indígena, característica, inconcebible fuera de París, porque, cual el vino puro, exprimido directamente de la cepa, sin mezclas ni encabezamientos, no es género de exportación; y si sale del país, se desnaturaliza y pierde enteramente lo que constituye su *esprit*, su quinta esencia, el supregusto que deja al final, cuando se ha paladeado hasta la última gota, en la celulilla más golosa de los nervios linguales. De que esa opinión francesa existe no cabe duda, así como no es posible dudar tampoco de que no aparece escrita ni expresada de manera alguna, ni la más remota, en ninguno de los periódicos parisienses que se creen y se llaman á sí mismos eco de ella. Difícil es dar con la verdadera opinión del pueblo francés, si el buscarla se emprende á fuerza de lecturas; tan difícil como el hallar sentido común en aquellas de Alonso Quijano, el que, no obstante pasarse las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, y mejor por eso mismo, en vez de hallar la fórmula sublime de unión entre las ideas de la edad de oro y los hechos de la edad de hierro—como el propio Zar entre su mensaje de convocatoria de la conferencia para el desarme y la revista de Bétheny,—vino á parar en que se le secase el cerebro y saliese por ahí á darse de calabazadas contra los adoquines de la realidad sanchesca.

No, no es en la prensa francesa donde hay que ir á buscar lo que el pueblo francés siente y quiere; ni siquiera en su misma literatura exuberante y espléndida, como vegetación tropical, todo naturaleza hirviente, vívida, llena de ruidos y armonías, alaridos y músicas suaves y adormecedoras, no; la opinión francesa tampoco está en París, ni en Marsella, ni en Lyon, ni en Burdeos, ni en ninguno de los grandes centros de vida y actividad política; es decir, no está en los boulevares, ni en otra alguna de las inmensas avenidas, ó hermosos paseos, lindos jardines, espléndidos palacios, fastuosos clubs

y mentideros de toda especie, donde se fragua, comenta y vive la pequeña política de los ministerios y de los pasillos del Luxembourg; y mucho menos en los salones del *monde doré*, ni en la Bolsa, ni en los teatros, cafés y restaurants «à la mode»; ni en los ridículos *bors*, parodiados de Londres y lugares de distracciones de toda especie; ni, en fin, en ninguno de esos pasajes, por los que el extranjero pregunta afanoso en cuanto llega á París para meterse de hoz y coz en la que él cree ser la «vida parisiense», el sueño delirante, frenético, de la mocedad cosmopolita.

La opinión francesa está en la fábrica, que produce cada día con más afán y con mayor refinamiento los mil artículos útiles y bellos que aún mantienen orgulloso y enhiesto el pabellón del buen gusto y la elegancia francesa por todo el mundo; está en el almacén que amontona, conserva y distribuye esos mismos artículos de la industria francesa; está en el *dock*, donde espera impaciente y gallardo el ligero vapor que, bajo la tricolor enseña, revolucionadora del mundo, ha de transportar á los más remotos parajes cuanto la fábrica produjo y el almacén remite para utilidad ó deleite de todos los pueblos y todas las castas; está en la oficina del comisionista, en la tienda del mercader, en la lonja del asentista, en la Bolsa de productos, en el escritorio del agente, en la taquilla del asegurador, en los muelles de mercancías, en los andenes de las estaciones ferroviarias, en una palabra, donde quiera que hay un francés que trabaja—y hoy lo hacen casi todos—y que lee el periódico como el que lee una novela, sin otro *arrière pensée* que el de matar el tiempo con las bufonadas de Drumont, las chocarrerías de Rochefort, el tono de suficiencia de licenciado *nemine discrepante*, de Henry des Houx, ó las salidas de Alfonso Allais, aunque cuidando muy mucho de enterarse primeramente de lo que se anuncia en la cuarta plana, de las cotizaciones de valores industriales, de los precios en los mercados agrícolas, y prefiriendo el *Journal des Debats* por su última llana con la revista comercial, y el *Marché Financier*, mil y mil veces más útil y conveniente á la salud de la patria que todas las soflamas de *Le Drapeau* y los humanitarismos cosmopolitas de *L'Aurore*.

Y sobre todo, la opinión pública francesa está en el campo, en el hermoso campo de Francia, tan admirablemente cultivado, tan rico, tan próspero, merced á los esfuerzos del laborioso y sensato agricultor, que no ha necesitado leer á Deroulede ni á Copée para amar á su patria y servirla y engrandecerla con el trabajo inteligente, constante, sin descanso, lleno de fe en sí mismo y en la gratitud de la madre tierra, que paga siempre centuplicados los afanes que se la dedican.

Leyendo la prensa francesa se forma uno la idea de que Francia es, ó una jaula de locos que no espera otra cosa que el látigo del dictador para andar derechos, ó un presidio suelto donde nadie piensa en trabajar, sino en que llegue el turno á cada uno para cobrar el barato de los demás. Cuando lo del Panamá, todo el mundo se dijo: «Esto no acaba sino con un estallido; de hoy más, Francia no volverá á levantar cabeza.» Y no se decía por decir, por espíritu de envidia ó malevolencia extranjera, no; esto lo decían todos los periódicos franceses, arrimando cada cual el ascua á su sardina. Y, naturalmente, ¿qué iban á hacer los demás sino creerlo bajo la honrada palabra de los mismos interesados? Á confesión de parte, relevación de prueba. Y salió ¡vaya si salió! de aquel mal paso, más fuerte y pujante que jamás lo estuvo, y no fueron, por cierto, los antipanamistas, ni los nacionalistas, ni *ejusdem furfuris*, los que salvaron la patria. Fueron el agricultor, el comerciante, el industrial, el naviero, el artesano, el obrero manual; acaso los mismos que sin tanto gritar, ó sin gritar absolutamente nada, sufrieron directa é inmediatamente los efectos de aquel desastre, más político que financiero.

Vino luego la cuestión Dreyfus y toda la serie de extravagancias que hicieron célebre el *affaire* más vulgar. Entonces sí que hubo instante en que se pudo dar como un hecho fatal é inminente la destrucción por voladura, por explosión colosal, apocalíptica, de la hermosa tierra de las Galias. Parecía que el apóstrofe catoniano *¡Delenda est!* se cernía sobre Francia y que el instante de cumplirse había llegado. Pues bien, no sólo no llegó, sino que, como un adolescente

saliendo de una tifoidea para convertirse en un mozallón robusto y atlético, así Francia salió del terrible *affaire* más poderosa, más rica, más joven de lo que nadie pudo soñar. Y como secuela del endiablado *affaire*, se produce la ridícula conjuración plebiscitaria, forrada en monárquico-orleanista, y no la vence la prudencia de Loubet, ni el innegable talento de Waldeck-Rousseau, ni la fidelidad del ejército, ni la incorruptibilidad de los generales, ni la supuesta traición de Buffet ni nadie más que el buen sentido del pueblo francés, que lee, discute, se excita y parece que toma con el mayor calor toda la mojiganga de los partidos, sectas y banderías y, sin embargo, siente por ella el más profundo desprecio, no pensando en otra cosa que trabajar, y trabajar de firme, para llegar á ser, como está á punto de serlo, el pueblo más rico, por el ahorro sistemático y sabiamente calculado, entre todos los del mundo.

Esta es la opinión pública en Francia, activa, activísima, pero independiente y dueña de sí misma; dispuesta á ejercer su influjo en todo momento con la fuerza aplastante de un veto definitivo, incontrastable, salvador de las supremas crisis de la patria. Ella dirige, manda, se impone; no es dirigida ni mandada por la prensa y los partidos, los cuales son hijos de ella, resultado del incesante progreso, de la evolución constante de las ideas que germinan y se desarrollan en el espíritu social. La prensa y los partidos no crean opinión, en el sentido lato de la palabra, y de una manera general; créanla en todo caso en un asunto particular, concreto, puramente transitorio y de índole intelectual, especulativa, pero jamás en las soluciones prácticas, de interés y carácter generales, que afectan á la *salus populi* de un modo transcendental y permanente. Es, pues, activa y directora; no es pasiva y dirigida, como en nuestra España, donde todavía son los partidos y la prensa quienes hacen la opinión, si bien en la esfera limitada y mezquina que el desengaño, el aburrimiento y la inercia de los unos y la inverosímil ignorancia y atraso intelectual de los otros, los cuales, desgraciadamente, representan la mitad de la población censal de España.

\*  
\* \*

Se han puesto á la alianza franco-rusa más tachas y motes que las que ha disfrutado ninguna otra, por absurda que fuese, en todo el transcurso de la historia universal. Y por cierto que los más pródigos en injurias, ya que no en razones, han sido los periódicos franceses que defienden las opiniones más extremas. Pero entre todas las objeciones presentadas, merecen mayor estudio, por su carácter más científico, ideológico y modernista, dentro de las nuevas corrientes del cosmopolitismo socialista y libertario, las que se aducen por las gentes que comulgan en los diversos credos de *L'Aurore* y *La Petite République* en contra de la, al parecer, inconcebible y casi monstruosa alianza entre una república democrático-socialista, la reivindicadora de las glorias y los esfuerzos de la Gran Revolución, y el imperio más despótico de atávicos caracteres de la Gran Tartaria y los procedimientos de Gengis-Khan.

Y efectivamente, miradas así las cosas, y fiando más al sonido de los vocablos que al concepto de la realidad para formar juicio sereno y desapasionado, la alianza franco-rusa se asemeja á un disparatado matrimonio que se concertase entre la Margarita del *Fausto* y el propio Mefistófeles. Pero no hay tal Mefistófeles ni semejante Margarita. Salvo el mote, en materia de despotismos, pocos Gobiernos republicanos, de la más pura cepa, tienen mucho que echar en cara á los imperios y monarquías más absolutistas, retrógrados y autoritarios. Á todo conceder, paso por que se llamen verdaderos Gobiernos liberales los de Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos. Pero ¡válgame Dios! ¿Será posible que haya venezolano, guatemalteco, uruguayo, ecuatoriano ó colombiano que se tenga por más libre y más ciudadano autónomo, capaz de ejercer todos los derechos que pomposamente le reconoce una Constitución liberalísima, que lo es un mísero *mujik*, un armenio, un siberiano ó un manchú, de los que fueron acuchillados por los cosacos en las márgenes del Amur? Y sin ir tan lejos á buscar ejemplos, teniéndolos en la misma Europa y en nuestra propia casa, ¿no es una lección elocuentísima lo que pasa en Italia, en Portugal, en España, en estas tres monarquías constitucionales, á menudo gobernadas por ministerios que se llaman democráticos y hasta jacobinos, y donde, no obstante

esto, se dan casos como los de la Maffia, el golpe de Estado de Hintze Ribeiro, y la situación perenne de suspensión de garantías constitucionales en que vivimos los españoles, con raros intervalos como el presente (que Dios nos conserve y prospere) desde la guerra con los yankees?

Pero dando por bueno lo de considerar al imperio ruso como el prototipo de lo despótico y aficionado á tratar todas las cuestiones *manu militari*, veamos ahora cuál era la posición de Francia en el concierto internacional antes de firmarse la alianza franco-rusa.

Hallábase Francia en el primer período de su reconstitución interior, política y económica, después de la *débaçle*, exactamente lo mismo que debiéramos hallarnos ahora nosotros si para algo nos sirvieran la experiencia y las enseñanzas de la historia. Á esta tarea, los compromisos internacionales de carácter principalmente militar, no sólo no la favorecen, sino que la perjudican, distrayendo hacia el exterior la atención y las energías que se necesitan acopiar y dirigir tenazmente al fin supremo de la reorganización de los elementos interiores, sin los cuales, ó estando desunidos, descuidados ó dispersos, no es posible mantener vivo el sentimiento de la nacionalidad, ni por consiguiente la restauración de la armonía entre las fuerzas sociales convergentes. Pues bien: Francia cumplió este doloroso deber con una rapidez, una constancia y un vigor tales, que bien puede llamarse á esto un caso de *heroísmo social*, el mismo que nosotros debiéramos presentar si no queremos ser víctimas de la inercia, que en el mundo moral causa mil veces más estragos que en el mundo físico.

Restauradas todas las fuerzas vivas del país, y puesta en movimiento la maquinaria política que el pueblo soberano adoptó por delegación como la fórmula más adecuada á su actual estado social, ya podía y debía irse pensando en tener una política exterior que devolviese á Francia el rango á que tenía derecho en el concierto internacional. Y yo me figuro al estadista, al Ministro de Negocios extranjeros á quien correspondió el iniciar este difícilísimo trabajo, mirar en torno suyo, como hace el pollo danzarín en una *soirée*, discutiendo consigo mismo, qué dama de las disponibles habrá de elegir

como pareja de baile, y estudiar y averiguar de una en una cuál está comprometida y cuál no, y ver quién de ellas presenta mayores méritos, ventajas ó conveniencias para ser la preferida. Y de esta suerte, lo primero que echaría de ver sería la estrambótica triple alianza, manejada á su antojo por el hombre terrible que acababa de infligir á la misma Francia la injuria brutal, la herida profundísima que aún sangraba... ¿Intentaría disolverla? ¡Pueril empeño, estando en sus verdores la obra de Bismarck, y locamente enamorados de ella Kalnoky y Crispi! Y continuaría examinando y pensando interiormente las ventajas é inconvenientes de una alianza con cualquiera de las demás. El hermoso ideal de la alianza latina estaba deshecho, porque Italia era la sierva sumisa de Bismarck, y España... «¡Tú que no puedes, llévame á cuestras!» se diría el Ministro al poner sus ojos en España. Quedaban Rusia é Inglaterra. ¿Cuál elegir? Si el Ministro en cuestión hubiera sido Ives Guyot, la elección estaría hecha á ojos cerrados: ¡la republicana Francia del brazo de la libre Inglaterra, yendo por esos mundos de Dios á predicar la emancipación de los pueblos, el triunfo de los principios de la revolución, el reino de la libertad, la igualdad y la fraternidad... y de paso repartirse el planeta como buenos amigos!

Felizmente para Francia y para el mundo, Mr. Ives Guyot no era, ni podía serlo entonces ni nunca, el árbitro de la cuestión. Una alianza anglo-francesa es el disparate más grande que se puede soñar.

No me cansaré en citar una sola prueba, porque de proponerme el presentar unas cuantas nada más, llenaría veinte tomos. Ábrase la historia de Inglaterra desde los tiempos de Guillermo el Conquistador y la de Francia desde los Capetos, y dígaseme si es ni será posible jamás una alianza entre estos dos pueblos, eternos y naturales enemigos, los más auténticos perro y gato de los anales del mundo.

Había, pues, que decidir entre tomar ó dejar la alianza con Rusia.

¡Horror! ¡Los hijos de Robespierre, los nietos de Voltaire del brazo de los cosacos del Borodino y la Moscowa! Manes de Napoleón, ¿qué es lo que se os prepara? ¡Y no recordaban,

ó no querían recordar, los que tales cosas decían, que el propio Voltaire fué un rusófilo decidido, y que si alguna alianza llenó de alegría á Napoleón fué la nacida en Tilsit y confirmada en Erfurt entre el Gran Corso y el bizarro Alejandro I!

Dejémonos de ficciones y convencionalismos; los hechos son como son y no como nosotros quisiéramos que fuesen. Están en su derecho los socialistas colectivistas, los libertarios, los anarquistas científicos y demás actuales soñadores de un estado social más perfecto y posible, pero no probable, al pedir el divorcio del gallo y el águila por razones de escuela, por exigencia ineludible de los principios en que se basan sus teorías; pero no aleguen de ningún modo que los tópicos al uso, las frases consagradas para calificar regímenes y formas de gobierno tienen valor suficiente para exigir á Francia el sacrificio de su bienestar presente y futuro, de su prosperidad real y del papel importantísimo que desempeña en el concierto de las naciones, en aras de una doctrina que no ha pasado todavía, y tardará mucho tiempo en pasar, del terreno de las especulaciones y de la discusión científica, á las realidades míseras, pero inevitables, de la lucha por la vida, en la más amplia significación social.

Tal sería como considerar justo y lógico el suicidio de un padre de familia, cargado de hijos, cuya subsistencia dependiese enteramente del trabajo de aquél, con el único fin de reivindicar un efímero triunfo doctrinal, de ventajas dudosas para el resto de la humanidad. Bien hará Mr. Loubet, el venerable Presidente de una república democrática que tiene á gala ostentar el lema cantado por Lamartine de libertad, igualdad y fraternidad, contestando á los socialistas que invocan la amistad que les debe, por el apoyo prestado en momentos difíciles, lo que dijo Aristóteles á los ideólogos de entonces: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

JOSÉ G. ACUÑA.

Southampton (Inglaterra) Octubre 1901.



# VIDA Y SUCESOS PRÓSPEROS Y ADVERSOS

DE

## DON FRAY BARTOLOMÉ DE CARRANZA Y MIRANDA

ARZOBISPO DE TOLEDO (1)

*Escribiólos el Dr. Pedro Salazar de Mendoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo.*

*Anotólos F. O. R.*

---

### CAPÍTULO XXV

*Comiéntase á entender en el negocio del Arzobispo.*

Á poco rato como se hizo la prisión del Arzobispo, se divulgó por toda España, con grande admiración de todos estados, y mayor se causara si tanto no se hubiera hablado antes, porque, según San Gregorio, en la Homilía 35, *menos hieren las saetas prevenidas y mejor se toleran los males antes sabidos*. Á Toledo llegó la nueva miércoles siguiente 23 de Agosto, á las tres ó cuatro de la tarde, día que se contaron 24, fiesta de San Bartolomé. Á las siete de la mañana se juntaron el deán y cabildo con mucho sentimiento y tristeza, que así lo requería un caso tan extraordinario. Por entonces, hasta tomar el pulso á los negocios, no se hizo otra diligencia más que nombrar al licenciado Valdivieso, doctoral, y á D. Pedro González de Mendoza, canónigos, para que fuésen á Valladolid á entender lo que se hiciese en esta causa y á que asistie-

---

(1) Véase la pág. 483 de éste tomo.

sen al Arzobispo con el mismo respeto y cuidado que lo debían hacer estando en su silla pontifical.

El lunes 25 de este mes les dieron una larga instrucción de lo que debían hacer.

Volvamos ahora á las recusaciones de que conocían los árbitros nombrados por el Arzobispo y por el fiscal. Hicieron ante ellos sus probanzas las partes, y conclusa la causa en Toledo, donde se había mudado la corte á 23 días de Febrero de 1560, ante Pedro de Tapia, secretario del Consejo de la General, pronunciaron auto, en que dieron por recusados al inquisidor general y á los dos consejeros Andrés Pérez y don Diego de los Cobos. Alegóse y probóse al inquisidor general que era íntimo amigo del Marqués de Camarasa, con quien traía pleito el Arzobispo sobre el adelantamiento de Cazorla; que en una junta de letrados el Marqués había dicho se holgaría que tuviese justicia en aquella causa; contra D. Diego de los Cobos, que era pariente muy cercano del Marqués de Camarasa, y al Dr. Andrés Pérez se le probó haber dicho algunas palabras contra el Arzobispo. Esta sentencia fué apelada por parte del fiscal, y no se siguió la apelación, y el Papa la pronunció por desierta y por pasada en autoridad de cosa juzgada. Consideróse que se alargaría mucho el negocio y que se morirían algunos testigos. Hízose luego recurso á Roma para que el Papa nombrase jueces que conociesen de la causa en lugar del inquisidor general y de los demás recusados. Pío IV, considerando que el Rey mejor que nadie podía tener conocimiento de las personas á quienes convenía nombrar, le dió comisión para esto, siempre que los nombrados hiciesen el proceso dentro de dos años y le remitiesen á Roma. Después se prorrogó esta comisión por otro año y por más tiempo. Nombró el Rey á D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Arzobispo de Santiago, de quien el Arzobispo no podía tener sospecha, pues era su amigo, como lo mostró cuando en Bruselas le propuso en primer lugar para el arzobispado de Toledo.

El de Santiago comenzó á entender y á conocer de esta causa desde 13 de Marzo de 1561. Mudó las guardas al Arzobispo, y puso por la mayor á D. Martín de Avellaneda, y

después, en su lugar, á D. Lope de Avellaneda, de quien vendrá á cuento hablar adelante. Subdelegó su comisión para esta causa en el licenciado Cristóbal Fernández de Valtodano, del Consejo de la General, y en D. Diego de Simancas, del mismo Consejo, los cuales acudieron á Valladolid á hacer el proceso por Mayo de 1561, y el Arzobispo subdelegante quedó en la corte para lo que fuese necesario. Holgó el Arzobispo del nombramiento que se había hecho en el de Santiago y persuadióse que se había de acompañar con don Pedro Ponce de León, Obispo de Ciudad Rodrigo. Entendió también que no hiciera esta subdelegación y pretendió reclamar de ella y recusar á los subdelegados por haber votado su prisión. Supo esto el Rey en Toledo, y dijo: *Si ésta es causa de sospecha, ningún juez que manda prender á los reos podrá conocer de sus causas.* Desistió el Arzobispo de este intento por habérselo aconsejado así los doctores Martín de Alpizcueta, vulgarmente conocido por el Dr. Navarro, y Alonso Delgado, sus letrados. También lo fueron el Dr. Santander, natural de San Sebastián, en Guipúzcoa, arcediano de Valladolid, que había sido oidor de esta Chancillería, y el Dr. Morales, abogado en ella; á los primeros se les permitió hablar con el Arzobispo. De ellos, el Dr. Alonso Delgado fué maestro-escuela y canónigo de Toledo y murió Obispo de Astorga.

Todas las audiencias se hacían en la posada y cárcel del Arzobispo en una pieza bien aderezada. Púsose en ella un dosel y debajo una mesa atravesada á la larga y debajo del dosel, á un lado de la mesa, era el asiento del Sr. Valtodano, electo Obispo de Palencia; el del Dr. Simancas, cerca de la una cabecera de la mesa y en la otra el Arzobispo. Junto á Simancas estaba el secretario en un escabel; en otros, desde el secretario al Arzobispo, los abogados. Cuando entraba el Arzobispo á las audiencias ó salía de ellas, se levantaban los jueces y no salían de las sillas; los abogados hacían primero acatamiento á los jueces y luego al Arzobispo.

## CAPÍTULO XXVI

**Enfermedad del Arzobispo. - Sus entretenimientos en la prisión.**

Ofreciéronse tantas dudas y dificultades en esta causa, que no se pudo tratar con la presteza que se deseaba. Pasados dos largos años de como fué preso el Arzobispo, enfermó de unas tercianas que le pusieron á lo último, convirtiéndosele en calentura continua, y duróle más de dos meses. Resultaron de haberse opilado, por no hacer ejercicio, de melancolía y de la estrechura de la prisión. Dábale mucha pena verse morir antes de la terminación de su causa y de haber satisfecho al mundo como esperaba y era menester; su cárcel eran dos solos aposentos para su persona y las de sus criados, sin vistas al campo ni á otra parte con que recrearse. El silencio, el secreto y la comunicación eran lo mismo que en las cárceles del Santo Oficio. Bien se dice esto, pues habiéndose quemado en Valladolid el día de San Mateo, el año de 1561, más de 400 casas principales y ricas, y algunas en el barrio donde estaba, no lo supo, ni entendió hasta que fué llevado á Roma, pasados algunos años. Este gran fuego duró treinta horas, habiendo comenzado cosa de dos horas antes de amanecer. Notóse que no solamente se encendieron las casas vecinas unas á otras, sino que saltaba el fuego de una calle apartada y distante á otra. Quemóse toda la plaza, Frenería, Costanilla y Rinconada, que es lo mejor de la ciudad.

Los ejercicios en la prisión eran los siguientes: Rezaba las horas canónicas por el breviario de Santo Domingo, como los demás frailes. Lo mismo hizo estando libre, si no era cuando se hallaba en el coro de su santa iglesia, porque estaba dispensado. Repetía dos, tres y más veces algunos versos de los salmos con muchas lágrimas y ternura. Hacía todos los días tres horas de oración; en levantándose de la cama la primera, á mediodía la segunda, y la tercera á la noche entre las

nueve y las diez, y luego dormía. El tiempo que no empleaba en esto, lo ocupaba en estudiar, y escribió algunos libros y tratados de que se hará mención, y en comunicar con sus abogados lo que se había de hacer en su negocio. Muchas veces se entristecía y melancolizaba profundamente, sintiendo la falta que á su parecer hacía á su iglesia y á los pobres, de quienes fué muy compasivo. Solía decir al Obispo Valto-dano, su juez (de cuya conversación gustaba mucho), que si Dios le sacase de la prisión, había de labrar en la vega de Toledo un hospital muy suntuoso, reduciendo á él muchos de los menores de la ciudad, que por estar estrechos y desacomodados causaban inmundicia y eran de gran detrimento á la salud en general. Sentía entrañablemente la nota que había dado su prisión en la orden de Santo Domingo, el escándalo de los católicos y el contento de los herejes. Respecto de estas consideraciones estimaba en poco los trabajos y aflicciones de su persona, porque se consolaba en ellos con muchos ejemplos de las historias divinas y humanas. No confesó ni comulgó en todo el tiempo que le duró la prisión, como no lo hacen ni lo deben hacer los presos por el Santo Oficio de la Inquisición. Fr. Antonio, su compañero, y Jeorge Gómez Muñoz, paje de cámara, tuvieron licencia de confesar y comulgar las Pascuas de Resurrección cada año, para cumplir con el precepto de la Iglesia católica, y otros días oían misa; después se les permitió confesar y comulgar por la Pascua de Navidad. Todas las consultas con los abogados se hacían delante de los jueces, y no se le daba lugar á que se divirtiese á otras pláticas. Á todas las admoniciones ordinarias estuvo negativo, diciendo no tenía más culpa que Santo Domingo, su padre. Calificaron sus papeles Fr. Diego de Chaves, de su orden, confesor que fué del Rey; Fr. Juan de Ibarra, fraile francisco; Fr. Rodrigo Baillo, monje benito; Fr. Juan de Alcolesas (1), monje jerónimo, Obispo de Canarias. Púsosele la primera acusación de muchas proposiciones, sacadas del gran cartapacio de sus escritos. Negaba todo lo que se

---

(1) *Alcoloxas*, en otra copia.

sacaba de sus papeles y lo que decían los testigos, justificándose con gran constancia.

Desde aquí será bueno volver á lo que pasaba en la muy santa iglesia de Toledo, afligida y desconsolada en la ausencia y prisión de su prelado. Á esto nos divertiremos, mientras se sustancia la causa, hasta ponerse en estado de definitiva.

*(Continuará.)*

# ANGUSTIA

---

(DE EUGÉNE MARTHA)

Yo vi una cosa tan bella,  
que no oso pensar en ella;  
no la debe el recuerdo ni aun rozar.  
Encanto fué de una hora  
entusiasta, seductora,  
cuyo misterio hoy me hace llorar.  
No ama el alma el goce breve,  
—que de infinito se embebe—  
toda fugaz ventura falsa es pues.  
Mas el mal es tan fecundo,  
que me digo: —En este mundo  
ser feliz un solo instante mucho es.

MELCHOR DE PALAU.

# UNIVERSIDAD

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Departamento de Física

Cátedra de Física General

Curso de Física General

Primer Cuatrimestre

Año 2008

Examen Final

Fecha: 15 de Mayo de 2008

Duración: 2 horas

Nota: 10

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Matrícula: \_\_\_\_\_



# POEMAS

TRADUCIDOS DEL ALEMÁN, DE HEINRICH HEINE, POR  
DON D. M. MARTÍNEZ, EN FILADELFIA, ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

## I

(ES FALLT EIN STERN HERUNTER)

Acá desciende una estrella  
del brillante firmamento;  
errante estrella de amor  
que en su ocaso hundirse veo.

Del manzano se desprenden  
hojas y flores á cientos:  
caen secas y marchitas,  
á ser juguetes del viento.

Canta el cisne en el estanque  
y nada turbado é incierto,  
y baja á líquida tumba  
con sus últimos acentos.

¡Cuán quieto todo y obscuro!  
Volaron hojas y pétalos,  
apagada está la estrella,  
mudo del cisne el lamento.

Trad. 1893.

## II

### **El pino y la palma.**

(EIN FICHTENBAUM STEHT EINSAM)

Se halla un pino solo y triste,  
del Norte en frígida altura.  
Dormita; sus miembros viste

de hielo y nieve la albura.

Y con una paloma sueña  
que en Oriente, sola, en duelo,  
de seca, torrida peña,  
mira silenciosa al cielo.

Trad. 1887.

### III

(AM FERNEN HORIZONTE)

En el lejano horizonte,  
como imagen nebulosa,  
la ciudad divisó envuelta  
de la tarde por las sombras.

Rápidas ráfagas rizan  
del agua las verdes ondas,  
y en mi batel el barquero  
con triste cadencia boga.

El sol de nuevo se alza,  
y allí me muestra la aurora  
el lugar donde perdí  
mi adorada prenda hermosa.

Trad. 1889.

N. MARTÍNEZ.

# CRÓNICA POLÍTICA

---

El partido liberal ha defraudado las esperanzas de los más optimistas. No ha realizado economías, ni ha reorganizado los servicios, ni da orden al país, ni resuelve nada que sea digno de alabanza. Vive en una anemia completa. Su pensamiento constante ha sido la aprobación de los presupuestos. Sólo el Ministro de Instrucción pública, en asuntos determinados, ha dado pruebas de fortaleza. Con otro Presidente y con otros compañeros, el Sr. Conde de Romanones hubiera sido un gran Ministro.

Decía el Sr. Silvela en su discurso del 19 de Noviembre, pronunciado en el Congreso, que «el catalanismo no era una fuerza popular y que, restableciendo el crédito y vigorizando los prestigios del Poder central, desaparecían las corrientes regionalistas.» Añadía que la constitución de un Gobierno fuerte, de prestigio, convertiría en realidades las aspiraciones del país. El Sr. Maura señaló la gravedad del problema catalán. El Sr. Romero Robledo, en la sesión del día 20, ofrecía el ramo de oliva á los que rechazasen el programa de Manresa, y echaba mano á la espada para combatir á los enemigos de España. Mucho tememos que enfermedades tan crónicas y graves no se curen con las medicinas del Sr. Silvela, ni con las del Sr. Romero Robledo.

Con mucho acierto, *El Imparcial* del 22 de Noviembre se expresaba de este modo: «Con tiempo, con previsión, con habilidad pudieron quitar al catalanismo lo poco que de razón tiene éste y con lo cual procura tapar su obra toda, para dejarle nada más que con sus exclusivismos, sus exageraciones, sus hipocresías y su debilidad efectiva. ¡Se hubiera deshecho por sí solo! No se hizo á tiempo lo que debió hacerse—una administración mejor y más descentralizada—y á destiempo se

le dió poder, influencia, prestigio y audacia. Al presente el daño es tocado hasta por los elementos sociales á quienes debería alcanzar menos y que se creen obligados á más para contenerlo.»

Si antes del pacto de Manresa los catalanistas conspiraban en la obscuridad, después á la luz del día entonan el belicoso himno *Els Segadors*. Á los ruegos, han sucedido en el Congreso enérgicas protestas de los diputados catalanes contra el régimen vigente. «Entre las bases de Manresa, decía el señor Robert en la sesión del 27 de Noviembre, la primera, la imprescindible, la que defenderíamos, la que imploraríamos con el grito de *¡por amor de Dios!* es el idioma, la antigua lengua que se habla en Cataluña desde el siglo IX... Con arreglo á esas bases de Manresa, Cataluña será soberana en su gobierno interior (base del regionalismo); dictará sus leyes civiles, administrativas y procesales. Nosotros consideramos también esencial la base que dice que el Poder ejecutivo se ejercerá por las Cortes catalanas elegidas por clases.» El Sr. Maura, en su elocuentísimo discurso del día 29, encontraba el remedio de tantos males «en una reforma profunda en las leyes, en los organismos y en las instituciones de derecho público y privado.» La cuestión, en nuestro sentir, es grave, mucho más grave que se cree generalmente. La ineptitud del Conde-Duque de Olivares, en el reinado de Felipe IV, contribuyó á la sublevación de Cataluña. ¡Quiera Dios que la ineptitud de nuestros hombres de Estado no sea causa, en días no lejanos, de tristes sucesos!

Ni el Gobierno, ni las Cortes han parado mientes en el presupuesto de la Unión Nacional. Motivos tienen los Sres. Paraíso y Alba para estar disgustados. Á la laboriosidad y buena fe de estos representantes de la Nación se contesta con burlas y chanzonetas. No se va por este camino á la regeneración de la patria.

Las nuevas posesiones de España en el río Muni son una carga para nuestra nación. La continua lluvia cayendo sobre un terreno lleno de pantanos hace imposible la aclimatación de la raza blanca. La riqueza del suelo es nula. La enemiga de los naturales del país es grande. Muestras daremos de cor-

dura si abandonamos lo que en un momento de arrebató ó impremeditación aceptamos con tanta alegría.

En el mes de Noviembre han muerto tres hombres ilustres: D. Manuel Merelo, D. Germán Gamazo y D. Francisco Pi y Margall. Era Merelo la primera autoridad en asuntos de Instrucción pública, Gamazo ocupaba entre los abogados el lugar más distinguido, y Pi y Margall tenía la inteligencia más poderosa y la voluntad más firme de aquella generación de grandes hombres que España llorará por mucho tiempo. No estamos conformes con algunas ideas de los Sres. Merelo, Gamazo y Pi; pero la patria se halla de luto por la pérdida de hijos tan esclarecidos.

J. O. R.



# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÁRDENAS Y URIARTE, el día 24 de Noviembre de 1901.**

Presidió la sesión el Sr. D. Martín Elías, y á su lado tomaron asiento el Ministro de la Guerra, General Weyler, y los académicos Sres. Lozano, Monasterio y Salvador (D. Amós), y en el estrado se hallaban los Sres. Silvela y Dato y los académicos señores Repullés, Benlliure, Bretón, Velázquez, Casanova, Serrano, Sbarbi, Samsó, Ferrant, Urioste, Domínguez, Esperanza y Solá y Zubiaurre.

Parcos, muy parcos hemos de ser al juzgar el discurso del nuevo académico. No necesita el Sr. Cárdenas de nuestras alabanzas; que hartas pruebas ha dado en la prensa, en la tribuna y en los difíciles é importantes cargos que ha desempeñado de su clarísimo talento, de su mucho saber y de su crítica desapasionada y justa.

El tema del discurso es: *Las bellas artes en los presupuestos del Estado*. Después de dedicar elogio entusiasta al Sr. Tubino, académico á quien sustituye, entra de lleno el Sr. Cárdenas á analizar los presupuestos del Estado desde el año 1813 hasta el de 1845, «en que, como dice perfectamente, reorganizados y reconcentrados casi todos los servicios de Instrucción pública y Bellas Artes con otros de no menor importancia, aunque de carácter y tendencias diferentes, ofrecen ya base racional y asiento estable para más lógicos y progresivos desenvolvimientos.»

Si por su estilo y por su lenguaje es un modelo acabado, por el fondo llama la atención su copiosa doctrina, su rica erudición, su labor severa é imparcial. El Sr. Cárdenas no es sólo un escritor castizo, sino un espíritu dotado de gran cultura y de profundos pensamientos. Como ejemplo de las elevadas ideas y de las progresivas doctrinas que dominan en el discurso del nuevo académico, se trasladarán aquí los dos últimos párrafos:

«Nuevas perturbaciones políticas agitan las ideas y los espíritus en años posteriores, y de la confusión y del trastorno que en todos los órdenes de la vida del Estado se producen participan, y con mayor daño que en otro alguno, las instituciones de enseñanza, el régimen de los estudios, la instrucción pública en todos los desenvolvimientos de su amplísima y complicada esfera de acción. En medio del caos brota la luz intensa, pura, brillante que ilumina los oscuros horizontes de nuestra cultura nacional. Pro-

clámase la libertad de enseñanza, que la rutina combate, sus más entusiastas apóstoles exaltan hasta el absurdo, y el doctrinarismo oprime y mixtifica.

Sin embargo, después de treinta y tres años de muy accidentada y difícil existencia y sometida á un régimen opresor que la desnaturaliza, impidiendo sus legítimos y naturales desenvolvimientos, la libertad de enseñanza vive y vivirá á despecho de sus mal encubiertos enemigos, como expresión fidelísima de un sagrado precepto, de un derecho natural, protesta de un injustificado, caro y perjudicial monopolio, y esperanza de una solución racional y patriótica que, destruyendo obstáculos y suprimiendo ó aminorando dispendios y sacrificios que significan intolerables privilegios, abra de par en par las puertas del saber á grandes y pequeños, á ricos y pobres, á todos los ciudadanos, en fin, sin distinción de clases ni de fortuna.»

Nutrida salva de aplausos del numeroso público que llenaba el salón de la Academia escuchó el Sr. Cárdenas.

Contestóle, en nombre de la docta corporación, D. Amós Salvador. La contestación del Sr. Salvador fué digna del discurso del Sr. Cárdenas. Con esto está dichó todo.

\*  
\* \*

**Fonotecnia francesa**, por D. CARLOS LACOME, *catedrático del Instituto de Valladolid*.—Segunda edición, corregida y notablemente aumentada.—Precio, 4 pesetas.

Sin ambages ni rodeos, puede afirmarse que el Sr. Lacomé ha descubierto el secreto de la difícil pronunciación francesa. Basta pasar la vista por los 30 cuadros que componen su *Fonotecnia* para convencerse del error en que incurren los que afirman, y por cierto son muchos, que es necesario vivir algún tiempo en Francia para pronunciar correctamente el idioma de dicha nación.

En efecto, el que aprenda dichos cuadros, empresa nada difícil, y se ejercite en ellos mediante la gimnasia fonética, puede decir que pronuncia la lengua francesa con la pureza y corrección debidas. A esta parte, que pudiéramos llamar doctrinal, sigue una serie de cortos trozos de lectura, de sencilla traducción á la vez que instructivos, acompañado cada uno de su correspondiente vocabulario y de una traducción de ciertas expresiones difíciles para el alumno, con todo lo cual se simplifica mucho el trabajo de éste.

En la imposibilidad de extendernos más, terminaremos afirmando que la obra del Sr. Lacomé es indispensable, tanto para los que comiencen el estudio del francés como para aquellos que necesiten rectificar articulaciones viciosas. Examínenla los profesores de dicho idioma y se convencerán de la verdad de tal afirmación.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el sabio catedrático de lengua francesa del Instituto de Valladolid.

\*  
\* \*



**Suma filosófica**, escrita en latín por el Cardenal FRAY TOMÁS MARÍA ZIGLIARA y traducida al castellano por el presbítero don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte de Granada.—Precio de la primera parte, ó Lógica, 3 pesetas.

Después de un largo prólogo, en que el Sr. Medina, sin venir á cuento, baraja nombres de catedráticos para llamar á éstos krausistas, racionalistas y liberalotes, censura á los dos últimos Ministros de Instrucción pública, pues sólo el Sr. Marqués de Pidal, «con buen acuerdo é indisputable competencia, había dado un gran paso hacia la verdadera y sólida restauración», y continúa condenando al fuego eterno á todos los que no piensan como él, en particular á los Sres. Isern y Macías Picavea, ¡Qué diferencia entre el desdichado prólogo del Sr. Medina y el sensato y juicioso que puso Zigliara á la primera edición de su obra, publicada en Roma en 1876!

Pero, dejando este enojoso asunto, merece sinceros aplausos el Sr. Medina por haber dado á conocer en lengua castellana el libro del Cardenal Zigliara, modelo de claridad y sencillez. En dicha obra resplandece la doctrina de Santo Tomás de Aquino, el antiguo y puro escolasticismo. No se mantiene siempre el P. Zeferino González en los estrechos límites de la escolástica, y rompe con ella frecuentemente el insigne D. Jaime Balmes. Zigliara no se separa nunca de las enseñanzas del angélico doctor y sigue al pie de la letra los razonamientos del santo, permitiéndose sólo sintetizar y aclarar determinados puntos. No me explico el motivo que ha tenido nuestro filósofo para omitir ó no ocuparse de algunos tratados importantes de la lógica. Esta es la verdadera censura que nos permitiremos hacer á Zigliara.

La traducción está bien hecha. Felicitamos por ello al señor Medina.

\*  
\* \*

**La moral democrática**, por D. UBALDO ROMERO QUIÑONES.—Guadalajara, 1901.—Un tomo en 8.<sup>o</sup>; su precio, una peseta.

Encanta por el fondo y por la forma el libro *La moral democrática*, del Sr. Romero Quiñones. Si disentimos en no pocas teorías y doctrinas del autor, nadie negará á éste sus conocimientos en filosofía, en historia y en moral. Leyendo algunas páginas de *La moral democrática* hemos recordado los bellísimos capítulos de *la Profesión de fe del siglo XIX*, de Pelletan. El Sr. Romero Quiñones es un pensador, un político, un sociólogo en grado eminente.

\*  
\* \*

**El problema de la China**, por D. FERNANDO DE ANTÓN DEL OLMET, con una introducción del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra. Madrid, 1901.

El Sr. Antón del Olmet, secretario de la legación española de Pekín, ha trazado, de mano maestra, un cuadro exacto y fiel de la vida de China. Entre los capítulos más interesantes se citarán:

«Los boxers», «El pueblo chino», «Los extranjeros en China», «Las grandes potencias en China», «El reparto de la China» y «Estadística china.»

El libro *El problema de la China* es de actualidad, y por las curiosísimas noticias que en él se encuentran y por las ideas que tiene el autor acerca de los hombres y de las cosas del Celeste Imperio, merece ser leído.

\*  
\* \*

**La bestia**, novela social, por D. UBALDO ROMERO QUIÑONES.—*Guadalajara, 1902.*—*Un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.*

El Sr. Romero Quiñones no descansa un momento en su propaganda sociológica. Confesamos de buen grado que la novela *La bestia*, por su originalidad y por sus tendencias, es de las mejores del ilustre escritor. Tiene el mérito el Sr. Romero Quiñones de expresar los pensamientos más profundos y las cuestiones más arduas en castizo lenguaje y elegante estilo.

\*  
\* \*

**L'Humanité et la Patrie**, de ALFRED NAQUET.—*Paris, 1901.*—*Su precio, 3,50 francos.*

Alfredo Naquet acaba de publicar la tercera edición de su excelente libro *La Humanidad y la Patria*. Comienza con una larga *introducción*, en la cual se trata magistralmente la *Unidad y correlación de las fuerzas físicas*. En el *Libro primero* se ocupa Mr. Naquet de *El hombre*, y, aunque nosotros no estamos conformes con las ideas del autor, debemos decir que la teoría *del libre albedrío* coloca á nuestro filósofo á la cabeza de todos los pensadores modernos. Intitúlase el *Libro segundo La Patria*. Si en la introducción mostró Mr. Naquet sus profundos conocimientos en la Física y en la Química, si en el libro primero se dió á conocer como insigne filósofo, en el libro segundo digno es de ocupar puesto distinguido entre los grandes historiadores. «Se dice por algunos que nosotros no queremos la patria. Somos, por el contrario, mas patriotas que los trogloditas modernos que tratan de monopolizar el patriotismo» (pág. 215). Más adelante añade: «El internacionalismo no suprime la patria. El da un concepto más alto, más digno, más noble» (pág. 220). Léanse las siguientes enérgicas palabras: «Los hombres que huyen de la luz, los seides de la contrarrevolución, los amigos del pasado, los enemigos de la emancipación de la humanidad, los egoístas defensores de los privilegios, aunque hayan nacido en las márgenes del Sena, son extranjeros para mí. Bebel es mi compatriota, como lo era Zorri-lla, como lo son los que combaten en la capital de Italia á los reaccionarios, como lo son los ingleses de corazón de bronce, tales como Herbert Spencer, que se han atrevido, ante el desencadenamiento brutal de odioso imperialismo, á salir á la defensa de las repúblicas del Africa austral» (pág. 221).

Conformes ó no conformes con las doctrinas sustentadas en el libro de Mr. Naquet, atrevidas ó no atrevidas las ideas del ilustre

pensador, nadie negará el claro entendimiento y el profundo saber del autor de *L' Humanité et la Patrie*. Entre los hijos más esclarecidos de Francia, Naquet figura en primer término.

\* \* \*

**La recherche de la paternité**, por ABEL POUZOL. — *Paris, 1902.*  
*Su precio, 10 francos.*

Este estudio crítico de sociología y legislación comparada debe leerse por todo hombre estudioso. Después de un *Prefacio* perfectamente escrito por el senador R. Bérenger, y después de una *Introducción* del autor, divide éste la materia en dos partes, la primera, intitulada *Histórica*, y la segunda *Crítica y conclusiones*. Mr. Pouzal no es sólo un jurisconsulto, sino un filósofo. Con numerosa riqueza de datos y con espíritu crítico admirable trata y analiza nuestro autor el siguiente importante artículo del Código civil:

«Art. 340. Queda prohibida la indagación de la paternidad. En caso de raptó, cuando la época en que se hubiese realizado corresponda próximamente á la de la concepción, podrá el raptor ser declarado padre del niño á instancia de los interesados» (1).

De este modo termina el capítulo IX el sabio publicista: «Condenado por la historia, reprobado por el derecho natural, denunciado por la opinión pública y por la misma magistratura como contrario á los intereses mas importantes del orden social, y definitivamente juzgado por una experiencia decisiva de más de medio siglo, esta nefasta teoría jurídica de la irresponsabilidad del hombre que ha llegado á ser padre fuera del matrimonio debe desaparecer de nuestro Código y dejar sitio además á una concepción verdaderamente humana de los deberes de la sociedad hacia el hijo natural...»

\* \* \*

**Obras completas de D. Ramón de Campoamor.**—Edición auténtica de todos los trabajos del eminente poeta, filosóficos, políticos y literarios, así en prosa como en verso, los cuales, hasta aquí, andaban diseminados en libros, revistas, ilustraciones y periódicos sin formar una colección completa y acabada, en cada uno de sus géneros, y que ahora, por primera vez, se imprimen cuidadosamente revisados y compulsados con los originales autógrafos, bajo la dirección de los Sres. D. Urbano González Serrano, D. Vicente Colorado y D. Mariano Ordoñez.

Se comenzará esta publicación por las obras filosóficas del insigne maestro (*El personalismo, La metafísica limpia, fija y da esplendor al lenguaje, Lo absoluto, Bacon, etc.*), precedidas, como cada uno de los tomos de la serie, de un prólogo de nuestros colaboradores y de magníficas fototipias en las que se reproduci-

(1) Relaciónase lo dispuesto en este artículo con lo preceptuado en el 320, 334 y siguientes, 342, 362 y 908 de este Código y el 854 del Código penal.

rán retratos y autógrafos de las diferentes épocas de la vida del autor.

Después seguirán las polémicas políticas, científicas y literarias, los discursos parlamentarios y académicos, artículos de viajes, estudios históricos, etc.

Luego, las obras en verso de la juventud *Ternezas y flores*, *Ayes del alma*, *Fábulas*, etc., etc.

En otros volúmenes, el *Teatro*, las *Doloras*, los *Poemas*, los *Pequeños poemas*, las *Humoradas*, etc.

Por último, á modo de apéndice, se publicará *Campoamor y sus contemporáneos*, donde se contendrá el estudio íntimo del poeta y del hombre, rasgos de su carácter y de su vida privada, anécdotas de su historia política y literaria, frases, pensamientos, documentos inéditos que han de llamar poderosamente la atención por los asuntos de que tratan y las eminentes personalidades que los firman, y un resumen, lo más completo y acabado que sea posible, de cuantas biografías, semblanzas y juicios críticos han dedicado á Campoamor en Europa y América sus contemporáneos desde el principio de su carrera literaria hasta después de su muerte.

Condiciones de la publicación: Esta obra se publicará por cuadernos de 64 páginas, en buen papel y esmerada impresión, al precio de dos reales cada cuaderno.

Puntos de suscripción: Madrid, Felipe González Rojas, San Rafael, 9, ó por los repartidores y librerías.

Provincias, en casa de los corresponsales y en las principales librerías ó mandando el importe de doce cuadernos, por lo menos, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

América, Fijarán los precios los señores corresponsales.

\*  
\* \*

**Le vin**, par HENRY ASTRUC.—*Su precio 2,50 francos.*

Los últimos adelantos sobre la industria de la fabricación del vino se encuentran en el libro que se acaba de publicar. Entre las muchas obras que han visto la luz pública en Francia considérase como la mejor la de Henri Astruc, siendo buena prueba de ello el número considerable de ejemplares ya vendidos.

\*  
\* \*

**Cause, nature et guérison de la neurasthénie**, par le DR. MÉD. RUMLER.

Este profesor de medicina, especialista de las enfermedades del sistema nervioso, de la sangre, de la piel y de los órganos genitales, ha expuesto en el libro citado nuevas doctrinas para el conocimiento y curación de la neurastenia.

ALBERTO ORTEGA PÉREZ.

# ÍNDICE DEL TOMO CXXIII

## 15 DE JULIO

	<u>Páginas.</u>
Vejamen de diez graduandos, por <b>M. Gutiérrez</b> .....	5
Miguel Angel Buonarroti, por <b>Silverio Moreno</b> .....	21
El monasterio de Nuestra Señora de la Vid, por <b>Nicolás Acero y Abad</b> .....	33
El miserioso, por <b>Mariano D. Berrueta</b> ... ..	52
Petrarca y su Laura, por <b>XXX</b> .... ..	69
La organización del trabajo (conclusión), por <b>Manuel Gil Maestre</b> .....	78
Exposición y examen crítico de las escuelas filosófico-históricas, por <b>Alberto Ortega Pérez</b> .... ..	111
Santa Isabel de Hungría, por <b>Antonio Gómez Restrepo</b> .....	121
Locura de amor (continuación), por <b>Carlos Cambronero</b>	122

## 15 DE AGOSTO

Cánovas del Castillo y su tiempo, por <b>Juan Ortega Rubio</b> .....	129
El monasterio de Nuestra Señora de la Vid (conclusión), por <b>Nicolás Acero y Abad</b> .....	148
Miguel Angel Buonarroti (conclusión), por <b>Silverio Moreno</b> .....	187
Exposición y examen crítico de las escuelas filosófico-históricas (conclusión), por <b>Alberto Ortega Pérez</b> .... ..	202
Estudios militares: El arte de la guerra (conclusión), por <b>Jenaro Figueroa</b> .....	213
Locura de amor (continuación), por <b>Carlos Cambronero</b>	226
A unos novios, por <b>León Carnicer</b> ... ..	238
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda, por <b>Pedro Salazar de Mendoza</b> .....	241
Boletín bibliográfico, por <b>P. V.</b> .....	251

## 15 DE SEPTIEMBRE

Vida y hechos de D. Pedro de la Gasca, por <b>Juan Ortega Rubio</b> .....	257
Estado de la sociedad española en tiempos de Felipe IV, por <b>José Deleito y Piñuela</b> ... ..	275
Establecimiento de una línea de automóviles, por <b>José Mesa y Ramos</b> .....	293
Vida y doctrina de Budha, por <b>Klanproth</b> .....	305
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por <b>Pedro Salazar de Mendoza</b> . .....	317
Discurso leído en los Juegos florales celebrados en Bilbao por <b>Miguel de Unamuno</b> . .....	341
D. Juan de la Rosa González, por <b>J. O. R.</b> .....	359
Locura de amor (conclusión), por <b>Carlos Cambroner</b> . ..	361
Revista política, por <b>Pelayo Vizquete</b> .....	371
Boletín bibliográfico, por <b>Alberto Langa</b> , por <b>F. P.</b> , por <b>P. V.</b> y por <b>A. O. P</b> .....	377

## 15 DE OCTUBRE

La reforma administrativa en relación con nuestro actual estado social, por <b>Manuel Durán y Bas</b> .....	385
Carta abierta, por <b>León Emarlemu</b> .....	413
El pacto de familia, por <b>Juan Ortega Rubio</b> ... ..	419
De las huelgas agrarias en España, por <b>Lorenzo Domínguez</b> .....	425
Estado de la sociedad española en tiempo de Felipe IV, por <b>José Deleito y Piñuela</b> .....	437
En el Ateneo, por <b>El Vizconde de Campo Grande</b> ..	455
Las carreteras parlamentarias, por <b>Un Ingeniero</b> .....	461
Algunas contestaciones para <i>El Averiguador popular</i> de <i>El Liberal</i> , por <b>El Curioso Barcelonés</b> .....	473
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por <b>Pedro Salazar de Mendoza</b> .....	493
A treinta días vista, por <b>Pelayo Vizquete</b> .....	499
A un canalla, por <b>Vicente Colorado</b> .....	507
Boletín bibliográfico, por <b>Juan Ortega Rubio</b> y por <b>V.</b>	509

## 15 DE NOVIEMBRE

Folk-Lore español, por <b>Antonio Balbin de Unquera</b> . ..	513
Crisis política de España, por <b>Joaquín Costa</b> .....	535
La Virgen del Sagrario en la catedral de Toledo, por <b>Rodrigo Amador de los Ríos</b> .....	581



